

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
01 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
101 Creciendo saludables	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
1 Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud a los niños y niñas que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 1 Cobertura de aseguramiento a niños y niñas menores de 5 años que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2013	75.00	75.00	67.00	89.33%		
2014	80.00	80.00	67.00	83.75%		
2015	90.00	90.00	73.00	81.11%	✓	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	73.00%	✓

Retrasos y soluciones: Frente a la meta del 2015 del 75% (114.242 de niños y niñas menores de 5 años), el porcentaje equivale al 72% (109.351). Las variaciones durante los periodos mensuales pueden ser referidas a los traslados de los padres entre los regímenes contributivo y subsidiado, a traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes continua realizando una depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"

Avances y Logros: INFANCIA (Menores de 5 años)

Al cierre del periodo se garantiza a 109.351 niños y niñas menores de cinco años habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Fuente: BDUA 30/mayo/2015). Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado de los padres entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"

Para el Aseguramiento de esta población la SDS adicional a las estrategias establecidas para la población en general anteriormente expuestas, se desarrollaron durante el periodo las siguientes acciones:

- Se logra participación en el comité Distrital de ERA donde se socializaron los resultados del plan de respuesta ERA 2014 y los hallazgos obtenidos durante los análisis de mortalidad por enfermedad respiratoria.

- En el proceso que se lleva con las EAPB, durante el mes febrero se ha consolidado el seguimiento de 6 trazadores: Afiliación de recién Nacidos, Plan de Respuesta Enfermedad Respiratoria en menores de 5 años, Atención a la Tuberculosis, Gestantes, Bajo Peso al nacer y crónicos.

La población de infancia al cierre, corresponde al 8,3% (109.351) frente a la meta del 2015 de (1.313.646) del plan de desarrollo "Bogotá Humana".

Frente a la meta del 2015 del 75% (114.242 de niños y niñas menores de 5 años), el porcentaje equivale al 72% (109.351). Las variaciones durante los periodos mensuales pueden ser referidas a los traslados de los padres entre los regímenes contributivo y subsidiado, a traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes continua realizando una depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-"

2 Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que favorezcan el fortalecimiento personal, familiar y social de los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia, orientados a la protección y al desarrollo humano e integral en el 100% de los territorios	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 2 Cobertura de acciones de promoción y prevención del modelo de atención en salud a los niños y niñas en primera infancia en el 100% de los territorios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2013	100.00	100.00	17.00	17.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	20.90	20.90%	⊘	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	27.58%	⊘

Retrasos y soluciones: ¿ Hay meses en los cuales el indicador puede ser menor porque la población atendida puede ser mayor y el seguimiento es mucho menor por lo tanto el indicador puede disminuir en algunos meses.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
<p>Avances y Logros: Porcentaje de Acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad de los Niños y Niñas que se Encuentran en la Primera Infancia: 20,9</p> <p>Este indicador se mide teniendo en cuenta las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se llevaron a cabo en niños y niñas de 0 a 5 años captados en cada actividad de APS, dividido entre el número de niños y niñas que se encuentran activos en esta misma en el programa, durante el período del 1 de enero al 30 de abril de 2015, obteniendo un indicador de 20,9%.</p> <p>Acciones Desarrolladas:</p> <p>El total de las acciones desarrolladas en educación e información fue de 47.835, discriminadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Educación en salud oral (importancia del cepillado e higiene bucal): 14.845 ¿ Educación en AIEPI (vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes): 22.008 ¿ Educación en "Vivienda Saludable" (manejo del agua y de desechos sólidos, convivencia con animales, vacunación contra rabia): 10.982 <p>El total de niños y niñas de 0 a 5 años que se encuentran activos en el programa durante el período en mención fue de 228.638.</p> <p>1. Niños y niñas de 0 a 5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ El número de niños y niñas menores de 5 años caracterizados con seguimiento efectivo en el periodo es de 39.863 ¿ El número de niños y niñas menores de 5 años que pertenecen a familias activas en el programa es de 228.638 ¿ El número de familias con seguimiento efectivo a las que esos niños y niñas pertenecen es de 147.008 ¿ El número de familias activas a las que esos niños y niñas pertenecen es de 879.944 ¿ El número de niños y niñas menores de 1 año canalizados al programa de crecimiento y desarrollo es de 2.056 ¿ El número de niños y niñas de 1 a 5 años canalizados al programa de crecimiento y desarrollo es de 5.352 ¿ El número de niños y niñas menores de 1 año a los que se les realizó la verificación del esquema de vacunación es de 3.032 ¿ El número de niños y niñas de 1 a 5 años a los que se les realizó la verificación del esquema de vacunación es de 6.579 ¿ El número de asesorías brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales en educación en AIEPI (vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma y prevención accidentes) a familias con niños menores de 5 años es de 22.008 El número de niños y niñas menores de 5 años canalizados a la consulta médica general es de 4.315 ¿ El número de niños y niñas menores de 5 años canalizados al programa de salud oral es de 4.300 ¿ El número de niños y niñas menores de 5 años canalizados a los servicios de urgencias es de 746 ¿ El número de niños y niñas menores de 5 años canalizados al programa de vacunación es de 2.982 																																																															
102 Corresponsabilidad de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias sustitutas y FAMI de ICBF y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
7 Consolidar un sistema de atención de los problemas de salud mental crónicos de padres, madres y cuidadores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 7 Un sistema de atención de los problemas de salud mental crónicos consolidado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00</td> <td>111.11%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	5.00	0.00	0.00%		2013	0.00	30.00	0.00	0.00%		2014	0.00	60.00	0.00	0.00%		2015	0.00	90.00	100.00	111.11%	★	2016	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	30.00	0.00	0.00%																																																											
2014	0.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2015	0.00	90.00	100.00	111.11%	★																																																										
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
<p>Avances y Logros: La ciudad cuenta con un Programa de Salud Mental Comunitaria (PSMC) que opera a través de la estrategia operativa "Salud Mental Punto Fijo" y que promueve y garantiza prácticas saludables en salud mental (SM) en grupos, actores sociales e institucionales de la ciudad, para afectar positivamente los eventos de violencias, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).</p> <p>Se realiza la sistematización de los casos abordados desde la gestión como insumo de entrega a EAPB para dar continuidad al proceso de atención integral e integrada y su contrarreferencia hacia acciones en comunidad de inclusión y protección.</p> <p>En el marco del Programa de Salud Mental Comunitaria PSMC se priorizan 5 subprogramas que son: conducta suicida, violencia intrafamiliar, sexual, de género y maltrato infantil, consumo de sustancias psicoactivas, trastorno de la conducta alimentaria y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.</p> <p>Los trastornos mentales se abordan en el marco general del Programa de Salud Mental Comunitaria PSMC.</p> <p>La implementación del PSMC en la ciudad se realizan a través de las ESE Usaqué (y su despliegue en las localidades de Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos), Red Centro Oriente (Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, San Cristóbal, Santafé, Mártires y Candelaria), Red Sur (y su despliegue en las localidades Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar) y Pablo VI Bosa para la red Suroccidente que comprende las localidades de Fontibón, Kennedy, Puente Aranda y Bosa. A la fecha se revisa la cobertura de 474 intervenciones breves en puntos fijos, 192 personas con gestión del caso para la</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
atención integral e integrada y 720 personas cubiertas con acciones itinerantes de centros de escucha y formación de líderes.																		
103 Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
15 Implementar un sistema único de registro de accidentes de niños, niñas y adolescentes, a partir de los registros administrativos disponibles en el Distrito	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 15 Un sistema único de registro de accidentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	37.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	54.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	74.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	94.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

21 Lograr que el 40% de la entidades del Distrito cuenten con una sala amiga de la familia lactante	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 21 Porcentaje de Entidades Distritales que cuentan con salas amigas de la familia lactante acreditadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	100.00	15.00	15.00%	
2014	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	100.00	33.00	33.00%	16.00%
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				12.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: * Implementación de la estrategia Instituciones amigas de la mujer y la infancia (56 instituciones de salud públicas y privadas)

105 Atención a la infancia, adolescencia y juventud	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

29 La creación de una Unidad de atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 33 Una Unidad de atención creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2013	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2014	35.00	35.00	11.16	31.89%	
2015	35.00	35.00	0.00	0.00%	24.18%
2016	13.00	38.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	85.00	11.16	11.16%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El Hospital Usme presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción y Dotación Ciudadela Salud Mental para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas" con radicado 2015 ER 7229 del 30-01-2015, continua en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto favorable en los componentes metodológico, de oferta y demanda, se emite concepto favorable desde el componente de infraestructura, se proyecta oficio de remisión para Planeación Sectorial.

El 29-05-2015 mediante radicado 2015IE15366 se remite a la Subdirección de Contratación los documentos soportes para la legalización del acta de liquidación del convenio 2549-2012.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
02 Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	\$1,006,074	\$860,413	85.52	\$2,044,805	\$1,646,301	80.51	\$1,921,878	\$1,541,957	80.23	\$2,096,549	\$1,030,781	49.17	\$1,628,669	\$0	0.00	\$8,697,975	\$5,079,452	58.40
106 Salud para el buen vivir	\$122,305	\$120,796	98.77	\$280,862	\$269,797	96.06	\$217,390	\$213,384	80.23	\$297,030	\$268,793	90.49	\$243,234	\$0	0.00	\$1,160,821	\$872,770	75.19
32 Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)	\$9,070	\$9,068	99.98	\$9,821	\$9,533	97.07	\$14,911	\$14,828	99.44	\$18,976	\$15,538	81.89	\$15,629	\$0	0.00	\$68,407	\$48,968	71.58

Indicador(es)

(K) 36 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	95.00	95.00	86.40	90.95%		
2013	95.00	95.00	102.90	108.32%		
2014	95.00	95.00	88.10	92.74%		
2015	95.00	95.00	27.40	28.84%	80.21% ✓	
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.17%	⚠

Retrasos y soluciones: 1. Debilidad seguimiento estricto a cohortes de RN por las EAPB
 2. Estrategia de comunicación no permanente.
 3. Información generada por medios de comunicación, creó en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.

PROPUESTAS:

- Seguimiento a las metas de las EAPB con el diseño de planes de mejoramiento, y evaluación mensual según avances registrados con Presidentes de cada IPS.
- Estandarizar estrategia masiva y permanente Bogotá Territorios Saludables que promueva, movilice, informe y adhiera la comunidad hacia los servicios de vacunación.

Avances y Logros: Vigencia 2012: 86.5% de cumplimiento
 Vigencia 2013: 103% de cumplimiento
 Vigencia 2014: 88.1% de cumplimiento

COBERTURA LOGRADA ABRIL DE 2015:

- Niños vacunados con Polio 30137 % Cumplim:27,8
- Niños vacunados con BCG: 37468 % Cumplim: 34,6
- Niños vacunados con DPT: 30133 % Cumplim: 27,8
- Niños vacunados con Hepatitis B: 29903 %Cumplim:27,6
- Niños vacunados con Hib: 30129 % Cumplim: 27,8
- Niños vacunados con Triple Viral: 34332 % Cumplim:32,6
- Niños vacunados con Fiebre Amarilla: 34091% Cumplim 32,2
- Niños vacunados con HA: 34221% Cumplim: 32,5
- Niños vacunados con Neumococo: 33946 % Cumplim 32,2
- Niños vacunados con Rotavirus: 34318 % Cumplim: 31,7
- Gestantes con DTPa DOSIS: 32681
- Niños vacunados de 15 a 23 meses con residencia en el Distrito con Varicela:47128
- Niños de 6 a 11 meses vacunados con influenza 1 era dosis 14657.
- Niños de 12 a 23 meses vacunados con influenza 1 era dosis 6760.
- Niños de 12 a 23 meses vacunados con influenza unica dosis 10015.
- Adultos mayores de 50 años y población de riesgo vacunados con Influenza Unica dosis 109,571.
- Gestantes vacunadas con unica dosis de influenza 8783.

- Asesoría por redes del talento humano de la SDS para asistencia técnica, seguimiento, capacitación y evaluación de los componentes del PAI.
- Seguimiento dosis aplicadas, elaboración de comparativos vigencias anteriores y diseño de estrategias complementarias en función del logro de coberturas del 4 meses del año 2015.
- Desarrollo de los dos COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas del mes de abril del 2015, tableros de control.
- Seguimiento y cumplimiento de la cobertura de la Jornada de Influenza para la población sujeto de la jornada.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(K) 37 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	95.00	95.00	89.00	93.68%		
2013	95.00	95.00	92.70	97.58%		
2014	95.00	95.00	90.30	95.05%		
2015	95.00	95.00	32.60	34.32%	80.16%	
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.13%	

Retrasos y soluciones: 1. Debilidad seguimiento estricto a cohortes de RN por las EAPB
2. Estrategia de comunicación no permanente.
3. Información generada por medios de comunicación, creó en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.

PROPUESTAS:

Avances y Logros: 1. Seguimiento a las metas de las EAPB con el diseño de planes de mejoramiento, y evaluación mensual según avances registrados con Presidentes de cada IPS.
2. Estandarizar estrategia masiva y permanente Bogotá Territorios Saludables que promueva, movilice, informe y adhiera la comunidad hacia los servicios de vacunación.

Vigencia 2012: 89.1% de cumplimiento
Vigencia 2013: 93.8% de cumplimiento
Vigencia 2014: 90.3% de cumplimiento

COBERTURA LOGRADA ABRIL DE 2015:

Niños vacunados con Triple Viral: 34332 % Cumplim:32.6

- Asesoría por redes del talento humano de la SDS para asistencia técnica, seguimiento, capacitación y evaluación de los componentes del PAI.
- Seguimiento dosis aplicadas, elaboración de comparativos vigencias anteriores y diseño de estrategias complementarias en función del logro de coberturas del 4 meses del año 2015.
- Desarrollo de los dos COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas del mes de abril del 2015, tableros de control.
- Seguimiento y cumplimiento de la cobertura de la Jornada de Influenza para la población sujeto de la jornada.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)15 Lograr 95 Coberturas de Vacunación (por ciento)de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, a 2016.	Magnitud	95.00	86.40	90.95	95.00	102.90	108.32	95.00	88.10	92.74	95.00	27.80	29.26	95.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$9,070	\$9,068	99.98	\$9,821	\$9,533	97.07	\$14,911	\$14,828	99.44	\$18,976	\$15,538	81.89	\$15,629	\$0	0.00	\$68,407	\$48,968	71.58

33 Evaluar y optimizar el protocolo en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$70	\$70	100.00	\$200	\$200	100.00	\$60	\$0	0.00	\$540	\$440	81.39
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	-------	-------	--------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 38 Instituciones que atienden personas con VIH que implementan el protocolo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2014	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2015	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2016	4.00	4.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: En la actualidad se cuenta con Guía de manejo clínico nacional actualizada, se está a la espera de la publicación de la versión actualizada de los protocolos de Vigilancia en Salud Pública de VIH por parte del Instituto Nacional de Salud, por el momento se continúa con la versión anterior. Se programaron las asistencias técnicas de los meses de mayo y junio 2015.

Avances y Logros: Durante el mes de abril 2.015 no se realizan asistencia para el cumplimiento y optimización en el Modelo de Gestión programática en VIH debido a la falta de contratos del equipo funcional para VIH. Con relación a las asistencias al Protocolo de Vigilancia en Salud Pública de Sífilis Gestacional y congénita

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

en COVE local y acompañamiento institucional en abril se realizaron en: .

Hospital Chapinero ESE
Hospital Fontibon ESE
Hospital Nazareth ESE
Hospital San Jose Infantil

Asi mismo se realizan capacitacion en las Guias de Practica clinica en VIH a 75 profesionales de la Salud del servicio social obligatorio quienes ocuparan las plazas de entidades de salud del Distrito.

En el periodo enero -marzo se continua con la programacion de asistencia técnicas dos realizadas en enero, dos realizadas en febrero y en marzo ninguna para una acumulado de cuatro asistencias tecnicas en los tres meses, estas asistencias son realizaras por el equipo tecnico de VIH (Provision de servicios, Vigilancia, laboratorio y acciones en salud) ademas de la implementación de la estrategia de eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis gestacional, estas permiten realizar una asistencia tecnica integral que permita aportar e identificar dificultades frente a este proceso

Se han realizado en el periodo de enero-abril 4 asistencias tecnicas, se certificaron a 73 funcionarios en el periodo de enero - abril de la red publica y privada par Asesoria Prueba VIH (APV) o prueba rapida. Lo cual es un resultado para la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)19 Evaluar y optimizar 4 Instituciones con protocolo evaluado (por ciento) en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito Capital, al 2016.	Recursos	1.00	3.00	4.00	4.00	4.00	\$540
		1.00	3.00	4.00	4.00	4.00	\$440
		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	81.39
		\$0	\$211	\$70	\$200	\$60	\$540
		0.00	80.73	100.00	100.00	0.00	81.39

34 Aumentar en un 50% el número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH	\$0	\$0	0.00	\$524	\$483	92.26	\$157	\$157	100.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$881	\$640	72.68
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 39 Número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	1.50	30.00%	
2013	15.00	15.00	11.60	77.33%	
2014	10.00	10.00	10.60	106.00%	
2015	10.00	10.00	18.40	184.00%	★
2016	10.00	12.90	0.00	0.00%	★
TOTAL	50.00	46.60	42.10	al Plan de Desarrollo	84.20%

Retrasos y soluciones: Para el mes de enero- abril se se evidencia bajo nivel de asistencia a controles prenatales, reducción en los aportes del Laboratorio Centralizado de VIH, así como finalización del convenio que apoya la estrategia Ponte a Prueba lo cual afecta el numero de tamizajes con relacion a la meta y en comparacion con el mismo periodo.Por lo cual es importante la aprobacion del convenio para el 2015.

Avances y Logros:

Vigencia 2012: 1.5%
Vigencia 2013:7.6%
Vigencia 2014: 10.6%

5775 tamizajes acumulado enero - abril (Fuente: Laboratorio centralizado - Estrategia Ponte a Prueba) se presenta una reduccion del 18.4% al mismo periodo de la linea base.

Los tamizajes realizados en abril en el Laboratorio Centralizado de VIH 999 con 16 resultados positivos, de estas 547 corresponden a mujeres gestantes. Mediante la estrategia Ponte a Prueba se realizaron en 309 reportadas para este periodo en pruebas rápidas para VIH, lo que da un total de 1.308 pruebas para este periodo. Acumulado enero a abril 5775 tamizajes en total laboratorio y estrategia.

Para el periodo de abril se realizaron 1.308 pruebas. Acumulado enero a abril son 5.775 tamizajes. Acumulado enero a abril son 2.202 tamizajes. Para gestantes el acumulado tamizajes es 2.202. Se continua realizando acciones de promocion en las familias de los territorios en cuanto salud sexual y reproductiva. Se llevan acumuladas actividades de enero a abril 42.355 (32.752 mujeres y 9.603 hombres) de educacion de salud sexual y reproductiva incluyendo informacion de planificacion familiar y prevencion de transmision de Infecciones de transmision sexual. Desde los equipos territoriales se realiza inducción de la demanda a la prueba voluntaria para el VIH. En el control prenatal se oferta la prueba voluntaria al 100% de las gestantes. Fuente APS en línea abril 2015.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																																			
(S)20 Aumentar 50 Porcentaje de pruebas de tamizaje (por ciento) de tamizaje voluntarias, para detección del VIH, al 2016.	Magnitud	5.00	1.50	30.00	15.00	15.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	18.40	184.00	23.50	0.00	0.00	50.00	34.90	69.80																																																		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$524	\$483	92.26	\$157	\$157	100.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$881	\$640	72.68																																																		
35 Diseñar e implementar una estrategia de promoción y prevención sobre la importancia del detección temprana del VIH en el distrito	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$396	\$196	49.53	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$757	\$366	48.39																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 40 Estrategia implementada																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.60</td> <td>150.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.20	0.20	0.00	0.00%			2013	0.40	0.40	0.40	100.00%			2014	0.40	0.40	0.60	150.00%			2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																																	
2013	0.40	0.40	0.40	100.00%																																																																	
2014	0.40	0.40	0.60	150.00%																																																																	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																															
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																															
Retrasos y soluciones: A través de la culminación del convenio 1541 de la estrategia Distrital Ponte a Prueba se logró generar una estrategia para toda la ciudad y avanzar en el uso de las pruebas rápidas para Sífilis y VIH. Las pruebas rápidas son reportadas por las Entidades de salud que se articulan en el convenio. Por lo cual se está a la espera de la continuación del convenio para anular esfuerzos para la detección temprana del VIH en la Ciudad.																																																																					
Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015, una (1) estrategia implementada. Para el mes de enero - febrero se realiza seguimiento técnico y administrativo a las acciones de cierre del convenio de asociación N° 1541 ¿ 2013, firmado con la Liga Colombiana de Lucha contra el Sida, es importante continuar fortaleciendo la importancia de la toma del tamizaje de VIH a partir de las diferentes estrategias entregadas y la viabilidad de la continuidad de un nuevo convenio de asociación. A través de la estrategia ponte a prueba se continúa difundiendo la importancia de la toma del tamizaje de VIH a partir de las diferentes estrategias entregadas a las Entidades de salud así como desde la página web diseñada. Es importante enfatizar en la culminación del convenio de asociación 1541 del 2013.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
869 - Salud para el buen vivir																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(C)21 Diseñar e implementar 1 Estrategia de promoción y prevención sobre la importancia del detección temprana del VIH en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	0.20	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.80	0.60	75.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$396	\$196	49.53	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$757	\$366	48.39																																																		
36 Reducir en 20% la transmisión materno perinatal del VIH	\$54	\$54	100.00	\$211	\$170	80.73	\$553	\$553	100.00	\$2,220	\$2,120	95.50	\$312	\$0	0.00	\$3,349	\$2,896	86.48																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 41 Tasa de transmisión materno perinatal de VIH por 100.000 nacidos vivos																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>2.00</td> <td>12.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	3.00	3.00	0.00	0.00%			2013	5.00	5.00	0.00	0.00%			2014	7.00	7.00	0.00	0.00%			2015	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘	2016	2.00	12.00	0.00	0.00%			TOTAL	20.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																																	
2013	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																	
2014	7.00	7.00	0.00	0.00%																																																																	
2015	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘																																																															
2016	2.00	12.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	20.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: Los profesionales de salud aún no conocen las nuevas guías de práctica clínica para VIH lanzadas en noviembre 2014. Por lo tanto estas deben retroalimentar desde los diferentes espacios junto con el área de Provisión de servicios, vigilancia y determinantes en salud de la SDS. A pesar de los esfuerzos realizados a la fecha no contamos con el Convenio entre el FFDD y Ligasida frente a la detección oportuna en el diagnóstico de VIH.																																																																					
Avances y Logros: Reporte anual. En el periodo de abril de 2015 no se ha notificado ningún caso de transmisión materno-infantil de VIH, con relación al mismo periodo del año anterior la situación es diferente dado que para el periodo de enero a abril ya se estaba haciendo seguimiento a 1 caso. En cuanto a las asistencia técnicas a la estrategia de eliminación en abril no se realiza ninguna debido a trámites administrativos y Asistencias en cuanto al Protocolo de Vigilancia en Salud Pública de VIH en COVE local u otros espacios locales se realizan en: Hospital Fontibon ESE y Hospital Nazareth ESE. Durante el mes de abril se realiza																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
canalización al 100% de gestantes identificadas en los territorios a los tamizajes de VIH y Sífilis. Así mismo se realiza procesos de capacitación a los profesionales favorecido para la plaza de servicio social obligatorio junto con la Dirección de Calidad de Servicios de Salud el día 21 de abril 2015 frente a la estrategia de eliminación materno infantil del VIH. Con relación a la transmisión materno-infantil de VIH se destaca que en este periodo de enero a abril no se cuenta con ningún caso, situación diferente del año anterior, dado que para dicho periodo ya se estaba haciendo seguimiento a 1 caso.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)18 Reducir 20 Tasa de transmisión materno perinatal de VIH (por ciento) la transmisión materno perinatal del VIH, al 2016.	Magnitud	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	7.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$54	\$54	100.00	\$211	\$170	\$553	\$553	100.00	\$2,220	\$2,120	95.50	\$312	\$0	0.00	\$3,349	\$2,896	86.48																																												
37 Alcanzar coberturas de vacunación al 95% de niñas y adolescentes entre 10 años contra el Virus de Papiroma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital al 2016		\$454	\$454	100.00	\$8,345	\$8,345	100.00	\$3,593	\$3,093	86.08	\$4,621	\$3,595	77.79	\$6,114	\$0	0.00	\$23,127	\$15,487	66.97																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 42 Porcentaje de niñas y adolescentes entre 10 años vacunadas contra el Virus de Papiroma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>40.80</td> <td>42.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>10.74%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.59%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	95.00	95.00	40.80	42.95%		2013	95.00	95.00	0.00	0.00%		2014	95.00	95.00	0.00	0.00%		2015	95.00	95.00	0.00	0.00%	10.74%	2016	95.00	95.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	8.59%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	95.00	95.00	40.80	42.95%																																																										
2013	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																										
2014	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																										
2015	95.00	95.00	0.00	0.00%	10.74%																																																									
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	8.59%																																																									
Retrasos y soluciones: 1. Disminución de la continuidad con la aplicación de las segundas dosis por inicio de la segunda fase del MSPS 2. No toda la población objeto censada a facilitado la aplicación de la primera dosis o la continuidad con el esquema. 3. Información generada por medios de comunicación, creo en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos. 4. Desde el año 2013, el esquema de vacunación fue modificado de 0-2-6 a 0-6-60, por lo cual el cumplimiento de terceras dosis no pueden evaluar para esquema completo.																																																														
PROPUESTA: 1. Seguimiento estricto a cohortes vacunadas con primeras dosis para el seguimiento estricto en los colegios y garantizar continuar y cerrar el esquema 2. Consolidación, análisis y remisión al MSPS los avances de la estrategia de vacunación contra el VPH, con respecto a la administración de 1 eras dosis. 3. Desarrollo del 4 COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas del 4 mes del 2015, tableros de control. 4. Seguimiento al cumplimiento de la cobertura 2015 de jornadas como: VPH primeras dosis 2015. La Secretaría de educación distrital, realizaron entrega de la base de la población de niñas escolarizadas desde los grados 4 a 11, dentro de las edades de 9 a 20 años, de las Instituciones educativas de la red pública y privada de la ciudad. Se realizó jornadas de vacunación en las Instituciones educativas tanto Públicas y privadas de niñas matriculadas en cuarto año de primaria con 9 años de edad. Durante el los mes de abril de 2015 se han aplicado 20505 primera dosis, y segundas dosis 7947 correspondiente a segundas dosis del 2014 con el esquema establecido por el MSPS desde el 2013, (0-6-60 meses)																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)17 Alcanzar 95 Coberturas de vacunación (por ciento) contra el Virus del Papiroma Humano, en las veinte localidades del Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	15.00	40.80	272.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$454	\$454	100.00	\$8,345	\$8,345	100.00	\$3,593	\$3,093	86.08	\$4,621	\$3,595	77.79	\$6,114	\$0	0.00	\$23,127	\$15,487	66.97																																											
38 Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital		\$2,899	\$2,899	100.00	\$5,497	\$5,497	100.00	\$6,800	\$6,800	100.00	\$9,647	\$8,047	83.42	\$5,525	\$0	0.00	\$30,369	\$23,244	76.54																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(C) 43 Estrategia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2013	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: A nivel operativo, se presentan dificultades relacionadas con inseguridad y dificultad para el acceso en algunos sectores de la ciudad, traslado de familias, horarios laborales. Frente a estas situaciones los equipos locales deben dar manejo a días y horarios de trabajo, buscando la ejecución de las acciones, así como su propia seguridad.

Avances y Logros: Se desarrollan durante el mes de Abril 2015:
 13.358 Asesorías en Vivienda Saludable, para un acumulado de 22380 asesorías de Vivienda Saludable.
 222 Asesorías en iniciativas microterritoriales en Basura Cero, para un acumulado de 412 asesorías.
 371 Asesorías para el mejoramiento del entorno físico en Colegios, para un acumulado de 574 asesorías
 158 Asesorías para el mejoramiento del entorno físico en Jardines, para un acumulado de 349 asesorías
 493 Asesorías para el mejoramiento del entorno Físico en Hogares de Bienestar Familiar, para un acumulado de 731 asesorías.
 18 Asistencias técnicas para el mejoramiento del entorno físico en instituciones de protección, para un acumulado de 44 asesorías.
 126 Asesorías grupales para fortalecimiento de habilidades en salud ambiental, para un acumulado de 176 asesorías.
 81 Sesiones de redes locales de salud ambiental, para un acumulado de 125 sesiones.
 97 Asesorías en iniciativas propias de los planes territoriales de ambientes saludables, para 161 asesorías.
 86 Campañas de Salud Ambiental, para un acumulado de 86 campañas

Continúan acciones en el marco del programa Basura Cero, con acciones de promoción de la cultura del reciclaje y la separación en la fuente por parte de los equipos de respuesta inicial con familias pertenecientes a las 20 localidades del Distrito.
 Continúa la implementación de la estrategia Entornos Saludables y los 5 componentes del ambito Territorios Ambientalmente Saludables.
 Promoción de la salud ambiental y la cultura del reciclaje y la separación en la fuente por parte de equipos de respuesta inicial
 Celebración del día del agua en 85 territorios de salud (en las 20 localidades de la ciudad), con enfoque hacia la recuperación de fuentes hídricas en el Distrito.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)42 Implementar 100 Estrategia de entornos saludables (por ciento) la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.		50.00	50.00	100.00	100.00	99.00	99.00
	Recursos	\$2,899	\$2,899	100.00	\$5,497	\$5,497	100.00

39 Reducir la mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016	\$1,676	\$1,650	98.45	\$9,107	\$8,652	95.01	\$10,096	\$10,096	100.00	\$18,484	\$17,024	92.10	\$6,243	\$0	0.00	\$45,607	\$37,423	82.05
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(D) 44 Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	17.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	17.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⊘
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26	
Proyecto(s) de inversión																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(D)1 Reducir 15 Tasa de Mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016.	Magnitud	17.00	22.50	75.56	17.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	15.00	14.70	102.04	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$90	\$90	100.00	\$1,394	\$1,394	100.00	\$1,371	\$1,371	100.00	\$6,461	\$6,361	98.45	\$785	\$0	0.00	\$10,101	\$9,216	91.24
(D)2 Reducir 31 Tasa de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	37.00	39.20	94.39	36.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$309	\$309	100.00	\$4,314	\$4,314	100.00	\$1,711	\$1,711	100.00	\$6,461	\$6,361	98.45	\$2,937	\$0	0.00	\$15,732	\$12,695	80.69
(D)9 Reducir 8 Tasa de Mortalidad Infantil por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil, en coordinación con los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	10.30	10.90	94.50	9.70	0.00	0.00	9.10	0.00	0.00	8.20	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$875	\$875	100.00	\$517	\$517	100.00	\$0	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,782	\$1,467	82.33
(D)10 Reducir 15.70 Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación con los sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	19.40	21.50	90.23	18.40	0.00	0.00	17.40	0.00	0.00	16.40	0.00	0.00	15.70	0.00	0.00			
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$750	\$750	100.00	\$1,222	\$1,222	100.00	\$3,108	\$3,108	100.00	\$1,087	\$0	0.00	\$6,291	\$5,204	82.72
(D)29 Disminuir .50 incidencia de sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos, al 2016.	Magnitud	2.10	0.00	0.00	1.80	0.00	0.00	1.40	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00			
	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$369	\$0	0.00	\$289	\$289	100.00	\$0	\$0	0.00	\$924	\$0	0.00	\$1,692	\$398	23.54
876 - Redes para la salud y la vida																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(D)2 Reducir 31 Razon de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, a 2016.	Magnitud	37.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$882	\$856	97.05	\$1,139	\$1,084	95.17	\$1,050	\$1,050	100.00	\$1,797	\$1,007	56.03	\$150	\$0	0.00	\$5,018	\$3,997	79.65
(D)3 Reducir 15 Razon de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos, o menos, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, a 2016.	Magnitud	17.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$266	\$235	88.48	\$3,937	\$3,937	100.00	\$658	\$188	28.61	\$45	\$0	0.00	\$4,992	\$4,446	89.07
40 Reducir en 4% la mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en menores de 5 años		\$122	\$122	100.00	\$234	\$234	100.00	\$175	\$175	100.00	\$235	\$235	100.00	\$432	\$0	0.00	\$1,199	\$767	63.96
Indicadores																			
(D) 45 Proporción de mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en menores de 5 años																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2012	60.30	60.30	0.00	0.00%													
		2013	59.60	59.60	0.00	0.00%													
		2014	58.30	58.30	0.00	0.00%													
		2015	57.60	57.60	59.00	97.63%	★	97.63%	★										
		2016	56.60	56.60	0.00	0.00%													
						al Plan de Desarrollo	95.93%	★											
Retrasos y soluciones: Como dificultades se evidencian el cambio de la notificación por parte del Instituto Nacional de Salud que agrupa los eventos de malformaciones congénitas e hipotiroidismo congénito en el evento defectos y la salida de la base SIVIGILA para este evento, dado que no permite diferenciar el nombre del defecto congénito, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los casos de hipotiroidismo congénito. Como solución se acordó con el equipo SIVIGILA de la sub dirección de Vigilancia en Salud Pública, incluir en los lineamientos locales un requerimiento para incluir los codigos CIE 10 en el 100% de los casos y facilitar la diferenciación de los defectos congénitos. Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.																			
Avances y Logros: Vigencia 2013: 44. Vigencia 2014: 59 Frente a la línea de base: 64.5, DANE 2009, se ha reducido en un 3.5% Corte abril de 2015: 57.6. 89 casos de mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, acumulado de enero a abril de 2015. Para el mes de abril de 2015 se presentaron 22 muertes en menores de cinco años por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. El comportamiento del evento por localidad de residencia, evidencia que el mayor número de muertes se presentó en Kennedy (4 muertes), San Cristóbal (3 muertes) y Suba (3 muertes). En el acumulado de enero a abril de 2015 el 65,1% (n=58) de las muertes ocurrió en el régimen contributivo, el 29,2% (n=26) en el régimen subsidiado, el 2,2% (n=2) en el régimen de excepción y el 3,3% (n=3) en la población pobre no asegurada. El 13 % (n=3) de las muertes ocurrió en mujeres menores de 20 años, el 17 % (n=4) en mujeres con edades entre los 20 a 24 años, el 13 % (n=3) en mujeres de 25 a 29 años, el 30% (n=7) en mujeres de 30 a 35 años y el 13% (n=3) en mayores de 35 años (FUENTE :Certificado de defunción .- Bases de datos SDS y RUAF .- Preliminares - 19 mayo-2015) Se realizó la vigilancia rutinaria de los eventos defectos congénitos y síndrome de rubeola congénita de acuerdo a los protocolos establecidos por el instituto nacional de salud.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
Se complementó la vigilancia rutinaria con la estrategia de vigilancia centinela de defectos congénitos y las búsquedas activas institucionales para estos eventos.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(D)38 Reducir 56.60 Tasa de Mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, en menores de cinco años en el Distrito Capital, a 2016.	Magnitud	60.30	0.00	0.00	59.60	0.00	0.00	58.30	0.00	0.00	57.60	0.00	0.00	56.60	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$122	\$122	100.00	\$234	\$234	100.00	\$175	\$175	100.00	\$235	\$235	100.00	\$432	\$0	0.00	\$1,199	\$767	63.96																																												
41 Reducir la mortalidad por neumonía a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años	\$124	\$124	100.00	\$644	\$644	100.00	\$1,170	\$1,170	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$1,087	\$0	0.00	\$9,242	\$8,155	88.24																																													
Indicador(es)																																																															
(D) 46 Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000 menores de 5 años																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>12.30</td> <td>12.30</td> <td>10.36</td> <td>118.73%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>11.30</td> <td>11.30</td> <td>0.00</td> <td>109.07%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>10.30</td> <td>10.30</td> <td>0.00</td> <td>99.42%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>9.40</td> <td>9.40</td> <td>7.30</td> <td>128.77%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>8.60</td> <td>8.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>117.81%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	12.30	12.30	10.36	118.73%		2013	11.30	11.30	0.00	109.07%		2014	10.30	10.30	0.00	99.42%		2015	9.40	9.40	7.30	128.77%	★	2016	8.60	8.60	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	117.81%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	12.30	12.30	10.36	118.73%																																																											
2013	11.30	11.30	0.00	109.07%																																																											
2014	10.30	10.30	0.00	99.42%																																																											
2015	9.40	9.40	7.30	128.77%	★																																																										
2016	8.60	8.60	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	117.81%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta. Reporta mayor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.																																																															
Avances y Logros: La entidad responsable de la recolección y procesamiento de la información de mortalidad evitable es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística ¿ DANE ¿ quien envía la base de datos a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. , una vez las estadísticas poblacionales han sido analizadas y depuradas, proceso que demora cerca de dos años. Teniendo en cuenta lo anterior los datos suministrados por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. son preliminares y de corte anual. Vigencia 2012: 10, Vigencia 2013: 7.1, Vigencia 2012: 7.3 Fuente:2012 Certificado de defunción ¿ Bases de datos DANE-RUAF-ND-SISTEMA DE ESTADISTICAS VITALES SDS. Ajustado 2012 el 25 de agosto 2014. 2013 ¿ 2014 -¿ Bases de datos DANE-RUAF Actualizado 19 de enero de 2015 - Preliminares Acumulado de enero a abril de 9 muertes en niñez menor de 5 años. (Fuente: Certificado de defunción ¿ Bases de datos SDS y RUAF ¿ Actualizado al 19 de mayo de 2015, datos preliminares). Reducción: 9.4 A través de la intervención de seguimiento y mantenimiento a familias de territorios antiguos se desarrollaron acciones educativas con las familias de 1.005 microterritorios en donde se implementan acciones. A través del Programa Territorios saludables se han beneficiado 1207942 familias desde comienzo del programa a través del ámbito familiar; en el periodo de abril de 2015, han tenido seguimiento 434.191 individuos que integran 147.088 familias. A Abril 30 de 2015 se encuentran activos 2.545.916 individuos, de los cuales han tenido seguimiento 434.191 individuos, 39.863 niños y niñas de 0 a 5 años (8.292 son menores de 1 año y 31.571 son menores de 1 a 5 años) en el Programa de Territorios saludables. Se han realizado 22008 asesorías en AIEPI, (6.236 niños y niñas son menores de un año, 15772 son menores de 1 a 5 años), brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales de salud con información sobre prácticas de cuidado sobre las enfermedades prevalentes en la infancia específicamente en los temas de vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes caseros, durante el periodo de enero a abril de 2015 (Fuente APS en Línea al 30 de abril de 2015. (Datos preliminares). A través de la intervención de seguimiento y mantenimiento a familias de territorios antiguos se desarrollaron acciones educativas con las familias de 1.005 microterritorios en donde se implementan acciones. A través del Programa Territorios saludables se han beneficiado 1207942 familias desde comienzo del programa a través del ámbito familiar; en el periodo de abril de 2015, han tenido seguimiento 434.191 individuos que integran 147.088 familias.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(D)11 Reducir 8.60 Mortalidad por neumonia a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años, en el Distrito capital, al 2016.	Magnitud	12.30	10.36	118.73	11.30	0.00	0.00	10.30	0.00	0.00	9.40	0.00	0.00	8.60	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$644	\$644	100.00	\$1,170	\$1,170	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$1,087	\$0	0.00	\$9,242	\$8,155	88.24																																												
42 Reducir a 1 por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica	\$75	\$75	100.00	\$250	\$250	100.00	\$1,069	\$1,069	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$315	\$0	0.00	\$7,925	\$7,610	96.03																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(K) 47 Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000 menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2014	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	1.00	0.50	50.00%	32.50%
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

Retrasos y soluciones: No presenta. Reporta mayor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: La entidad responsable de la recolección y procesamiento de la información de mortalidad evitable es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística ¿ DANE ¿ quien envía la base de datos a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. , una vez las estadísticas poblacionales han sido analizadas y depuradas, proceso que demora cerca de dos años. Teniendo en cuenta lo anterior los datos suministrados por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. son preliminares y de corte anual. Vigencia 2012: 1.3. Vigencia 2013: 0.5. Vigencia 2014: 0.5

Fuente:2012 Certificado de defunción ¿ Bases de datos DANE-RUAF-ND-SISTEMA DE ESTADISTICAS VITALES SDS. Ajustado 2012 el 25 de agosto 2014. 2013 ¿ 2014 -¿ Bases de datos DANE-RUAF Actualizado 19 de enero de 2015 - Preliminares

Acumulado de enero a abril de 1 muerte en niñez menor de 5 años. (Fuente: Certificado de defunción ¿ Bases de datos SDS y RUAF ¿ Actualizado al 19 de mayo de 2015, datos preliminares).

Durante el período abril de 2015 se registraron 0 casos de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por EDA, (Fuente: Certificado de defunción ¿ Bases de datos SDS y RUAF ¿ Actualizado al 19 de mayo de 2015, datos preliminares). Acumulado enero a abril 2015 1 caso, comparado con el período enero a abril de 2014 en donde se presentaron 0 casos, se resalta un avance decreciente en el mismo período de este año (1 caso más), lo cual sugiere un avance en la consecución de esta meta.

A través de la intervención de seguimiento y mantenimiento a familias de territorios antiguos se desarrollaron acciones educativas con las familias de 1.005 microterritorios en donde se implementan acciones. A través del Programa Territorios saludables se han beneficiado 1207942 familias desde comienzo del programa a través del ámbito familiar; en el periodo de abril de 2015, han tenido seguimiento 434.191 individuos que integran 147.088 familias.

A Abril 30 de 2015 se encuentran activos 2.545.916 individuos, de los cuales han tenido seguimiento 434.191 individuos, 39.863 niños y niñas de 0 a 5 años (8.292 son menores de 1 año y 31.571 son menores de 1 a 5 años) en el Programa de Territorios saludables.

Se han realizado 22008 asesorías en AIEPI, (6.236 niños y niñas son menores de un año, 15772 son menores de 1 a 5 años), brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales de salud con información sobre prácticas de cuidado sobre las enfermedades prevalentes en la infancia específicamente en los temas de vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes caseros, durante el periodo de enero a abril de 2015 (Fuente APS en Línea al 30 de abril de 2015. (Datos preliminares).

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)13 Reducir 1 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica, al 2016.	Magnitud	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$250	\$250	100.00	\$1,069	\$1,069	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$315	\$0	0.00	\$7,925	\$7,610	96.03

43 Incrementar a 4 meses la lactancia materna exclusiva en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital	\$779	\$750	96.22	\$323	\$323	100.00	\$566	\$566	100.00	\$840	\$840	100.00	\$2.264	\$0	0.00	\$4,772	\$2,479	51.94
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 48 Mediana de la duración de Lactancia Materna exclusiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	3.20	3.20	3.00	93.75%	
2013	3.40	3.40	3.00	88.24%	
2014	3.60	3.60	3.60	100.00%	
2015	3.80	3.80	3.10	81.58%	81.58%
2016	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.50%

Retrasos y soluciones: El desarrollo de esta meta no solo depende de las acciones desarrolladas por el sector salud. Infiere la decisión de la mujer en torno a la lactancia, a la normatividad nacional sobre licencia de la maternidad, a las campañas publicitarias de las empresas productoras y comercializadoras de sucedáneos de la leche materna, a la falta de concientización del personal médico sobre la formulación de leches maternizadas, entre otros. Los recursos asignados al proyecto de énfasis Bogotá Humanizada con la Lactancia Materna no han sido suficientes para tener un impacto en todas las EAPB que atienden partos en el distrito, por lo cual la meta presenta dificultades para su cumplimiento.

Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Vigencia 2012: 2.9. Vigencia 2013:2.9. Vigencia 2014: 3

Con corte al mes de abril se tiene una ejecución de 3.1 (dato preliminar)el indicador es de tipo creciente y no permite ingresar un dato menor.

En el mes de Abril se avanzó en la realización de las siguientes actividades para la promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia materna (Fuente: Informes proyecto de énfasis Bogotá humanizada con la lactancia materna; APS en línea con corte a Abr de 2015):

* A nivel Distrital la mesa regional de lactancia materna se encuentra sesionando mensualmente.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
<p>Desde el programa de territorios Saludables (fuente: APS en línea corte Abril 2015, datos preliminares) se realizan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realizan actividades de asesoría y capacitación en AIEPI a 9.777 cuidadores de menores de 5 años (temas: vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes) * Se desarrollan actividades educativas para la promoción de la lactancia materna dirigida a 2.246 gestantes captadas por los Equipos de Respuesta Inicial del programa Territorios Saludables. <p>Desde los equipos de respuesta complementaria-ERC se realizan acciones de asesoría nutricional individual y colectiva; formación y actualización a madres comunitarias de los hogares FAMI del ICBF y servicios de salud colectiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Asesoría nutricional individual a familias de niños y niñas menores de 1 año con énfasis en los de bajo peso donde se incluye el tema de Lactancia Materna. * Asistencia técnica por profesional en nutrición a hogares FAMI para el mejoramiento de las prácticas de alimentación en los menores de 2 años. * Personas de diferentes etapas de ciclo vital participaron de asesorías grupales con el tema de salud alimentaria y nutricional. * Para la Estrategia Bancos de Leche Humana desde la dirección de salud pública se brinda un profesional de tiempo completo para que realice acciones de acompañamiento técnico al equipo de profesionales del Banco de Leche del hospital de Kennedy el cual se encuentra en funcionamiento pleno desde el mes de octubre de 2014. * En la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia se da continuidad al proceso de Certificación de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI así: - Fortalecimiento de las 17 IPS certificadas como IAMI. - Avances en la implementación de la estrategia IAMI en 27 IPS públicas y privadas. - Gestión e implementación de la estrategia IAMI en 12 IPS de primer nivel que atienden partos. * Se continúa con la gestión para la implementación de salas amigas de la familia lactante en el ámbito laboral -SAFL en 14 ESEs, 14 EPSs contributivas, 3 EPSs subsidiadas. 																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)26 Incrementar 4 Meses la lactancia materna exclusiva, en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	3.20	3.00	93.75	3.40	3.00	88.24	3.60	0.00	0.00	3.80	3.10	81.58	4.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$779	\$750	96.22	\$323	\$323	100.00	\$566	\$566	100.00	\$840	\$840	100.00	\$2,264	\$0	0.00	\$4,772	\$2,479	51.94																																												
44 Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la cero tolerancia	\$586	\$586	100.00	\$2,134	\$1,253	58.72	\$1,827	\$1,827	100.00	\$6,361	\$6,361	100.00	\$4,989	\$0	0.00	\$15,897	\$10,027	63.08																																													
Indicador(es)																																																															
(D) 49 Número de niñas menores de 15 años embarazadas o que han sido madres identificadas y caracterizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>386.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>251.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>138.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>76.00</td> <td>112.00</td> <td>67.86%</td> <td>67.86%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	386.00	0.00	0.00%		2013	0.00	251.00	0.00	0.00%		2014	0.00	138.00	0.00	0.00%		2015	0.00	76.00	112.00	67.86%	67.86%	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	386.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	251.00	0.00	0.00%																																																											
2014	0.00	138.00	0.00	0.00%																																																											
2015	0.00	76.00	112.00	67.86%	67.86%																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: El embarazo en adolescentes menores de 15 años continua siendo un importante evento de interes en Salud pública, por lo cual se seguirán fortaleciendo las acciones de prevención para reducir la ocurrencia de este evento, el embarazo en adolescentes menores de 15 años continua siendo un importante evento de interes en Salud pública, por lo cual se seguirán fortaleciendo las acciones de prevención para reducir la ocurrencia de este evento, resaltando que este proceso debe ser un trabajo intersectorial (Salud + Otros Sectores) esto con el fin de mitigar dicho evento. Por otra parte desde el sector salud se canalizan de forma oportuna a los diferentes servicios que se requieran de acuerdo a las necesidades de la menor una de ella es el restablecimiento de los derechos de estas niñas. Reporta mayor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.</p> <p>Avances y Logros: Vigencia 2012: 485. Vigencia 2013:422. Vigencia 2014: 414 indicador de reporte anual, durante la vigencia se reportan el numero de naciminetos. Dato preliminar corte abril de 2015:76. Durante el periodo enero-abril 2015 se registra un acumulado de 112 nacimientos en mujeres menores de 15 años- Según datos preliminares RUAF durante el mes de abril de 2015 se reportaron 29 nacimientos en madres adolescentes menores de 15 años, si se compara con en el año 2014 se reportaron 41 casos durante el mismo mes, por lo cual se evidencia este año una reducción significativa de 12 casos para el mismo periodo. Con respecto al comportamiento de nacimientos en adolescentes menores de 15 años en el mes de abril 2015 se identifica que el mayor numero de casos se presentan en la localidad de Ciudad Bolívar (n=17), Kennedy (n=15), Bosa (n=14) y Usme (n=11). En relación al regimen de afiliación en salud durante el mes de abril de 2015 se presentaron en el regimen contributivo 13 nacimientos en adolescentes menores de 15 años y 12 nacimientos en el regimen subsidiado. Se evidencia una leve reducción de los nacimientos presentados en adolescentes menores de 15 años durante este año en comparación al año 2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realizó plan de trabajo para la implementación de la historia clínica materno perinatal en el Distrito Capital desde el mes de julio de 2015 como fuente de información complementaria al RUAF para la identificación de embarazos en adolescentes. * Se elaboró y divulgo a referentes locales de SSR-SMI de las 14 ESE lineamiento para el fortalecimiento de la vigilancia de embarazo en adolescentes en el Distrito capital * Durante el mes de abril de 2015 Se inicia construcción del protocolo de sistema de alertas tempranas como estrategia para el fortalecimiento de la vigilancia de embarazo en adolescentes en cinco localidades priorizadas del Distrito Capital. * Se realizó plan de trabajo para la implementación de la historia clínica materno perinatal en el Distrito Capital desde el mes de julio de 2015 como fuente de información complementaria al RUAF para la identificación de embarazos en adolescentes. 																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(D)27 Identificar y medir 0 Número de niñas menores de 15 años embarazadas generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia.	Magnitud	386.00	486.00	79.42	251.00	0.00	0.00	138.00	0.00	0.00	76.00	414.00	18.36	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$381	\$381	100.00	\$412	\$0	0.00	\$1,024	\$1,024	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,141	\$0	0.00	\$4,958	\$1,405	28.33
(C)28 Reducir 30 embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años (por ciento) en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.	Magnitud	7.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	26.00	26.00	100.00	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$205	\$205	100.00	\$1,722	\$1,253	72.79	\$804	\$804	100.00	\$6,361	\$6,361	100.00	\$1,848	\$0	0.00	\$10,939	\$8,623	78.82
45 Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario		\$86,049	\$85,050	98.84	\$189,976	\$183,159	96.41	\$129,654	\$127,032	97.98	\$156,262	\$136,907	87.61	\$159,111	\$0	0.00	\$721,052	\$532,148	73.80

Indicador(es)

(C) 50 Número de familias con acciones de salud pública en los microterritoios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	672,000.00	672,000.00	770,672.00	114.68%		
2013	739,200.00	800,000.00	941,630.00	117.70%		
2014	800,000.00	800,000.00	1,078,472.00	134.81%		
2015	800,000.00	800,000.00	879,944.00	109.99%	★	
2016	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	109.99%	★

Retrasos y soluciones: - Aún se continúa con el retraso en la digitación y verificación de la información del seguimiento a familias antiguas y la caracterización de familias nuevas por parte de algunas ESE, en el aplicativo APS en línea, lo que retrasa el proceso de consolidación de la información a nivel distrital.
 - Dificultades en la gestión sectorial e intersectorial para lograr la atención efectiva de las canalizaciones que se hacen desde los territorios, al igual que su seguimiento.
 Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo ()**

(K)3 Ajustar, implementar y seguir 100 Políticas (por ciento) de las políticas de salud pública, con enfoque poblacional, diferencial y de género, desde la diversidad, mediante procesos participativos, al 2016.	Magnitud	100.00	64.14	64.14	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	33.30	33.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,983	\$1,983	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$4,804	\$4,804	100.00	\$1,790	\$1,790	100.00	\$4,772	\$0	0.00	\$14,877	\$10,104	67.92
(D)12 Reducir 3.30 Tasa de suicidio por cada 100.000 habitantes la tasa de suicidio, en coordinación con otros sectores del gobierno distrital, al 2016.	Magnitud	3.60	3.20	112.50	3.50	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	3.40	0.00	0.00	3.30	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,002	\$960	95.77	\$1,404	\$1,404	100.00	\$4,913	\$4,913	100.00	\$2,535	\$2,535	100.00	\$1,741	\$0	0.00	\$11,596	\$9,812	84.62
(C)16 Disminuir 5 Muertes Evitables (por ciento) %, las muertes evitables por condiciones crónicas en personas menores de setenta años, a 2016.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,165	\$1,165	100.00	\$2,149	\$1,889	87.90	\$7,195	\$7,195	100.00	\$6,688	\$6,608	98.80	\$1,824	\$0	0.00	\$19,022	\$16,857	88.62
(C)30 Aumentar 85 Tasa de curacion (por ciento) de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva al 85% o más, al 2016.	Magnitud	79.00	45.00	56.96	81.00	73.00	90.12	83.00	73.00	87.95	85.00	73.00	85.88	85.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$735	\$735	100.00	\$661	\$554	83.88	\$515	\$315	61.18	\$690	\$690	100.00	\$387	\$0	0.00	\$2,988	\$2,294	76.78
(C)31 Aumentar 70 Deteccion casos tuberculosis en el Distrito Capital al 70%, al 2016.	Magnitud	68.00	67.00	98.53	69.00	69.00	100.00	69.00	75.00	108.70	70.00	78.00	111.43	70.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$359	\$359	100.00	\$1,024	\$1,024	100.00	\$736	\$503	68.41	\$6,033	\$5,514	91.40	\$882	\$0	0.00	\$9,034	\$7,400	81.92
(K)32 Atender 100 Personas (por ciento) de las personas con lepra remitidos o diagnosticados en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$83	\$83	100.00	\$379	\$166	43.79	\$117	\$117	100.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$623	\$366	58.76
(C)43 Implementar 100 Modelo de atencion (opr ciento) un modelo de atención integral a través de redes integradas de servicios de salud, basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud, al 2016.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	100.00	400.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$9,282	\$8,972	96.66	\$18,858	\$14,320	75.94	\$37,333	\$36,301	97.23	\$51,928	\$39,712	76.48	\$24,848	\$0	0.00	\$142,248	\$99,305	69.81

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
(C)44 Cubrir 800,000 Familias en microterritorios. con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario, al 2016.	Magnitud 672,000.00 Recursos \$54,634	770,672.00 \$54,634	114.68 100.00	800,000.00 \$120,668	941,630.00 \$120,668	117.70 100.00	800,000.00 \$39,903	1,078,472.00 \$39,903	134.81 100.00	800,000.00 \$42,398	879,944.00 \$42,398	109.99 100.00	800,000.00 \$84,701	0.00 \$0	0.00 0.00	\$342,304	\$257,602	75.26
(K)45 Canalizar 100 Población canalizada de manera efectiva a los servicios de salud preventivos y curativos, el 100% las personas detectadas en los territorios de salud, con necesidades en salud oral y salud sexual y reproductiva y con diagnósticos de enfermedades de transmisión sexual, cáncer de cuello uterino, mama y próstata, entre otras, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$2,759	100.00 \$2,759	100.00 100.00	100.00 \$4,400	0.00 \$4,400	0.00 100.00	100.00 \$4,781	100.00 \$4,781	100.00 100.00	100.00 \$7,021	0.00 \$7,021	0.00 100.00	100.00 \$5,116	0.00 \$0	0.00 0.00	\$24,077	\$18,961	78.75
(K)46 Desarrollar 100 sistema de vigilancia en salud pública poblacional (por ciento) comunitaria y de la totalidad de los eventos, que de respuesta oportuna y efectiva a las necesidades en salud pública del Distrito y los territorios, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$2,392	86.00 \$2,392	86.00 100.00	100.00 \$4,245	100.00 \$4,245	100.00 100.00	100.00 \$3,055	100.00 \$2,658	100.00 87.02	100.00 \$2,810	33.00 \$2,810	33.00 100.00	100.00 \$5,483	0.00 \$0	0.00 0.00	\$17,985	\$12,106	67.31
(K)47 Implementar 100 Porcentaje el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, integrado al Reglamento Sanitario Internacional, en el sector y otros sectores, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$8,759	100.00 \$8,759	100.00 100.00	100.00 \$20,746	100.00 \$20,643	100.00 99.50	100.00 \$20,053	100.00 \$20,039	100.00 99.93	100.00 \$25,664	33.00 \$23,595	33.00 91.94	100.00 \$16,894	0.00 \$0	0.00 0.00	\$92,117	\$73,037	79.29
(K)48 Ejecutar 100 Acciones (por ciento) del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$2,227	100.00 \$1,605	100.00 72.09	100.00 \$3,558	100.00 \$2,752	100.00 77.33	100.00 \$1,770	100.00 \$1,029	100.00 58.15	100.00 \$3,835	33.00 \$46	33.00 1.19	100.00 \$4,307	0.00 \$0	0.00 0.00	\$15,698	\$5,432	34.60
(K)55 Canalizar 100 Porcentaje de mujeres canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de las mujeres que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$77	0.00 \$77	0.00 100.00	100.00 \$1,527	10.00 \$1,527	10.00 100.00	100.00 \$649	0.00 \$649	0.00 100.00	100.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$154	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,407	\$2,253	93.62
(K)56 Canalizar 100 Porcentaje de las personas de 60 años y más canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de las personas de 60 años y más que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$77	0.00 \$77	0.00 100.00	100.00 \$1,527	0.00 \$1,527	0.00 100.00	100.00 \$1,137	100.00 \$1,137	100.00 100.00	100.00 \$1,225	0.00 \$1,225	0.00 100.00	100.00 \$154	0.00 \$0	0.00 0.00	\$4,120	\$3,966	96.27
(K)57 Canalizar 100 Porcentaje de los jóvenes canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de los jóvenes que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$77	0.00 \$77	0.00 100.00	100.00 \$1,527	0.00 \$1,527	0.00 100.00	100.00 \$1,223	0.00 \$1,223	0.00 100.00	100.00 \$1,319	0.00 \$1,319	0.00 100.00	100.00 \$154	0.00 \$0	0.00 0.00	\$4,300	\$4,146	96.43
(K)58 Canalizar 100 Porcentaje de los habitantes de calle canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de los habitantes de calle que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$77	0.00 \$77	0.00 100.00	100.00 \$1,527	0.00 \$1,527	0.00 100.00	100.00 \$114	100.00 \$114	100.00 100.00	100.00 \$94	0.00 \$94	0.00 100.00	100.00 \$154	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,966	\$1,812	92.18
(K)59 Canalizar 100 Porcentaje de las personas en ejercicio de trabajo sexual canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del al 100% de las personas en ejercicio de trabajo sexual, que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$77	0.00 \$77	0.00 100.00	100.00 \$1,527	0.00 \$1,527	0.00 100.00	100.00 \$175	100.00 \$175	100.00 100.00	100.00 \$188	0.00 \$188	0.00 100.00	100.00 \$154	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,122	\$1,968	92.76
872 - Conocimiento para la salud																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular e implementar 100 la Política Pública de Innovación, Ciencia y Tecnología en Salud para el Distrito Capital, a 2016.	Magnitud 12.50 Recursos \$285	11.50 \$260	92.00 91.23	26.00 \$1,219	26.00 \$1,109	100.00 90.98	25.00 \$472	25.00 \$472	100.00 100.00	25.00 \$965	10.42 \$710	41.68 73.55	12.50 \$342	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$3,284	72.92 \$2,551	72.92 77.69
948 - Divulgación y promoción de proyectos, programas y acciones de interés público en salud																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Promocionar 1 Estrategia una cultura de salud en la ciudad a través de la estrategia ¿Bogotá Territorio Saludable?, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Humana.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,124	1.00 \$733	100.00 65.20	1.00 \$541	1.00 \$535	100.00 98.97	1.00 \$848	0.00 \$652	0.00 76.90	1.00 \$6,475	0.00 \$0	0.00 0.00	\$8,988	\$1,920	21.36
(S)2 Promocionar 8 Estrategia la cultura de humanización y acreditación en la Secretaría Distrital de Salud, a través de campañas de comunicación.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$376	2.00 \$87	100.00 23.13	2.00 \$166	2.00 \$166	100.00 100.00	2.00 \$230	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$525	0.00 \$0	0.00 0.00	8.00 \$1,297	4.00 \$253	50.00 19.51
46 Desarrollar estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, SAN, trabajo saludable y prácticas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial	\$2,970	\$2,967	99.90	\$6,087	\$5,876	96.53	\$5,036	\$5,036	100.00	\$7,796	\$7,596	97.43	\$8,080	\$0	0.00	\$29,969	\$21,475	71.66
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(C) 51 Número de territorios con estrategias integradas / número de territorios en operación * 100

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	66.00	66.00	66.00	100.00%		
2013	83.00	83.00	85.00	102.41%		
2014	83.00	83.00	85.00	102.41%		
2015	83.00	83.00	85.00	102.41%	★	
2016	83.00	83.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	102.41%	★

Retrasos y soluciones: La no contratación de la totalidad de los referentes locales en actividad física, ha generado sobrecarga laboral en los locales líderes del ámbito espacio público. Se requiere de mayor tiempo para el proceso de planeación de acciones intersectoriales como el Día Sin Carro.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la formalización de los procesos a implementar en los ámbitos de vida cotidiana, se construye el ANEXO TECNICO DE ACTIVIDAD FÍSICA, a través del cual se orientan la implementación de acciones en los siguientes ámbitos de vida cotidiana:

Servicios de Salud Colectiva
 Ámbito Escolar
 Ámbito Institucional
 Ámbito Espacio Público

Los Ámbitos restantes enfatizarán sus acciones en la canalización a servicios sociales, tales como los ofertados por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, IDRDR y el Instituto de Distrital de las Artes - IDARTES.

Desde el nivel local, las ESE dan inicio a la implementación de las acciones que promueven la práctica de la actividad física en las 2 etapas de ciclo vital (Infancia, juventud y adolescencia, adultez y envejecimiento y vejez). Se ejecutó la campaña de Infancia en las 20 localidades y se implementó la estrategia de valoración de condiciones crónicas en los escenarios priorizados por la ESE.

Se opera la estrategia "Día sin carro", liderada por la Secretaría de Movilidad y Gobierno.

Desarrollo de sesiones colectivas para la promoción de la actividad física en los Servicios de Salud Colectiva de Infancia, Mujer y Persona Mayor, priorizados en los territorios.

Operación de la Estrategia de Valoración de condiciones Crónicas, programadas para el mes de abril.

Y acciones resolutivas en el Ámbito Escolar, tales como acciones colectivas a docentes, niños y niñas, promocionando prácticas saludables.

En el marco de la celebración del día sin carro, se realizaron 3273 acciones, de las cuales el 50% fueron valoraciones de condiciones crónicas, 40% Servicios de Salud Colectiva y el 10% restantes acciones en el Ámbito Comunitario.

Acumulado:

7 anexos operativos formulados, aprobados y publicados, los cuales están orientando la operación en el Ámbito Espacio público, en los territorios Saludables. Estos anexos operativos respaldan la operación en campo de las siguientes acciones:

1. Guía operativa ámbito espacio público
2. Anexo técnico transversalidad actividad física
3. Anexo operativo estrategia "Barridos para la promoción de las prácticas saludables versión 1"
4. Anexo operativo estrategia "Barridos para la promoción de las prácticas saludables versión 2"
5. Anexo operativo "Día sin carro"
6. Anexo operativo valoración de condiciones crónicas
7. Anexo operativo campaña de infancia.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL												
(D)22	Reducir 3 Prevalencia de desnutrición global (por ciento) la prevalencia de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	4.80	5.10	94.12	4.50	4.90	91.84	3.80	0.00	0.00	3.30	4.70	70.21	3.00	0.00	0.00	\$5,217	\$4,276	81.96
		Recursos	\$401	\$401	100.00	\$1,050	\$916	87.26	\$691	\$691	100.00	\$2,468	\$2,268	91.90	\$608	\$0	0.00	\$5,217	\$4,276	81.96
(D)23	Reducir 12 Prevalencia de desnutrición crónica (por ciento) la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	17.00	18.20	93.41	15.90	17.00	93.53	14.20	0.00	0.00	12.80	16.30	78.53	12.00	0.00	0.00	\$5,604	\$3,013	53.76
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$868	\$791	91.11	\$1,130	\$1,130	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$2,514	\$0	0.00	\$5,604	\$3,013	53.76
(D)24	Reducir 1.50 Tasa de mortalidad por desnutrición por 100.000 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.	Magnitud	2.50	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.50	1.00	150.00	1.50	0.00	0.00	\$11,788	\$9,865	83.68
		Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$2,944	\$2,944	100.00	\$2,552	\$2,552	100.00	\$2,979	\$2,979	100.00	\$1,923	\$0	0.00	\$11,788	\$9,865	83.68

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26	
(D)25 Reducir 10 Prevalencia de bajo peso al nacer NN (por ciento)la prevalencia del bajo peso al nacer en los niños y niñas, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	12.50	12.80	97.66	12.00	12.80	93.75	11.50	0.00	0.00	10.50	12.20	86.07	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$260	\$260	100.00	\$654	\$654	100.00	\$840	\$840	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,304	\$1,754	76.13
(K)33 Desarrollar 83 Territorios con estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, Seguridad Alimentaria y Nutricional, trabajo saludable y prácticas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial, a 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	100.00	85.00	85.00	100.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,179	\$1,176	99.74	\$964	\$964	100.00	\$9	\$9	100.00	\$418	\$418	100.00	\$2,485	\$0	0.00	\$5,055	\$2,567	50.78
47 Poner en marcha estrategias de detección y tratamiento de la obesidad en niños, niñas y adolescentes	\$1,171	\$1,171	100.00	\$584	\$385	65.94	\$732	\$732	100.00	\$3,360	\$3,360	100.00	\$893	\$0	0.00	\$6,740	\$5,648	83.80	
Indicador(es)																			
(D) 52 Reducir la prevalencia a 18																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	12.50	24.20	0.00	0.00%														
	2013	25.00	23.20	0.00	0.00%														
	2014	25.00	21.00	0.00	0.00%														
	2015	25.00	20.50	27.00	75.93%	75.93%													
	2016	12.50	18.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	66.67%													
Retrasos y soluciones:	No presenta. Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.																		
Avances y Logros:	Fecha de corte abril de 2015, el indicador es de tipo decreciente por lo tanto no permite ingresar un dato mayor al reportado en vigencia anterior., para la presente vigencia se reporta un dato de 27. Acumulado año a Abril se reportan los siguientes resultados: * 88.030 escolares entre 6 y 17 años con seguimiento a través del ámbito familiar con información sobre alimentación saludable. * 387 escolares canalizados al programa de crecimiento y desarrollo. * 463 escolares con verificación de asistencia al control de crecimiento y desarrollo. * 53.281 personas con actividades de educación en alimentación saludable distribuidos así: - 1.337 familias con personas en situación de discapacidad. - 1.072 cuidadores de adultos noviembreres de 75 años. - 6.326 mujeres gestantes. - 21.777 personas con enfermedades crónicas no transmisibles. - 22.769 personas en ámbito familiar. * Convenio OPS-SDS firmado y con recursos para estrategias integrales de comunicación en promoción de prácticas de alimentación saludable y actividad física. * Operativo de campo para tamizaje de la población escolar en 92 colegios públicos y privados.																		
Proyecto(s) de inversión																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)34 Poner 100 Estrategias integrales (por ciento) en marcha para la prevención del sobrepeso y la obesidad en niños, niñas y adolescentes(Reducir la prevalencia a 18)	Magnitud	12.50	66.00	528.00	23.20	26.70	115.09	21.00	27.00	128.57	20.50	27.00	131.71	13.30	0.00	0.00	100.00	146.70	146.70
	Recursos	\$1,171	\$1,171	100.00	\$584	\$385	65.94	\$732	\$732	100.00	\$3,360	\$3,360	100.00	\$893	\$0	0.00	\$6,740	\$5,648	83.80
48 Identificar, caracterizar, medir y atender los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$225	\$156	69.18	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 53 Número de casos atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2014	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	20.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	60.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: La magnitud está puesta en número de casos, que en coherencia con la meta deben ser casos identificados, caracterizados y atendidos dentro de la red del régimen subsidiado, en ese sentido este reporte de casos se solicitó a la Dirección de Planeación Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud desde los RIPS, gestión que se avanzó para iniciar el reporte.

De acuerdo a la información de los RIPS 2012-2014 se registraron 520 casos tipificados como anorexia nerviosa, anorexia atípica, bulimia nerviosa y bulimia atípica en población vinculada y subsidiada.

Avances y Logros: PROYECTO DE ACCIÓN DE ÉNFASIS DISTRITAL

Se logra contar con el subprograma para el abordaje del trastorno de la conducta alimentaria con avances en la fase de implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria liderado por la ESE Usaqué ampliada a 4 subredes de la ciudad. Se logra finalizar el séptimo mes de la operación del Programa de Salud Mental Comunitaria a través de la estrategia desde acciones en punto fijo de acompañamiento integral e integrado en la red de servicios norte para las localidades Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos y Usaqué.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Unificación de las estrategias de carácter resolutivo del PDA de salud mental en una sola denominada intervención psicosocial la cual opera en diversos ámbitos de vida cotidiana, brindando acompañamiento e intervención a las necesidades en salud mental identificadas en los territorios.

De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 30 de marzo de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 146 casos de eventos de salud mental durante el mes de marzo de 2015, de los cuales en 3 individuos/familias se realiza intervención en torno a riesgos identificados frente al evento trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia).

LÍNEA 106:

Desde la línea 106 se han logrado identificar 9 casos de alteraciones de la conducta alimentaria y realizar 8 acciones de prevención e identificación temprana relacionada con aspecto físico y corporal, y autoesquema.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	Programado	Ejecutado	%															
(K)35 Identificar caracterizar medir y atender 100 Número de Casos de población con bulimia y anorexia (por ciento) los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado, al 2016.	Recursos	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$225	\$156	69.18

49 Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con la acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud	\$7,053	\$6,603	93.62	\$23,813	\$23,314	97.91	\$20,949	\$20,949	100.00	\$24,200	\$24,200	100.00	\$7,373	\$0	0.00	\$83,388	\$75,066	90.02
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 54 Número de niños, niñas y adolescentes cubiertos con acciones de promoción y prevención en colegios públicos y privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	580,851.00	580,851.00	449,183.00	77.33%	
2013	844,020.00	844,020.00	449,183.00	53.22%	
2014	1,156,620.00	1,156,620.00	809,726.00	70.01%	
2015	1,469,220.00	1,469,220.00	909,283.00	61.89%	61.89%
2016	1,563,851.00	1,563,851.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.14%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Colegios

Durante el mes de Abril se genera la implementación de los planes de acción en la Instituciones Educativas, se logra avanzar en:

No total de NNAJ con valoraciones individuales de salud escolar diligenciadas 18.953

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
<p>No total de NNAJ con valoración grupal 14.880 1.103 actividades de asistencia técnica en temas de SSR, SM, SAN, SO y Corporeidad.</p> <p>En el marco de las acciones del Ámbito Escolar -Escenarios Jardines Infantiles, durante la fase de implementación de los planes de acción, se logra una cobertura de: - 13.074 niños y niñas con valoración individual. - 24.045 niños y niñas cubiertos a través de las asesorías grupales.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)39 Cubrir 1,563,851 Niños, niñas y adolescentes matriculados en Instituciones Educativas Distritales, con acciones de promoción de la salud y prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Magnitud	580,851.00	449,183.00	77.33	844,020.00	449,183.00	53.22	1,156,620.00	0.00	0.00	1,469,220.00	909,283.00	61.89	1,563,851.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,166	\$1,166	100.00	\$22,912	\$22,912	100.00	\$17,534	\$17,534	100.00	\$18,844	\$18,844	100.00	\$2,498	\$0	0.00	\$62,953	\$60,456	96.03																																												
(D)40 Disminuir 3 Prevalencias de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas (por ciento)de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas en población menor de veinticinco años, en coordinación con las instituciones que hacen parte del Consejo Distrital de Estupefacientes, al 2016.	Magnitud	3.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$5,887	\$5,437	92.36	\$901	\$402	44.66	\$3,415	\$3,415	100.00	\$5,357	\$5,357	100.00	\$4,876	\$0	0.00	\$20,435	\$14,611	71.50																																												
50 Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016		\$715	\$715	100.00	\$3,458	\$3,384	97.85	\$967	\$667	68.98	\$5,455	\$5,455	100.00	\$1,144	\$0	0.00	\$11,739	\$10,221	87.07																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 55 Cobertura de atención de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>10.00</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>49.43</td> <td>98.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>54.94</td> <td>91.57%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>67.71</td> <td>75.23%</td> <td>75.23%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>67.71%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	10.00	50.00%		2013	50.00	50.00	49.43	98.86%		2014	60.00	60.00	54.94	91.57%		2015	90.00	90.00	67.71	75.23%	75.23%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	67.71%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	10.00	50.00%																																																											
2013	50.00	50.00	49.43	98.86%																																																											
2014	60.00	60.00	54.94	91.57%																																																											
2015	90.00	90.00	67.71	75.23%	75.23%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	67.71%	⚠																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Es de anotar que se evidencian dificultades en el resgistro de información de la variable Rom- Gitanos en concordancia con la cantidad de población otorgada en listados censales por parte de las organizaciones Kumpanias, pues la población Indentificada por el programa supera la cantidad de individuos de las organizaciones, Solución: se espera contar con los censos depurados para realizar el filtro pertinente y determinan la poblacion beneficiada.</p> <p>Avances y Logros:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se mantiene el proceso de ajuste a la planificación de lineamientos técnicos para la operación de las acciones en salud dirigidas a la población Étnica en la vigencia 2015, donde se incorpora desde el ambito familiar un componente diferencial que permita la identificación, visibilización y movilización de los grupos étnicos y donde se contrate talento humano con pertenencia étnica en cada E.S.E. Se da inicio a la elaboración de lineamientos técnicos de operación de los proyectos de énfasis para la vigencia 2015, integrando los 4 pueblos étnicos en el marco de la estrategia de salud intercultural y acciones diferenciales; se cuenta a final de mes con la contratación del talento humano raizal y gitano, quienes estan en proceso de apropiación del lineamiento. Se continúa con la implementación de acciones en salud en atención a prioridades población indígena víctima del conflicto armado con la población embera en alojamiento y pagadiario, Wounaan, Eperara con la E.S.E. RUU Se mantienen los diálogos para la definición y consolidación de la propuesta de SISPI a operar en la vigencia 2015 Se realiza reunion con lideres y lideresas del pueblo afro, a quienes se les socializa la propuesta distrital desde el ambito familiar y se espera contrapropuesta de dicho proceso. Se avanza en la atención a familias e individuos con pertenencia étnica en el marco de las acciones del programa de territorios saludables en el los diferentes ámbitos de vida cotidiana desde el Modelo Territorios Saludables 																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Garantizar 100 Cobertura de atención (por ciento) el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	47.51	95.02	60.00	54.94	91.57	90.00	67.71	75.23	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$715	\$715	100.00	\$3,458	\$3,384	97.85	\$967	\$667	68.98	\$5,455	\$5,455	100.00	\$1,144	\$0	0.00	\$11,739	\$10,221	87.07																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
51 Generar un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen	\$0	\$0	0.00	\$1,125	\$1,125	100.00	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$0	0.00	\$1,584	\$1,302	82.17

Indicador(es)

(K) 56 Un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad para niños, niñas y adolescentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	

Retrasos y soluciones: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

La base de datos de las intervenciones en salud mental se encuentra en constante proceso de cambio y ajuste debido a la digitación y validación de la información tanto a nivel local como distrital, por lo tanto la información del reporte es preliminar con corte a marzo 30 de 2015. Se plantea como alternativa de solución informar en los meses posteriores el acumulado del año con la actualización de la base de datos disponible.

Avances y Logros: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Unificación de las estrategias de carácter resolutivo del PDA de salud mental en una sola denominada intervención psicosocial la cual opera en diversos ámbitos de vida cotidiana, brindando acompañamiento e intervención a las necesidades en salud mental identificadas en los territorios.

De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 30 de marzo de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 146 casos de eventos de salud mental durante el mes de marzo de 2015, de los cuales en 2 individuos/familias se realiza intervención en torno a riesgos identificados frente al evento trastorno de déficit de atención e hiperactividad.

PROYECTO DE ACCIÓN DE ÉNFASIS DISTRITAL:

Se logra contar con el subprograma para el abordaje del déficit de atención e hiperactividad con avances en la fase de implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria liderado por la ESE Usaquéen ampliado a 4 subredes de la ciudad. Se logra la operación del sexto mes de intervención en "Centro de pactos por la salud mental" desde un punto fijo y 4 puntos itinerantes en territorios saludables desde acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad en la red norte, primer mes de operación del punto fijo en la red Centro Oriente y apropiación y territorialización para la implementación en las redes sur y suroccidente.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(K)36 Generar 1 Programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen, 2016.	Recursos	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
		\$0	\$0	\$0	\$1,125	\$1,125	\$1,125
		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		\$0	\$0	\$0	\$177	\$177	\$177
		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		\$0	\$0	\$0	\$282	\$0	\$282
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		\$0	\$0	\$0	\$1,584	\$1,302	\$1,302
		0.00	0.00	0.00	82.17	82.17	82.17

52 Garantizar atención con enfoque diferencial a la población LGBTI, en el 100% de los servicios de salud del Distrito	\$15	\$15	100.00	\$340	\$340	100.00	\$163	\$163	100.00	\$587	\$287	48.90	\$200	\$0	0.00	\$1,305	\$805	61.69
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 57 Cobertura de atención de la población lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: Dificultades y Soluciones:

Como no existe la variable en los formatos de caracterización e identificación desde el ámbito familiar, por ende en el aplicativo APS, se dificulta la captación de información en materia de esta población lo cual es la puerta de entrada del programa. La propuesta de solución desde la referencia LGBTI gira entorno a la inclusión de la variable en todos los sistemas de información del programa, y de tener a tiempo las bases de datos desde el fortalecimiento del equipo de sistemas de información.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

Además existen dificultades, por problemas identificación, caracterización, respuesta diferencial, que se traducen en la mala calidad de la información.

Avances y Logros: Corte mes de abril de 2015. 177 personas LGBTI canalizadas, dato preliminar.

Un total de 688 personas de los sectores LGBTI identificadas, caracterizadas y con asesorías individuales y colectivas desde el servicio amigable LGBTI que opera en el CAMI Samper Mendoza desde que inicio el servicio amigable en octubre del 2014 a la fecha(30 abril 2015); Un Total de 1032 asesorías individuales, acciones colectivas realizadas y canalizaciones y seguimientos a las canalizaciones.

Desde Territorios Saludables a través del accionar de Subprogramas Ciclo Vital, PDA, Ámbitos, TVS, Proyecto Énfasis (CAMAD) y otros procesos para el primer trimestre se reporta según las bases de datos de enero, febrero y marzo 2015, la atención y canalización de 177 personas LGBTI. Aumento en el reporte de Cobertura de personas LGBTI en comparación con el mismo período del año anterior por la labor realizada desde asesorías individuales y acciones colectivas desde el servicio amigable LGBTI que opera en el CAMI Samper Mendoza desde el Hospital Centro Oriente.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)7	Magnitud	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Garantizar 100 población (por ciento) atención con enfoque diferencial a la población LGBTI, en el 100% de los servicios de salud del Distrito, al 2016.	Recursos	\$15	\$15	100.00	\$340	\$340	100.00	\$163	\$163	100.00	\$587	\$287	48.90	\$200	\$0	0.00	\$1,305	\$805	61.69

53	Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital al 2016, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos	\$2,589	\$2,589	100.00	\$6,726	\$5,699	84.73	\$5,303	\$5,303	100.00	\$9,297	\$9,197	98.92	\$6,172	\$0	0.00	\$30,087	\$22,788	75.74
----	--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 58 Cobertura de atención en niños víctimas de maltrato

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	20.00	20.00	65.40	327.00%		
2013	40.00	85.00	65.40	76.94%		
2014	60.00	90.00	65.40	72.67%		
2015	80.00	95.00	87.90	92.53%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	87.90%	✓

Retrasos y soluciones: SIVIM:

El Instituto Nacional de Salud que desconoce los avances y funcionamientos del subsistema de orden Distrital SIVIM. Para lo cual se dio respuesta a las inquietudes planteadas por la entidad del Orden Nacional.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

La base de datos de las intervenciones en salud mental se encuentra en constante proceso de cambio y ajuste debido a la digitación y validación de la información tanto a nivel local como distrital, por lo tanto la información del reporte es preliminar con corte a marzo 30 de 2015. Se plantea como alternativa de solución informar en los meses posteriores el acumulado del año con la actualización de la base de datos disponible.

Avances y Logros:

Vigencia 2012:

65,4% (n=6005) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 68,2% (n=2201)

Vigencia 2013:

95,2% (n=17302) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 95,2% (n=7826)

Vigencia 2014:

97,4% (n=19426) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 97,7% (n=10456)

Al mes de Abril de 2015 se tiene el 87,9% (n=5384) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 86,6% (n=3113)

SIVIM:

Se estipularon para la vigencia comprendida entre abril de 2015 y enero de 2016 las metas correspondientes a cada hospital discriminadas en casos prioritarios y de control.

Se definieron los productos, subproductos y soportes requeridos para facilitar el seguimientos de los procesos y acciones referidos a la vigilancia de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual a través del SIVIM.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

LÍNEA 106:

Durante el periodo Enero-Abril la Línea 106 ha logrado realizar 741 intervenciones realizadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, el 100% de los casos reciben procesos de orientación psicológica y 297 remitidos de acuerdo a la ruta de acción de la línea 106 en articulación con entidades competentes en el Distrito

ESTRATEGIAS TERRITORIOS SALUDABLES:

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

Unificación de las estrategias de carácter resolutivo del PDA de salud mental en una sola denominada intervención psicosocial la cual opera en diversos ámbitos de vida cotidiana, brindando acompañamiento e intervención a las necesidades en salud mental identificadas en los territorios.

De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 30 de marzo de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 146 casos de eventos de salud mental durante el mes de marzo de 2015, de los cuales en 37 individuos/familias se realiza intervención en torno a los riesgos identificados frente al evento violencias. De acuerdo con las manifestaciones de los riesgos frente al evento éste se interviene de la siguiente manera:

Abuso Físico: 0 Violencia Sexual: 3 Maltrato Psicológico: 21 Violencia intrafamiliar: 9 Violencia contra la mujer: 2 Negligencia, maltrato y abandono: 9 Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes: 0.

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL:

Durante el mes de abril se logra sostener esta estrategia de tipo colectivo basada en la prevención universal de eventos de riesgo en su fase de implementación de acuerdo a los planes de acción concertados en el marco del Programa Territorios Saludables. En este periodo se reportan 307 personas intervenidas en el Distrito en el mes de febrero (Fuente del dato: base de datos acciones colectivas PTS con corte 31-03-2015 - preliminar).

(C) 59 Cobertura de atención de las mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	20.00	20.00	68.20	341.00%		
2013	40.00	85.00	68.20	80.24%		
2014	60.00	90.00	68.20	75.78%		
2015	80.00	95.00	86.60	91.16%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	86.60%	✓

Retrasos y soluciones: SIVIM:

El Instituto Nacional de Salud que desconoce los avances y funcionamientos del subsistema de orden Distrital SIVIM. Para lo cual se dio respuesta a las inquietudes planteadas por la entidad del Orden Nacional.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

La base de datos de las intervenciones en salud mental se encuentra en constante proceso de cambio y ajuste debido a la digitación y validación de la información tanto a nivel local como distrital, por lo tanto la información del reporte es preliminar con corte a marzo 30 de 2015. Se plantea como alternativa de solución informar en los meses posteriores el acumulado del año con la actualización de la base de datos disponible.

Avances y Logros:

Vigencia 2012:

65,4% (n=6005) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 68,2% (n=2201)

Vigencia 2013:

95,2% (n=17302) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 95,2% (n=7826)

Vigencia 2014:

97,4% (n=19426) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 97,7% (n=10456)

Al mes de Abril de 2015 se tiene el 87,9% (n=5384) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 86,6% (n=3113)

SIVIM:

Se estipularon para la vigencia comprendida entre abril de 2015 y enero de 2016 las metas correspondientes a cada hospital discriminadas en casos prioritarios y de control.

Se definieron los productos, subproductos y soportes requeridos para facilitar el seguimientos de los procesos y acciones referidos a la vigilancia de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual a través del SIVIM.

LÍNEA 106:

Durante el periodo Enero-Abril la Línea 106 ha logrado realizar 741 intervenciones realizadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, el 100% de los casos reciben procesos de orientación psicológica y 297 remitidos de acuerdo a la ruta de acción de la línea 106 en articulación con entidades competentes en el Distrito

ESTRATEGIAS TERRITORIOS SALUDABLES:

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:

Unificación de las estrategias de carácter resolutivo del PDA de salud mental en una sola denominada intervención psicosocial la cual opera en diversos ámbitos de vida cotidiana, brindando acompañamiento e intervención a las necesidades en salud mental identificadas en los territorios.

De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 30 de marzo de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 146 casos de eventos de salud mental durante el mes de marzo de 2015, de los cuales en 37 individuos/familias se realiza intervención en torno a los riesgos identificados frente al evento violencias. De acuerdo con las manifestaciones de los riesgos frente al evento éste se interviene de la siguiente manera:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
Abuso Físico: 0 Violencia Sexual: 3 Maltrato Psicológico: 21 Violencia intrafamiliar: 9 Violencia contra la mujer: 2 Negligencia, maltrato y abandono: 9 Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes: 0.																																																														
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL: Durante el mes de abril se logra sostener esta estrategia de tipo colectivo basada en la prevención universal de eventos de riesgo en su fase de implementación de acuerdo a los planes de acción concertados en el marco del Programa Territorios Saludables. En este periodo se reportan 307 personas intervenidas en el Distrito en el mes de febrero (Fuente del dato: base de datos acciones colectivas PTS con corte 31-03-2015 - preliminar).																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Garantizar 100 Poblacion atendida (por ciento) la atención integral en salud al 100% de la población víctima del conflicto armado interno, determinada en la ley 1448 de 2011, en el marco de la reparación y restitución de los derechos en salud, al 2016.	Magnitud	20.00	22.00	110.00	40.00	40.00	100.00	60.00	57.00	95.00	80.00	62.00	77.50	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,425	\$1,425	100.00	\$3,477	\$2,600	74.77	\$1,761	\$1,761	100.00	\$4,567	\$4,467	97.81	\$1,642	\$0	0.00	\$12,872	\$10,253	79.65																																											
(C)14 Garantizar 100 Cobertura de atención en niños, niñas y adolescentes (por ciento) la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos, al 2016.	Magnitud	73.00	65.40	89.59	79.00	0.00	0.00	88.00	0.00	0.00	95.00	87.90	92.53	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,164	\$1,164	100.00	\$3,249	\$3,099	95.38	\$3,542	\$3,542	100.00	\$4,730	\$4,730	100.00	\$4,530	\$0	0.00	\$17,215	\$12,535	72.81																																											
54 Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a personas en condición de discapacidad al 2016		\$445	\$445	100.00	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,206	\$1,206	100.00	\$1,350	\$1,350	100.00	\$1,395	\$0	0.00	\$5,663	\$4,268	75.36																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 60 Número de personas en condición de discapacidad que solicitan atención en salud y son atendidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>21.00</td> <td>168.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>3.70</td> <td>14.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>9.00</td> <td>36.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>25.00</td> <td>35.00</td> <td>1.30</td> <td>3.71%</td> <td>50.95% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>39.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>108.50</td> <td>35.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	12.50	12.50	21.00	168.00%		2013	25.00	25.00	3.70	14.80%		2014	25.00	25.00	9.00	36.00%		2015	25.00	35.00	1.30	3.71%	50.95%	2016	12.50	39.80	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	108.50	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	12.50	12.50	21.00	168.00%																																																										
2013	25.00	25.00	3.70	14.80%																																																										
2014	25.00	25.00	9.00	36.00%																																																										
2015	25.00	35.00	1.30	3.71%	50.95%																																																									
2016	12.50	39.80	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	108.50	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%																																																									
Retrasos y soluciones: La información disponible por la SDS de RIPS de atenciones en salud, corresponde a una minoría de registros de las atenciones en salud realizadas en el régimen subsidiado y vinculado, ya que a nivel nacional en el Ministerio de Salud y Protección Social, la consolidación de Información de RIPS es mayor a un año. razón por la cual la estimación del indicador de la meta se ve afectado en los tres primeros trimestres de año ya que muestra niveles muy bajos según la meta programada.																																																														
Avances y Logros: En el mes de Abril se avanzó en el continuo fortalecimiento del proceso de Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad en el Distrito Capital, llegando a incrementar en 5357 personas con discapacidad identificadas en el Distrito Capital; 759 personas con discapacidad que realizaron actualizaciones de información en el registro y se canalizaron 2721 registros de personas con discapacidad severa como aporte al programa de gratuidad en salud. Para el período Enero-Abril de 2015, se ha logrado identificar a través del "Registro Para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad" a 5357 personas con discapacidad en las 20 localidades del Distrito capital. Del mismo modo se realizaron 759 actualizaciones de información de personas con discapacidad, que ya se habían registrado previamente; pero que tuvieron algún cambio en su condición, identificación y/o ubicación. Se canalizó la información de 2721 registros de personas con discapacidad severa en todos los regímenes de afiliación en salud, como aporte al programa de gratuidad en salud liderado desde la Dirección de Aseguramiento de la entidad. Para este periodo también se logró realizar una estimación parcial y preliminar de las atenciones en salud en este grupo poblacional para el trimestre Enero- Marzo de 2015; la cual se reportó en el mes de marzo de 2015 5.357 personas con discapacidad registradas en el Distrito Capital, 759 personas con discapacidad que realizaron actualizaciones de información en el registro. 2721 Registros de personas con discapacidad severa como aporte al programa de gratuidad en salud.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Garantizar 100 personas en condición de discapacidad (por ciento) la atención en salud y atención integral al 2016.	Magnitud	4,000.00	4,484.00	112.10	8,000.00	11,246.00	140.58	8,000.00	9.00	0.11	8,000.00	1.30	0.02	8,745.00	0.00	0.00	32,000.00	15,740.30	49.19																																											
	Recursos	\$445	\$445	100.00	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,206	\$1,206	100.00	\$1,350	\$1,350	100.00	\$1,395	\$0	0.00	\$5,663	\$4,268	75.36																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
55 Incrementar a 100.000 personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016	\$2,841	\$2,841	100.00	\$3,606	\$3,606	100.00	\$6,826	\$6,525	95.59	\$8,380	\$7,922	94.53	\$2,678	\$0	0.00	\$24,331	\$20,894	85.87

Indicador(es)

(C) 61 Número de personas con discapacidad participando en la estrategia de rehabilitación basada en discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	56,000.00	56,000.00	4,483.00	8.01%		
2013	68,500.00	68,500.00	19,660.00	28.70%		
2014	81,000.00	81,000.00	30,029.00	37.07%		
2015	94,000.00	94,000.00	30,029.00	31.95%	Ø	
2016	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%	Ø	
				al Plan de Desarrollo	30.03%	Ø

Retrasos y soluciones: No se cuenta con la totalidad de la consolidación de la actualización de datos de los sistemas de información local y distrital correspondiente a la magnitud de la meta, esto porque algunas localidades no han reportado la información oportuna y correctamente. Una vez se logre el reporte local, la depuración y socialización de la información desde el grupo de sistemas de información de la subsecretaría de salud pública. se presentará actualización en la magnitud de la meta, la cual para este periodo es preliminar.

Avances y Logros: Fecah de corte febrero de 2015, se reporta el ultimo dato registrado la vigencia anterior el sistema no permite ingresar un dato menor. Dato preliminar. Para el presente mes se hace actualización de bases de datos por parte del equipo de sistemas de información de la subsecretaría de Salud Pública, arrojando los siguientes resultados acumulados y preliminares en el año: 2.295 personas incluidas en la estrategia de los cuales 1.886 son personas con discapacidad y 429 son cuidadores/as, líderes y lideresas. De estos 858 son hombres y 1.726 son mujeres.

Desde los resultados cualitativos y de cumplimiento de las actividades previstas para el primer trimestre del año, es importante señalar la ejecución total de los diagnósticos rápidos, el avance en la contratación de los equipos operadores de la estrategia, elaboración de los planes de acción por territorios en las ESE y la puesta en marcha de los lineamientos técnicos ajustados a la vigencia 2015. Entre los meses de enero a abril del 2015 se continúan logrando vinculaciones de nuevas personas y familias en la estrategia rehabilitación basada en comunidad, manteniendo la adherencia y motivación a la participación, apropiación en el marco de los derechos de las personas y sus familias y la detección de condiciones de discapacidad e exclusión presentes en los territorios. De igual forma, se sostiene la ganancia en la vinculación de aquellas familias que requieren de afinzamiento en su empoderamiento e inclusión a partir de la asesoría de seguimiento por agente de cambio. De la misma forma, al igual que en los meses anteriores, el reconocimiento del accionar de los equipos de la estrategia RBC en los territorios saludables por parte de la comunidad en general, sigue generando expectativa con las actividades dispuestas desde la línea técnica para el año 2015, esto básicamente a partir de la activación de los grupos red de líderes/lideresas y grupos red de cuidadoras en el ámbito comunitario y el proceso con asociaciones de madres comunitarias. Se mantiene la articulación intra e intersectorial con programas y servicios de discapacidad desde la coordinación de diversos actores, facilitando el vincular más personas con discapacidad a las acciones de la estrategia. Para el mes de marzo, se logra que las personas con discapacidad, cuidadores/as y líderes /as, participen de forma activa en las propuestas de empoderamiento y cambio que se dan en los servicios de salud colectiva favoreciendo de esta forma la inclusión social y la autonomía. Se logran abrir espacios con la participación de líderes, lideresas, cuidadores y cuidadoras por medio de su participación en grupos comunitarios. En el mes de abril se da continuidad a las acciones programas en los territorios, sosteniendo la adherencia principalmente en las acciones de carácter colectivo.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	6,000.00	4,483.00	74.72	12,500.00	19,660.00	157.28	12,500.00	30,029.00	240.23	5,840.00	2,295.00	39.30	7,517.00	0.00	0.00	67,529.00	56,467.00	83.62
(S)8	Incrementar 67,529 Personas personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016.	Recursos	\$2,841	\$2,841	100.00	\$3,606	\$3,606	100.00	\$6,826	\$6,525	95.59	\$8,380	\$7,922	94.53	\$2,678	\$0	0.00	\$24,331	\$20,894	85.87

56	Disminuir el trabajo infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la administración Distrital, al 2016	\$627	\$627	100.00	\$1,250	\$1,250	100.00	\$1,145	\$1,145	100.00	\$1,452	\$1,452	100.00	\$4,369	\$0	0.00	\$8,843	\$4,474	50.59
----	--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(D) 62 Tasa de trabajo infantil en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	2.69	2.69	0.00	0.00%		
2013	2.35	2.35	0.00	0.00%		
2014	2.02	2.02	0.00	0.00%		
2015	1.69	1.69	7.50	22.53%	Ø	
2016	1.49	1.49	0.00	0.00%	Ø	
				al Plan de Desarrollo	19.87%	Ø

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

Retrasos y soluciones: El número que se va a cumplir con la meta de disminución de trabajo infantil para el periodo es del 1,5 para el distrito, éste se debe a un cambio en la metodología de medición de la tasa de trabajo infantil por parte del departamento administrativo nacional de estadísticas (DANE), posterior al ejercicio de proyección de esta meta al iniciar el actual periodo de gobierno. El número de. Desde Integración Social y Salud se definirá una meta en tasa que reemplace el 1,5% planteado es inicialmente. Reporta mayor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Fecha de corte abril de 2015, indicador de tipo decreciente, el sistema no permite ingresar un dato mayor. para la presente vigencia se reporta un 7.5%. En el mes de ABRIL se recibió convocatoria desde la Secretaria de Integración Social para el espacio del nodo de la mesa de trabajo infantil con el fin de establecer acuerdos y compromisos para la implementación del plan de acción de la mesa, se acuerda que salud continuara desarrollando sus intervenciones en los territorios, y presentara en la proxima mesa distrital el ejercicio de identificación y caracterización.

1. El número de casos intervenidos en el mes de abril para la prevención y erradicación del trabajo infantil desde el ámbito laboral es de 1307 Niños, Niñas y Adolescentes de los cuales 884 son niños y niñas y 423 son adolescentes. El número de niños, niñas y adolescentes identificados en peor forma de trabajo infantil-PFTI es de: 1199 y en explotación sexual comercial-ESCNNA es de 0, los NNA identificados se canalizaron para su atención efectiva.
2. El número de niñas, niños y adolescentes canalizados a servicios de salud fue 1307 Niños, Niñas y Adolescentes de los cuales 884 son niños y niñas y 423 son adolescentes. Es de recordar que todos los nuevos casos de niños, niñas y adolescentes trabajadores son canalizados a servicios de salud, por ello el dato es igual al anterior indicador de seguimiento.
3. La efectividad en la atención de los servicios de salud identificada en el periodo es de 74 Niños, Niñas y 29 adolescentes.
4. El número de niñas, niños y adolescentes desvinculados del trabajo infantil identificados en este periodo es de 213 niños y niñas y 57 adolescentes desvinculados del trabajo. La desvinculación de nuevos casos de niños, niñas y adolescentes se evidenciará en meses posteriores ya que este es un proceso que demanda tiempo e intervención intersectorial.
5. Durante este periodo se realizaron 28 sesiones grupales de sensibilización en prevención y erradicación del trabajo infantil y promoción del trabajo adolescente protegido. donde participaron 392 personas.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL												
(D)49 Disminuir 1.49 Tasa de Trabajo Infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Recursos	2.69	0.00	0.00	2.35	0.00	0.00	2.02	1.00	202.00	1.69	7.50	22.53	1.49	0.00	0.00			
		\$278	\$278	100.00	\$750	\$750	100.00	\$571	\$571	100.00	\$726	\$726	100.00	\$1,810	\$0	0.00	\$4,134	\$2,324	56.22
(S)50 Identificar y canalizar 20,000 Niños y niñas entre 5 a 14 años a servicios de salud y a servicios sociales a 20.000 niños y niñas trabajadoras para su desvinculación del trabajo, al 2016.	Recursos	2,000.00	1,652.00	82.60	5,000.00	5,000.00	100.00	5,500.00	6,107.00	111.04	5,851.00	1,875.00	32.05	1,390.00	0.00	0.00	20,000.00	14,634.00	73.17
		\$350	\$350	100.00	\$500	\$500	100.00	\$574	\$574	100.00	\$726	\$726	100.00	\$2,559	\$0	0.00	\$4,709	\$2,150	45.65

57 Cubrir con la estrategia de trabajo protegido a 9.000 adolescentes y jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años	\$1,237	\$1,237	100.00	\$2,370	\$1,917	80.91	\$1,634	\$1,634	100.00	\$2,013	\$2,013	100.00	\$2,425	\$0	0.00	\$9,679	\$6,802	70.27
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 63 Número de adolescentes y jóvenes vinculados a la estrategia de trabajo protegido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	500.00	500.00	482.00	96.40%	
2013	2,250.00	2,250.00	1,987.00	88.31%	
2014	2,675.00	2,675.00	2,703.00	101.05%	
2015	2,675.00	2,675.00	836.00	31.25%	76.56%
2016	900.00	1,153.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,000.00	6,008.00	al Plan de Desarrollo	66.76%

Retrasos y soluciones: La dificultad de tener condiciones de trabajo protegido es la falta de opciones de trabajo formal en condiciones adecuadas para adolescentes, sin embargo la alternativa de solución depende de la gestión de otras instituciones del estado y de las empresas formales con acuerdos de vinculación de adolescentes al trabajo.

Desde salud se ha actualizado el mapa de actores a nivel de las 20 localidades con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional que permita mejorar la oferta a nivel local para de trabajo formal.

Avances y Logros: Para los meses de abril de 2015 se reportan los siguientes datos:

1. El nivel de implementación de la ruta en salud para adolescentes trabajadores de 15 a 17 años en el mes es del 15%.
2. El número de adolescentes incluidos en la estrategia de trabajo protegido durante el mes es de 423
3. El número de adolescentes afiliados al sistema de salud fueron 1, los atendidos de manera efectiva en servicios de salud fueron 29. los adolescentes atendidos por el equipo de respuesta inicial fueron: 161
4. El número de adolescentes reportados en los meses que fueron atendidos en programas sociales es de 3 casos.
5. El número de adolescentes con posible evento en salud relacionado con el trabajo fue de 2.
6. El número de adolescentes desvinculados del trabajo durante el periodo fue de 57 adolescentes y el número de Adolescentes en condición de trabajo adolescente protegido fue de 43

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

7, Los adolescentes en peor forma de trabajo infantil-PFTI fue de 316 y en explotación sexual comercia-ESCNNNA fue de 0.
El aporte de los meses de enero a abril respecto al porcentaje de adolescentes desvinculados de la actividad laboral es de 49 % del total de los casos (836) y el porcentaje de adolescentes que lograron la condición de trabajo adolescente protegido fue del 14%.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL												
(S)51 Cubrir 9,000 Adolescentes de 15 a 17 años la estrategia de trabajo protegido a 9.000 jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años, al 2016.	Magnitud	500.00	482.00	96.40	2,250.00	1,987.00	88.31	2,675.00	2,703.00	101.05	2,675.00	836.00	31.25	1,153.00	0.00	0.00	9,000.00	6,008.00	66.76
	Recursos	\$734	\$734	100.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$571	\$571	100.00	\$726	\$726	100.00	\$1,626	\$0	0.00	\$4,657	\$3,031	65.08
(K)52 Mantener 1 sistema de registro de enfermedad profesional y accidentes de trabajo del sector informal, al 2016.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$503	\$503	100.00	\$1,370	\$917	66.97	\$1,064	\$1,064	100.00	\$1,287	\$1,287	100.00	\$799	\$0	0.00	\$5,022	\$3,771	75.09

58 Afiliación al régimen subsidiado de 387.040 niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 64 Número de niños, niñas y adolescentes afiliados al régimen subsidiado en salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	300,000.00	300,000.00	317,135.00	105.71%		
2013	330,000.00	330,000.00	321,172.00	97.32%		
2014	360,000.00	360,000.00	321,172.00	89.21%		
2015	380,000.00	380,000.00	292,762.00	77.04%	77.04%	
2016	387,040.00	387,040.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.64%	

Retrasos y soluciones: No presenta. Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Vigencia 2012: 317135. Vigencia 2013: 307078. Vigencia 2014: 294497

Al cierre del periodo continúan afiliados 292.762 niños y niñas en el Régimen Subsidiado en salud en el Distrito Capital (Activos BDU - MAYO/2015), lo cual equivale a un 93% de la meta establecida para el 2015 de 316.422.

Las reducciones o variaciones que se presentan durante el año pueden ser referidas a: traslados entre los regímenes contributivo y subsidiado, cambio de edad mayor a 18 años, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continúa mes a mes con la depuración de la BDU de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-".

59 Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016	\$753	\$753	100.00	\$2,750	\$2,750	100.00	\$2,058	\$2,058	100.00	\$2,662	\$2,662	100.00	\$5,922	\$0	0.00	\$14,145	\$8,223	58.13
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 65 Cobertura de unidades de trabajo informal con implementación de la estrategia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	4,000.00	4,000.00	3,759.00	93.98%		
2013	14,000.00	14,000.00	6,090.00	43.50%		
2014	14,000.00	14,000.00	16,673.00	119.09%		
2015	13,000.00	13,000.00	6,540.00	50.31%	83.65%	
2016	5,000.00	10,478.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50,000.00	50,000.00	33,062.00		66.12%	
				al Plan de Desarrollo	66.12%	

Retrasos y soluciones: Una de las dificultades que el equipo local encuentra es la baja asistencia de los trabajadores a los servicios de salud la cuál es de carácter voluntario, sin embargo al realizar las asesorías se sensibiliza a los trabajadores frente a los efectos del trabajo sobre la salud del trabajador.

Avances y Logros: En los meses de enero a abril se han logrado intervenir 6540 unidades de trabajo informal, con proceso ampliado en 3540 unidades de trabajo, lo cual permite implementar la estrategia de entornos de trabajo saludable en el Distrito.

La sensibilización acerca de riesgos a los que

se encuentran expuestos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades diarias y la importancia de la asistencia a servicios de salud permite un incremento de la meta como estrategia para movilizar a los trabajadores dentro de la intervención.

1. Número de Unidad de trabajo informal (UTI) intervenidas durante el periodo de abril fue a través de la asesoría informativa y motivacional a 2720, también se realiza proceso de intervención ampliado en 1738 Unidades de Trabajo Informal.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
<p>2. El número de unidades de trabajo informal con población desplazada identificada durante el periodo corresponde a 90 .Se reporta 29 utis con trabajadores de población carretera y recicladora y 7 uti con trabajadores/as LGBTI.</p> <p>3.El numero de Unidades de trabajo informal que mejoraron sus condiciones de trabajo reportado desde lo local para el mes de abril es de 1267, los cambios generados afectan positivamente en la calidad de vida y trabajo de los trabajadores caracterizados en las unidades de trabajo informal.</p> <p>4. El numero de trabajadores con discapacidad intervenidos desde la linea de rehabilitacion basada en comunidad (RBC) es de 104 para el mes de abril</p> <p>5.El número de unidades de trabajo informal con riesgo químico priorizado es de 470</p> <p>6. De las 1738 Unidades de Trabajo informal intervenidas en este mes se encontraron 167 con niños, niñas trabajadoras y adolescentes trabajadores.</p> <p>7. El numero de gestantes trabajadoras en el mes fue de 38 en las Unidades de Trabajo visitadas, las cuales se canalizaron al equipo de respuesta inicial (ERI).</p> <p>8. Se logro la afiliacion a salud de 3 trabajadores, atención efectiva en servicios de salud de 201 trabajadores con base en la verificacion de la canalizacion, y atencion por parte del equipo de respuesta inicial en 1134 trabajadores/as de las unidades de trabajo informal.</p> <p>9. Por último, se evidencia desde lo local que 421 trabajadores presentaron un posible accidente de trabajo o enfermedad relacionada con el trabajo, estos casos se reporta localmente al sistema de notificacion y vigilancia en salud de los trabajadores (SIVISTRA).</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)53 Implementar 50,000 Unidades de trabajo del sector informal la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016.	Magnitud	4,000.00	3,759.00	93.98	14,000.00	6,090.00	43.50	14,000.00	16,673.00	119.09	14,000.00	6,540.00	46.71	9,478.00	0.00	0.00	50,000.00	33,062.00	66.12																																											
	Recursos	\$753	\$753	100.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$1,451	\$1,451	100.00	\$2,420	\$2,420	100.00	\$4,813	\$0	0.00	\$11,436	\$6,623	57.91																																											
(S)54 Formar 2,000 Trabajadores y trabajadoras en la economía informal formados en salud y seguridad social	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	259.00	43.17	650.00	928.00	142.77	600.00	165.00	27.50	213.00	0.00	0.00	2,000.00	1,352.00	67.60																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$750	\$750	100.00	\$608	\$608	100.00	\$242	\$242	100.00	\$1,109	\$0	0.00	\$2,709	\$1,600	59.05																																											
107 Acceso universal y efectivo a la salud		\$553,588	\$430,345	77.74	\$1,172,835	\$1,119,700	95.47	\$1,131,555	\$1,086,710	96.04	\$1,172,148	\$614,077	52.39	\$1,206,023	\$0	0.00	\$5,236,149	\$3,250,832	62.08																																											
60 Fortalecer el carácter público de la EPS Capital		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 66 Porcentaje de la participación pública en la EPS Capital Salud																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>25.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	100.00	100.00	0.00	0.00%		2014	100.00	100.00	50.00	50.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2014	100.00	100.00	50.00	50.00%																																																										
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
874 - Acceso universal y efectivo a la salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)2 Fortalecer 100 Caracter (por ciento) el carácter público de la EPS Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
61 Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C., el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud		\$553,588	\$430,345	77.74	\$1,172,835	\$1,119,700	95.47	\$1,131,555	\$1,086,710	96.04	\$1,172,148	\$614,077	52.39	\$1,206,023	\$0	0.00	\$5,236,149	\$3,250,832	62.08																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(C) 67 Número de personas afiliadas en régimen subsidiado (unificadas) / total población susceptible de ser afiliada al régimen subsidiado en el D. C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1,278,622.00	1,278,622.00	1,251,930.00	97.91%		
2013	1,355,400.00	1,355,400.00	1,282,554.00	94.63%		
2014	1,495,400.00	1,495,400.00	1,292,991.00	86.46%		
2015	1,595,400.00	1,313,646.00	1,288,140.00	98.06%	★	
2016	1,678,622.00	1,678,622.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	76.74%	✓

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-". Las encuestas SISBEN avaladas por Planeación Nacional, mantiene un atraso significativo (La última encuesta que se tiene, esta con fecha de diciembre/2014, depende del reporte de planeación nacional), Lo cual dificulta que la información al cierre del mes de febrero este actualizada frente a la información del SISBEN.

Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Vigencia 2012: 1251930. Vigencia 2013: 1267841. Vigencia 2014: 1274295

Fecha de corte físico mayo de 2015.

La meta es de tipo creciente por lo tanto no permite ingresar un valor menor al reportado en el seguimiento anterior.

La población reportada al cierre del periodo corresponde al 98% (1.288.140 - BDUA mayo/2015) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.313.646 establecida para el 2015 (Plan de desarrollo Bogotá Humana). Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Dastos Unica de Afiliados -BDUA-".

La inversión aproximada corresponde a \$363.386.870.280, con recursos de la presente vigencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente del Ministerio de Salud y de la Protección Social, (Ley 1438 de 2011, Resolución 5968 del 31/dic/2014), por lo cual el valor de inversión corresponde a un dato preliminar.

NOTA. La UPC - aplicada en la Liquidación Mensual de Afiliados para el periodo es la establecida por El Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No 5968 del 31/dic/2014 "Por la cual fijo el valor de la UPC en \$677.044,80, para la aplicación de la prueba piloto de igualación de la UPC del Régimen Subsidiado al Contributivo". Sin embargo se aclara que la liquidación mensual se realizó de acuerdo a cada grupo etario establecido en la misma.

Proyecto(s) de inversión

874 - Acceso universal y efectivo a la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																					
(C)1	Garantizar 1,678,622 Personas habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema general de Seguridad Social en Salud, al 2016.	Magnitud	1,278,622.00	1,251,930.00	97.91	1,355,400.00	1,282,554.00	94.63	1,495,400.00	1,292,991.00	86.46	1,313,646.00	1,288,140.00	98.06	1,678,622.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$411,903	\$312,829	75.95	\$803,071	\$791,318	98.54	\$871,324	\$845,632	97.05	\$938,928	\$484,148	51.56	\$1,004,897	\$0	0.00	\$4,030,123	\$2,433,928	60.39	
(C)3	Inspeccionar y vigilar 100 las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (por ciento) autorizadas para operar en Bogotá, frente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y tomar las medidas correspondientes en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud, al 2016.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	81.00	81.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$3,643	\$792	21.74	\$4,241	\$1,057	24.93	\$4,173	\$623	14.92	\$4,428	\$889	20.07	\$5,779	\$0	0.00	\$22,264	\$3,360	15.09	
(C)4	Desarrollar 100 Sistema de seguimiento de resultados en salud al total de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio que operan en Bogotá.	Magnitud	12.00	12.00	100.00	25.00	23.00	92.00	50.00	50.00	100.00	75.00	60.00	80.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$300	\$163	54.23	\$367	\$352	95.93	\$208	\$208	99.60	\$318	\$311	97.85	\$656	\$0	0.00	\$1,849	\$1,034	55.89	
(C)5	Incrementar 25 Niños niñas jóvenes menores 19 años (por ciento) la atención de primera vez en salud oral de los niños, niñas y jóvenes menores de 19 años en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	16.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	

875 - Atención a la población pobre no asegurada

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Mantener 100 cobertura con servicios de salud (por ciento) con Servicios de salud a la Población Pobre y Vulnerable, no asegurada del D.C.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.74	50.74	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$137,742	\$116,562	84.62	\$365,156	\$326,972	89.54	\$255,849	\$240,247	93.90	\$228,474	\$128,729	56.34	\$194,641	\$0	0.00	\$1,181,861	\$812,510	68.75	

108 Redes para la salud y la vida		\$225,073	\$217,383	96.58	\$386,924	\$153,136	39.58	\$269,956	\$175,900	80.23	\$282,847	\$71,570	25.30	\$8,728	\$0	0.00	\$1,173,529	\$617,990	52.66	
62 Conformar una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos, al 2016		\$209,190	\$207,114	99.01	\$368,567	\$135,594	36.79	\$179,302	\$160,918	89.75	\$196,457	\$54,260	27.62	\$4,660	\$0	0.00	\$958,176	\$557,886	58.22	

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 68 Porcentaje de Avance en la conformación de una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2014	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	25.00	25.00	9.83	39.32%	82.66%
2016	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.33	al Plan de Desarrollo	72.33%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se cuenta con información actualizada de la producción de las ESE y por subred de los años 2013 y 2014, insumo importante para la actualización y ajuste del Documento de Redes aprobado por el Ministerio de Salud y la Protección Social.

Conocimiento por parte de la SDS y de la gerencia de los 22 Hospitales Adscritos a la SDS, del estado actual de la red Pública en producción y eficiencia por subred, reorganización de los servicios, a través de las reuniones de subred y reunión general de gerentes

IMPLEMENTAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED PÚBLICA DISTRITAL ADSCRITA-(APORTE DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES DISTRITALES DEL SECTOR SALUD-DAEPSS):

Unidad en la línea técnica transmitida a las E.S.E desde la Secretaría Distrital de Salud, para el abordaje y desarrollo integral de actividades, así como la orientación dada por el Señor Secretario.

Unidad en la línea técnica transmitida a las E.S.E desde la Secretaría Distrital de Salud, para el desarrollo de la gestión de los gerentes, mediante lineamientos, documentos técnicos de análisis y de gestión de la ESE y reuniones técnicas

VIH SIDA

El cumplimiento del Modelo de Gestión Programático de VIH sida, asistido técnicamente en la Red Pública y Privada contribuye a la calidad de la atención en salud, mediante la generación de acciones de mejoramiento según aspectos identificados en la asistencia técnica en los componentes de promoción, prevención, detección, diagnóstico, atención en programa ambulatorio, el seguimiento y sistema de información en los términos definidos por el Ministerio de la Protección Social.

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Conformar 100 Red integrada de servicios (por ciento) una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados y mixtos, al 2016.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	9.83	39.32	12.50	0.00	0.00	100.00	72.33	72.33
		Recursos	\$3,889	\$3,826	98.38	\$9,654	\$6,170	63.91	\$7,236	\$7,236	100.00	\$63,148	\$45,398	71.89	\$451	\$0	0.00	\$84,378	\$62,630	74.23
(S)6	Ajustar, implementar y seguir 100 Política distrital (por ciento) de Medicamentos, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	11.30	37.67	10.00	0.00	0.00	100.00	71.30	71.30
		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$185	\$185	100.00	\$194	\$194	100.00	\$249	\$249	100.00	\$40	\$0	0.00	\$756	\$716	94.71
(S)7	Diseñar, implementar y seguir 100 Política de dispositivos medicos para la atención en salud en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	5.00	4.50	90.00	25.00	24.00	96.00	30.00	30.00	100.00	30.00	11.30	37.67	11.50	0.00	0.00	100.00	69.80	69.80
		Recursos	\$82	\$51	61.67	\$344	\$250	72.67	\$0	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$502	\$301	59.95
(S)11	Rediseñar, reorganizar e integrar 100 Red Publica (por ciento) funcionalmente la red pública hospitalaria, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en el marco de la normatividad vigente, al 2016.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	23.00	92.00	27.00	10.90	40.37	12.50	0.00	0.00	100.00	71.40	71.40
		Recursos	\$198,850	\$197,792	99.47	\$348,084	\$119,283	34.27	\$165,312	\$146,937	88.88	\$122,237	\$182	0.15	\$135	\$0	0.00	\$834,618	\$464,194	55.62

877 - Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Asistir 100 proceso de acreditacion en salud al 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la Secretaría Distrital de Salud, a 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$921	\$756	82.08	\$1,658	\$1,284	77.43	\$501	\$501	100.00	\$3,182	\$1,661	52.22	\$297	\$0	0.00	\$6,558	\$4,202	64.07
(C)2	Formular e implementar y seguir 100 Política de Calidad y Seguridad del Paciente en el Distrito Capital, a 2016	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	16.00	53.33	46.00	30.00	65.22	80.00	47.00	58.75	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$425	\$32	7.52	\$329	\$172	52.21	\$15	\$15	100.00	\$261	\$92	35.30	\$21	\$0	0.00	\$1,051	\$311	29.60
(K)3	Asistir 100 Proceso de implementacion de practicas (por ciento) seguras, comprometidas con el ambiente en el 100% de las Empresas Sociales del Estado a 2016 (futuros hospitales verdes).	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$129	\$129	100.00	\$235	\$178	75.63	\$91	\$91	100.00	\$615	\$550	89.41	\$82	\$0	0.00	\$1,152	\$948	82.28

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
(C)4 Certificar 6,000 Prestadores de Servicios de Salud a 2016.	Magnitud	300.00	1,183.00	394.33	1,500.00	2,817.00	187.80	4,800.00	2,747.00	57.23	5,950.00	5,045.00	84.79	6,000.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$4,747	\$4,399	92.67	\$7,992	\$7,986	99.93	\$5,952	\$5,944	99.87	\$6,710	\$6,128	91.33	\$3,571	\$0	0.00	\$28,972	\$24,457	84.42																																												
(C)5 Incrementar 500 Plazas de Servicio Social Obligatorio en las ESE para los profesionales de las ciencias de la salud a 2016.	Magnitud	345.00	419.00	121.45	444.00	461.00	103.83	475.00	507.00	106.74	489.00	1,007.00	205.93	500.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$58	\$41	69.65	\$86	\$86	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$188	\$126	67.20																																												
63 Garantizar la atención para la interrupción voluntaria del embarazo, en el 100% de las mujeres que lo soliciten en el marco de la Sentencia C-355 de 2006	\$401	\$401	100.00	\$567	\$532	93.82	\$772	\$772	100.00	\$786	\$626	79.66	\$15	\$0	0.00	\$2,541	\$2,331	91.74																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 69 Porcentaje de mujeres que solicitan IVE a las que se les garantiza la atención																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: Diez (10) instituciones asesoradas y asistidas técnicamente para el cumplimiento de la Sentencia C-355 de 2006 (EPS SOS, IPS Oriéntame, IPS Colsubsidio, ESE San Cristobal, ESE Rafael Uribe, EPS Compensar, EPS Sura y ESE Meissen, Nueva EPS y Unisalud).																																																															
Cuatro (4) instituciones con retroalimentación de plan de mejoramiento (ESE Tunjuelito, EPS SOS, ESE Suba, ESE San Blas).																																																															
Cuatro (4) subred Materno - perinatal con seguimiento (Red Centro Oriente, norte, sur, sur occidente) para el cumplimiento a indicadores de atención en IVE																																																															
Dos (2) procesos de inducción a profesionales de servicio social obligatorio para el reconocimiento de la Sentencia C-355 de 2006 y aspectos técnicos asociados al lineamiento Distrital para la atención de solicitudes de interrupción voluntaria del embarazo. Cobertura acumulada: 152 profesionales de medicina y enfermería.																																																															
Tres (3) procesos de capacitación en IPS (Hospital San Ignacio y a la IPS Clínica Country y CRUE), para incorporar el lineamiento Distrital para la atención en IVE, capacitándose a 112 profesionales del área de la salud.																																																															
Un (1) convenio suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud con la ESE Victoria III Nivel (convenio No. 1226-2014) para el fortalecimiento de la atención integral en salud sexual y salud reproductiva, interrupción voluntaria del embarazo y aspiración manual endouterina.																																																															
La Dirección de Planeación y Sistemas emite el dato preliminar de procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo de enero a Abril de 2015: 2.154 procedimientos																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
876 - Redes para la salud y la vida																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)5 Garantizar 100 atención para la interrupción voluntaria del embarazo (por ciento) (IVE), en el 100% de las mujeres que lo soliciten, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006, al 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$401	\$401	100.00	\$567	\$532	93.82	\$772	\$772	100.00	\$786	\$626	79.66	\$15	\$0	0.00	\$2,541	\$2,331	91.74																																												
64 Desarrollar un programa de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud, a 2016	\$961	\$900	93.67	\$471	\$435	92.20	\$489	\$481	98.39	\$893	\$788	88.22	\$380	\$0	0.00	\$3,195	\$2,604	81.51																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 70 Porcentaje de avance en el desarrollo de los programas de donación de órganos y tejidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	38.50	128.33%	
2014	30.00	30.00	25.00	83.33%	
2015	25.00	25.00	10.40	41.60%	84.39%
2016	10.00	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	78.90	al Plan de Desarrollo	78.90%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Hasta el mes de Mayo se visitaron dieciséis (16) veces las ESE del Distrito: Hospital Usaquén, Hospital Suba, Hospital Simón Bolívar, Hospital Engativá, Hospital Chapinero, Hospital de Bosa, Hospital del Sur, Hospital de Kennedy, Hospital de Fontibon. Realizando veinte (20) capacitaciones relacionadas con Asesorías y Asistencias Técnicas de Lineamientos del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con énfasis Lineamientos generales, para un total de veinte (20) funcionarios informados.

Hasta el mes de Mayo se visitaron treinta y seis (36) veces las ESE del Distrito Hospital de Santa Clara, Hospital de San Blas, Hospital Pablo VI de Bosa, Hospital Simón Bolívar, Hospital de Meissen, Hospital Chapinero, Hospital Usaquén, Hospital Tunal, Hospital Tunjuelito, Hospital Vista Hermosa, Hospital Usme, Hospital Nazareth, Hospital Usme, Hospital Suba, Hospital Fontibon, Hospital de Kennedy, Hospital de Bosa, Hospital del sur, Hospital la Victoria, Hospital San Cristóbal, Hospital Centro oriente. Realizando cuarenta y cinco (45) capacitaciones relacionadas con Asesorías y Asistencias Técnicas de Lineamientos del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con énfasis en promoción, para un total de trescientos tres (303) funcionarios informados.

Hasta el mes de Mayo se visitaron siete (07) veces las ESE del Distrito: Hospital de San Cristóbal, Hospital de San Blas, Hospital Pablo VI de Bosa y Hospital de Fontibón, Hospital Tunjuelito, Hospital Santa Clara. Realizando siete (07) Asesorías y Asistencias de Lineamientos del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con énfasis en facturación, para un total de sesenta y cinco (65) personas informadas.

Hasta el mes de Mayo se visitaron diez (10) veces las ESE del Distrito: Hospital de Santa Clara, Hospital Pablo VI, Hospital de Meissen, Hospital el Tunal y Hospital San Blas, Rafael Uribe Uribe. Realizando diecinueve (19) Asesorías y Asistencias Técnicas de Lineamientos del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con énfasis en Gestión Operativa; para un total de trescientas cuarenta y seis (346) personas asesoradas.

Hasta el mes de Mayo se visitaron tres (03) veces las ESE del Distrito: Hospital Pablo VI de Bosa, Hospital Tunjuelito realizando tres (03) Asesorías y Asistencias Técnicas de Lineamientos del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con énfasis en Auditoría; para un total cinco (05) personas asesoradas.

Hasta el mes de Mayo se visitó siete (07) veces las ESE del distrito: Hospital de Fontibón, Hospital Simón Bolívar, Hospital del Sur, Hospital de pablo VI de Bosa, Hospital el Tunal, Hospital San Cristóbal. Realizando siete (07) Asesorías y Asistencias de Lineamientos del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con énfasis en Sistemas de Información; para un total de quince (15) personas asesoradas.

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)19	Aumentar 22 Tasa de donantes efectivos de órganos y tejidos x 1.000.000 de habitantes en Bogotá D.C. A 2016.	Magnitud	18.00	14.92	82.89	19.00	19.67	103.53	20.00	21.73	108.65	21.00	9.64	45.90	22.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$338	\$305	90.11	\$386	\$355	91.96	\$389	\$381	97.97	\$575	\$469	81.68	\$250	\$0	0.00	\$1,937	\$1,510	77.93
(S)20	Desarrollar 100 programa (por ciento) de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud, a 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	38.50	128.33	25.00	25.00	100.00	21.50	10.40	48.37	10.00	0.00	0.00	100.00	78.90	78.90
		Recursos	\$623	\$595	95.60	\$86	\$80	93.24	\$100	\$100	100.00	\$319	\$319	100.00	\$130	\$0	0.00	\$1,257	\$1,094	87.02

65	Aumentar a 25% los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016		\$424	\$205	48.22	\$192	\$179	93.38	\$125	\$125	100.00	\$409	\$120	29.32	\$230	\$0	0.00	\$1,381	\$629	45.56
----	---	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 71 Índice de donación de sangre x 1.000 habitantes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	30.00	30.00	29.40	98.00%	
2013	30.50	30.50	30.50	100.00%	
2014	30.50	30.50	30.50	100.00%	
2015	31.00	31.00	30.50	98.39%	★
2016	31.00	31.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.39%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Tipo de anualización creciente, se reporta el último dato reportado 30.5 a diciembre de 2014. Dato preliminar mayo de 2015: 18.9. Los logros acumulados de 01 de enero hasta el 31 de Mayo evidencian que se han colectado 116.916 unidades de sangre (108.266 unidades de sangre total y 8.650 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 14,8 unidades x 1000 habitantes (planeado: 10,4 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 114,1%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 21.816 donantes voluntarios habituales (19.658 sangre total y 2.158 por aféresis), para un porcentaje de 18,9%; 5,1 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado de 78,8%. Las 116.916 unidades de sangre colectadas entre enero y Mayo ha permitido transfundir para este periodo por lo menos 138.892 componentes sanguíneos (entre glóbulos rojos, plasma, crioprecipitado y plaquetas), a por lo menos 33.908 pacientes en 84 clínicas y hospitales de Bogotá. Con relación a donantes voluntarios habituales, el logro acumulado hasta el mes de Mayo indica que se han atendido 21.816 donantes voluntarios habituales que representa el 18,9% de donantes de Bogotá; 5,1 puntos por debajo de la meta planteada que era de 24%. Justificación: el indicador mensual de cumplimiento es de 24%, que es un indicador constante para todos los meses, no es indicador incremental ni acumulativo. 18,9% corresponde al cumplimiento del mes de Mayo.

(D) 72 Seroreactividad marcadores infecciosos en donantes de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	4.10	4.10	0.00	0.00%		
2013	3.90	3.90	0.00	0.00%		
2014	3.60	3.60	0.00	0.00%		
2015	3.30	3.30	3.60	91.67% ★	91.67% ★	
2016	3.20	3.20	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.89%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta. Reporta mayor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Vigencia 2012: 4.17. Vigencia 2013: 3.6. Vigencia 2014: 3.6. Tipo de anualización decreciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014. En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%. En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%. Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.

(D) 73 Seropositividad marcadores infecciosos en donantes de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2013	1.90	1.90	0.00	0.00%		
2014	1.80	1.80	0.00	0.00%		
2015	1.70	1.70	1.80	94.44% ★	94.44% ★	
2016	1.60	1.60	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.89%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta. Reporta mayor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Vigencia 2012: 2.1. Vigencia 2013: 1.9. Vigencia 2014: 1.8. Tipo de anualización decreciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014. En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%. En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%. Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(C) 74 Porcentaje de colectas de sangre espacios extramurales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	70.00	70.00	71.00	101.43%	
2013	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2014	74.00	74.00	74.00	100.00%	
2015	77.00	77.00	74.00	96.10% ★	96.10% ★
2016	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.50% ★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Tipo de anualización creciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014.

En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.

En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.

Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.

(C) 75 Número de instituciones educativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2014	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2015	20.00	20.00	10.00	50.00% ⚠	50.00% ⚠
2016	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Tipo de anualización decreciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014.

En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.

En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.

Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.

(C) 540 Porcentaje de donantes voluntarios habituales de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	18.00	18.00	100.00%	
2014	0.00	20.00	18.00	90.00%	
2015	0.00	24.00	19.00	79.17% ✓	79.17% ✓
2016	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00% ✓

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%. En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%. En marzo se colectaron 21.178 unidades de sangre total y 1.100 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 2,8 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 108,7%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.290 donantes voluntarios habituales (3.801 sangre total y 489 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 79,9%. En abril se colectaron 21.763 unidades de sangre total y 1.097 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 2,9 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 111,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.648 donantes voluntarios habituales (4.204 sangre total y 444 por aféresis) para un porcentaje de 20,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 84,1%. En Mayo se colectaron 20.526 unidades de sangre total y 1.105 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 2,7 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 105,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 3.980 donantes voluntarios habituales (3.478 sangre total y 502 por aféresis) para un porcentaje de 17,3% (planeado 24%) con cumplimiento de 72,0%. Los logros acumulados de 01 de enero hasta el 31 de Mayo evidencian que se han colectado 116.916 unidades de sangre (108.266 unidades de sangre total y 8.650 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 14,8 unidades x 1000 habitantes (planeado: 10,4 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 114,1%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 21.816 donantes voluntarios habituales (19.658 sangre total y 2.158 por aféresis), para un porcentaje de 18,9%; 5,1 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado de 78,8%.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
876 - Redes para la salud y la vida																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)18 Aumentar 25 Donantes (por ciento) los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016	Magnitud	16.00	16.20	101.25	18.00	17.00	94.44	20.00	16.90	84.50	24.00	19.00	79.17	25.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$424	\$205	48.22	\$192	\$179	93.38	\$125	\$125	100.00	\$409	\$120	29.32	\$230	\$0	0.00	\$1,381	\$629	45.56																																												
66 Diseño e implementación de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas		\$48	\$48	100.00	\$1,345	\$645	47.94	\$4,400	\$292	6.64	\$577	\$206	35.77	\$108	\$0	0.00	\$6,477	\$1,191	18.39																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 76 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>176.00</td> <td>107.98%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>178.00</td> <td>109.20%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td>104.29%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.44%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%	2016	163.00	163.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	83.44%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%																																																											
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%																																																											
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%																																																											
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%																																																										
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	83.44%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: ASISTENCIA TÉCNICA A LAS IPS Y EAPB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PRESTACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS Y CÁNCER EN EL DISTRITO CAPITAL. Ajuste de los instrumentos para caracterización y acompañamiento técnico a las IPS públicas y privadas, realizadas con integrantes del equipo interdirecciones de la SDS para la atención a personas expuestas o afectadas por condiciones crónicas en el Distrito Capital, dentro del proceso de implementación de las propuestas operativas de las redes de servicios de salud diseñadas para la atención a personas con cáncer o expuestas o afectadas por condiciones crónicas, en la ciudad de Bogotá, en el contexto de la red de servicios de salud del Distrito Capital y a la reducción de la mortalidad evitable temprana por condiciones crónicas. La priorización se realizó a partir de la consolidación y análisis de información reportada en el SISPRO sobre prestación de Servicios, Estadísticas Vitales, ubicación geográfica de la IPS y contratos con EAPB que operan en la ciudad.																																																															
(K) 77 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: ASISTENCIA TÉCNICA A LAS IPS Y EAPB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PRESTACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS Y CÁNCER EN EL DISTRITO CAPITAL. Ajuste de los instrumentos para caracterización y acompañamiento técnico a las IPS públicas y privadas, realizadas con integrantes del equipo interdirecciones de la SDS para la atención a personas expuestas o afectadas por condiciones crónicas en el Distrito Capital, dentro del proceso de implementación de las propuestas operativas de las redes de servicios de salud diseñadas para la atención a personas con cáncer o expuestas o afectadas por condiciones crónicas, en la ciudad de Bogotá, en el contexto de la red de servicios de salud del Distrito Capital y a la reducción de la mortalidad evitable temprana por condiciones crónicas. La priorización se realizó a partir de la consolidación y análisis de información reportada en el SISPRO sobre prestación de Servicios, Estadísticas Vitales, ubicación geográfica de la IPS y contratos con EAPB que operan en la ciudad.																																																														
(S) 541 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>22.00</td> <td>88.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>12.50</td> <td>41.67%</td> <td>79.89%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>97.00</td> <td>69.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>69.50%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		2013	25.00	25.00	22.00	88.00%		2014	30.00	30.00	30.00	100.00%		2015	30.00	30.00	12.50	41.67%	79.89%	2016	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	97.00	69.50	al Plan de Desarrollo	69.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2013	25.00	25.00	22.00	88.00%																																																										
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																										
2015	30.00	30.00	12.50	41.67%	79.89%																																																									
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	97.00	69.50	al Plan de Desarrollo	69.50%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: Desarrollo de documentos técnicos de retroalimentación al 100% de las EAPB que operan en el Distrito Capital respecto a la gestión adelantada y resultados de la atención a personas con diagnósticos priorizados de condiciones crónicas y cáncer, durante el periodo 2012 a 2014. Documentos realizados en conjunto con la Dirección de Aseguramiento, y las Subdirecciones de Vigilancia en Salud Pública y Determinantes en Salud Documento actualizado de provisión de servicios a personas con condiciones crónicas, según diagnósticos priorizados, actualizado al 2014. Definición de instrumentos para caracterización y acompañamiento técnico a las IPS públicas y privadas, realizadas con integrantes del equipo interdirecciones de la SDS para la atención a personas expuestas o afectadas por condiciones crónicas en el Distrito Capital, dentro del proceso de implementación de las propuestas operativas de las redes de servicios de salud																																																														
Inicio de la implementación de la red de atención integral en oncología en la subred Suroccidente de la ciudad e Bogotá incluyendo el desarrollo de aspectos específicos para fortalecimiento de la atención en oncología ofrecida por el Hospital Occidente de Kennedy, como prueba piloto.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
876 - Redes para la salud y la vida																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8	Diseño e implementación 100 Red Distrital (por ciento) para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	12.50	41.67	10.00	0.00	0.00	100.00	72.50	72.50																																										
		Recursos	\$48	\$48	100.00	\$950	\$250	26.28	\$292	\$292	100.00	\$577	\$206	35.77	\$50	\$0	0.00	\$1,917	\$796	41.52																																										
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3	Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas	Magnitud	5.00	3.00	60.00	25.00	22.00	88.00	30.00	9.52	31.73	23.48	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	100.00	34.52	34.52																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$4,107	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$4,560	\$395	8.66																																										
67	Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00																																										
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 78 Desarrollo de la primera fase de creación del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	4.00	26.67%	
2014	35.00	35.00	8.20	23.43%	
2015	35.00	40.01	1.45	3.62%	27.52%
2016	13.00	35.80	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	89.00	14.64	al Plan de Desarrollo	14.64%

Retrasos y soluciones: El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios como los centros de desarrollo humano, todo lo nuevo estará sujeto a los resultados y evaluación en términos de eficiencia, calidad y sostenibilidad del rediseño de la red de prestación de servicios de salud.

Avances y Logros: El Hospital Occidente de Kennedy inscribió en el Plan bienal de Inversiones en Salud 2014-2015 el proyecto "Adecuaciones centro de excelencia especializados en epilepsia y reumatología Hospital Occidente De Kennedy" en el mes de febrero de 2015 el Hospital manifiesta que en el año 2014 culminaron la adecuación del área especializada en Epilepsia, y que esperan realizar las adecuaciones correspondientes al área de Reumatología en el año 2015.

Se ha recordado al Hospital Occidente de Kennedy presentar un informe detallado de las obras correspondientes a la adecuación del centro especializado en Epilepsia y Reumatología.

Proyecto(s) de inversión

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias	Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	4.00	26.67	35.00	8.20	23.43	40.01	1.45	3.62	46.80	0.00	0.00	100.00	14.64	14.64
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00

68 Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón	\$5,000	\$5,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$61,656	\$0	0.00	\$54,716	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$121,430	\$5,000	4.12
---	---------	---------	--------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	------	-----	------	-----------	---------	------

Indicador(es)

(S) 79 Formalización y legalización del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	12.00	80.00%	
2014	35.00	35.00	21.72	62.06%	
2015	35.00	51.28	0.00	0.00%	40.37%
2016	13.00	11.01	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	34.71	al Plan de Desarrollo	34.71%

Retrasos y soluciones: El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios como los centros de desarrollo humano, todo lo nuevo estará sujeto a los resultados y evaluación en términos de eficiencia, calidad y sostenibilidad del rediseño de la red de prestación de servicios de salud.

Avances y Logros: El Hospital Santa Clara presenta actualización de proyecto de inversión "Reforzamiento estructural, Reordenamiento Físico Funcional, Ampliación Hospital Santa Clara ESE" con radicado 2015 ER 8759 del 04-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto de recomendación de ajustes en los componentes metodológico y financiera, concepto favorable en el componente de oferta y demanda, el 20-04-2015 con radicado 2015IE11444 se recibe proyecto de inversión para evaluación del componente de infraestructura, se evalúa el 26-05-2015 y se emite concepto favorable..

El 26-05-2015 se realizó comité operativo del convenio 1604-2008 en el que se contextualizó al Director de infraestructura el estado, avances del convenio. Como resultado se tomó la decisión de continuar con la solicitud de prórroga del convenio por un plazo de 18 meses para adelantar la adquisición de los predios y continuar la gestión ante el IDPC para la intervención y reforzamiento de los edificios patrimoniales del Hospital.

Proyecto(s) de inversión

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
(S)8 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón																		
Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	12.00	80.00	35.00	21.72	62.06	51.28	0.00	0.00	14.01	0.00	0.00	100.00	34.71	34.71
Recursos	\$5,000	\$5,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$61,656	\$0	0.00	\$54,716	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$121,430	\$5,000	4.12
69 Gestionar la creación de un Instituto Pediátrico Distrital	\$5,359	\$25	0.47	\$5,188	\$5,188	100.00	\$9,308	\$5,621	60.39	\$2,200	\$62	2.84	\$587	\$0	0.00	\$22,641	\$10,897	48.13
Indicador(es)																		
(S) 80 Formalización y legalización del Instituto																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2012	2.00	2.00	0.15	7.50%													
	2013	15.00	15.00	11.00	73.33%													
	2014	35.00	35.00	33.95	97.00%													
	2015	35.00	40.05	0.49	1.22%	53.54%												
	2016	13.00	10.85	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	96.00	45.59	al Plan de Desarrollo	45.59%												
Retrasos y soluciones:	El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios como los centros de desarrollo humano, todo lo nuevo estará sujeto a los resultados y evaluación en términos de eficiencia, calidad y sostenibilidad del rediseño de la red de prestación de servicios de salud.																	
Avances y Logros:	Se pusieron en marcha los equipos instalados por el anterior contratista de obra.																	
	Se instaló la caldera.																	
	Se realiza el ajuste de la infraestructura del Hospital El Tintal para cumplimiento de las condiciones habilitantes y normativas vigentes.																	
	La ejecución del contrato 0288-2013 avanza en el 83% de ejecución.																	
	Se logro modiicar el contrato 0288-2013 ajustando las cantidades de obra con la finalidad de terminar y poner en funcionamiento la red contraincendios requerida por la Norma NSR 10 capitulos J y K.																	
Proyecto(s) de inversión																		
880 - Modernización e infraestructura de salud																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S)11 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Pediátrico Distrital.																		
Magnitud	2.00	0.15	7.50	15.00	11.00	73.33	35.00	33.95	97.00	40.05	0.45	1.12	14.85	0.00	0.00	100.00	45.55	45.55
Recursos	\$5,359	\$25	0.47	\$5,188	\$5,188	100.00	\$9,308	\$5,621	60.39	\$2,200	\$62	2.84	\$587	\$0	0.00	\$22,641	\$10,897	48.13
70 Diseño e implementación de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016	\$473	\$473	100.00	\$42	\$11	26.76	\$449	\$49	10.91	\$1,761	\$1,076	61.08	\$423	\$0	0.00	\$3,148	\$1,609	51.12
Indicador(es)																		
(K) 81 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2012	163.00	163.00	176.00	107.98%													
	2013	163.00	163.00	178.00	109.20%													
	2014	163.00	163.00	163.00	100.00%													
	2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%												
	2016	163.00	163.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	83.44%												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Por solicitud del señor secretario se participó en cuatro reuniones del grupo Interdirecciones de Salud Mental para revisión y ajuste de la presentación del estado del arte en Salud Mental en el Distrito Capital, con el fin de contar con presentación para ser socializada en todos los espacios que se requiera tanto por el despacho como directores o referentes que lo requieran.
Se inició el proceso de consolidación de información de las ESE que ofertan el servicio de Centro de Atención a la Drogadicción (CAD), en el marco del requerimiento del Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC).
Se participó en la asamblea de la Junta Directiva de la Fundación Arthur Stanley Gillow, como delegada de la SDS, en la cual se socializó por parte de las directivas de la Fundación la propuesta de alianza con la Universidad Nacional para el fortalecimiento en la prestación de los servicios y desde la SDS se aportó e acuerdo a las competencias de la dependencia.

VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Se realizó la revisión de marco jurídico de Ley de víctimas (1448), PAPSIVI, autos de Corte Constitucional respecto a atención con enfoque diferencial.

Se participó en reuniones con referente de salud mental y atención a víctimas de la subsecretaría de servicios, salud pública y aseguramiento para determinar procesos existentes respecto a atención de esta población y en reunión con evaluador de ONG (psicólogo de AVRE) referente de atención en salud mental para revisión del tema de víctimas del conflicto armado.
AVANCES SON DIFERENTES A LOGROS- AJUSTAR

(K) 82 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★ 100.00% ★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Por solicitud del señor secretario se participó en cuatro reuniones del grupo Interdirecciones de Salud Mental para revisión y ajuste de la presentación del estado del arte en Salud Mental en el Distrito Capital, con el fin de contar con presentación para ser socializada en todos los espacios que se requiera tanto por el despacho como directores o referentes que lo requieran.
Se inició el proceso de consolidación de información de las ESE que ofertan el servicio de Centro de Atención a la Drogadicción (CAD), en el marco del requerimiento del Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC).
Se participó en la asamblea de la Junta Directiva de la Fundación Arthur Stanley Gillow, como delegada de la SDS, en la cual se socializó por parte de las directivas de la Fundación la propuesta de alianza con la Universidad Nacional para el fortalecimiento en la prestación de los servicios y desde la SDS se aportó e acuerdo a las competencias de la dependencia.

VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Se realizó la revisión de marco jurídico de Ley de víctimas (1448), PAPSIVI, autos de Corte Constitucional respecto a atención con enfoque diferencial.

Se participó en reuniones con referente de salud mental y atención a víctimas de la subsecretaría de servicios, salud pública y aseguramiento para determinar procesos existentes respecto a atención de esta población y en reunión con evaluador de ONG (psicólogo de AVRE) referente de atención en salud mental para revisión del tema de víctimas del conflicto armado.
AVANCES SON DIFERENTES A LOGROS- AJUSTAR

(S) 542 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la red Distrital de salud mental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	25.00	25.00	18.72	74.88%	
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2015	30.00	30.00	12.50	41.67%	⚠ 79.10% ✓
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	93.72	66.22	al Plan de Desarrollo	66.22% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Por solicitud del señor secretario se participó en cuatro reuniones del grupo Interdirecciones de Salud Mental para revisión y ajuste de la presentación del estado del arte en Salud Mental en el Distrito Capital, con el fin de contar con presentación para ser socializada en todos los espacios que se requiera

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
<p>tanto por el despacho como directores o referentes que lo requieran. Se inició el proceso de consolidación de información de las ESE que ofertan el servicio de Centro de Atención a la Drogadicción (CAD), en el marco del requerimiento del Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC). Se participó en la asamblea de la Junta Directiva de la Fundación Arthur Stanley Gillow, como delegada de la SDS, en la cual se socializó por parte de las directivas de la Fundación la propuesta de alianza con la Universidad Nacional para el fortalecimiento en la prestación de los servicios y desde la SDS se aportó e acuerdo a las competencias de la dependencia.</p> <p>VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL CONFLICTO ARMADO</p> <p>Se realizó la revisión de marco jurídico de Ley de víctimas (1448), PAPSIVI, autos de Corte Constitucional respecto a atención con enfoque diferencial.</p> <p>Se participó en reuniones con referente de salud mental y atención a víctimas de la subsecretaría de servicios, salud pública y aseguramiento para determinar procesos existentes respecto a atención de esta población y en reunión con evaluador de ONG (psicólogo de AVRE) referente de atención en salud mental para revisión del tema de víctimas del conflicto armado. AVANCES SON DIFERENTES A LOGROS- AJUSTAR</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
876 - Redes para la salud y la vida																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)9	Diseño e implementación 100 Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	12.50	41.67	10.00	0.00	0.00	100.00	72.50	72.50																																											
		Recursos	\$35	\$35	100.00	\$42	\$11	26.75	\$400	\$0	0.00	\$55	\$50	90.00	\$100	\$0	0.00	\$632	\$96	15.13																																											
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2	Crear 100 Porcentaje una Unidad de Atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción, al 2016. (Programa de Atención a la infancia, adolescencia y juventud).	Magnitud	2.00	1.30	65.00	15.00	10.00	66.67	35.00	11.16	31.89	40.00	0.00	0.00	37.54	0.00	0.00	100.00	22.46	22.46																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00																																											
(S)4	Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	10.00	40.00	30.00	10.40	34.67	59.60	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	25.40	25.40																																											
		Recursos	\$439	\$439	100.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$1,706	\$1,026	60.14	\$161	\$0	0.00	\$2,355	\$1,514	64.27																																											
71	Incrementar a 110.000 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes		\$387	\$387	100.00	\$2,250	\$2,250	100.00	\$2,911	\$2,911	100.00	\$9,214	\$6,048	65.65	\$1,463	\$0	0.00	\$16,225	\$11,597	71.48																																											
Indicador(es)																																																															
(C)	83 Cobertura de las intervenciones de la Línea en promoción de salud mental																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>30,600.00</td> <td>30,600.00</td> <td>23,214.00</td> <td>75.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>45,900.00</td> <td>45,900.00</td> <td>23,214.00</td> <td>50.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>73,440.00</td> <td>73,440.00</td> <td>61,981.00</td> <td>84.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>91,800.00</td> <td>91,800.00</td> <td>66,710.00</td> <td>72.67%</td> <td>72.67%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>110,000.00</td> <td>110,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.65%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	30,600.00	30,600.00	23,214.00	75.86%		2013	45,900.00	45,900.00	23,214.00	50.58%		2014	73,440.00	73,440.00	61,981.00	84.40%		2015	91,800.00	91,800.00	66,710.00	72.67%	72.67%	2016	110,000.00	110,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	60.65%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	30,600.00	30,600.00	23,214.00	75.86%																																																											
2013	45,900.00	45,900.00	23,214.00	50.58%																																																											
2014	73,440.00	73,440.00	61,981.00	84.40%																																																											
2015	91,800.00	91,800.00	66,710.00	72.67%	72.67%																																																										
2016	110,000.00	110,000.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	60.65%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de Abril 2015 la línea cuenta con 11 profesionales y reanudó la atención 24 horas los 7 días a la semana, sin embargo continua siendo evidente la necesidad de vincular laboralmente 6 profesionales mas, aumentar el número de equipos tecnológicos, con los cuales se espera fortalecer la capacidad de respuesta. Se presentan dificultades técnicas relacionados con no contar con un software de monitoreo para optimizar la capacidad de respuesta con el talento humano contratado, y la elaboración y disposición del chat de la Línea 106 que dejó de funcionar desde el mes de Julio de 2014 frente a esto se ha avanzado en la visibilización de la necesidad con la Dirección TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) de la creación de una página web y comunicación a través de medios virtuales como skype. Se evidencia la necesidad de implementar nuevas formas de acceso y promoción como la página web, whatsapp y redes sociales																																																															
Avances y Logros: Fecha de corte abril de 2015. Acumulado 2012-2015: 66.710 Acumulado 2015:4.729																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
<p>Se presenta como resultado anual acumulado para el año 2015: 4729 intervenciones a favor de la infancia y la adolescencia dado que el indicador se planteo en intervenciones anuales (fuente del dato: sistema de información Línea106/sispic; año 2015) para la promoción de la salud mental, así como la prevención, identificación temprana y protección, con impacto en las 20 localidades del Distrito favoreciendo la disminución de barreras de acceso al servicio de la Línea a través del sostenimiento de la gratuidad para los usuarios y usuarias desde telefonía fija y móvil, la atención 24 horas al día de domingo a domingo, así como la diversificación de formas de acceso (teléfono, chat y buzón, correo electrónico). INFANCIA Para el periodo acumulado enero-abril de 2015, la línea 106 ha realizado 4729 intervenciones a favor de la infancia y la adolescencia, de las cuales 2177 se relacionaron con promoción de salud mental y 2552 con prevención e identificación temprana de situaciones de riesgo.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)37 Incrementar 110,000 Intervenciones línea 106 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes, al 2016.	Magnitud	30,600.00	23,214.00	75.86	45,900.00	21,618.00	47.10	73,440.00	16,582.00	22.58	91,800.00	66,710.00	72.67	110,000.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$387	\$387	100.00	\$2,250	\$2,250	100.00	\$2,911	\$2,911	100.00	\$9,214	\$6,048	65.65	\$1,463	\$0	0.00	\$16,225	\$11,597	71.48																																												
72 Diseñar, implementar y evaluar un programa de salud mental comunitaria en coherencia y consistencia con el modelo de salud basado en APS para el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$7,848	\$7,848	100.00	\$5,442	\$4,328	79.53	\$7,142	\$7,142	100.00	\$342	\$0	0.00	\$20,774	\$19,317	92.99																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 84 Programa de salud mental comunitaria diseñado, implementado y evaluado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>50.00% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	1.00	1.00	0.00	0.00%		2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		2014	1.00	1.00	1.00	100.00%		2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%																																																										
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%																																																										
Retrasos y soluciones: Contratación del talento humano para el despliegue total en redes Sur y Sur Occidente de acciones de abordaje integral e integrado en punto fijo.																																																															
Avances y Logros: La ciudad cuenta con un Programa de Salud Mental Comunitaria (PSMC) que opera a través de la estrategia operativa "Salud Mental Punto Fijo" y que promueve y garantiza prácticas saludables en salud mental (SM) en grupos, actores sociales e institucionales de la ciudad, para afectar positivamente los eventos de violencias, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Se realiza la sistematización de los casos abordados desde la gestión como insumo de entrega a EAPB para dar continuidad al proceso de atención integral e integrada y su contrareferencia hacia acciones en comunidad de inclusión y protección. En el marco del Programa de Salud Mental Comunitaria PSMC se priorizan 5 subprogramas que son: conducta suicida, violencia intrafamiliar, sexual, de género y maltrato infantil, consumo de sustancias psicoactivas, trastorno de la conducta alimentaria y trastorno de déficit de atención e hiperactividad. Los trastornos mentales se abordan en el marco general del Programa de Salud Mental Comunitaria PSMC. La implementación del PSMC en la ciudad se realizan a través de las ESE Usaqué (y su despliegue en las localidades de Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos), Red Centro Oriente (Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, San Cristóbal, Santafé, Mártires y Candelaria), Red Sur (y su despliegue en las localidades Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar) y Pablo VI Bosa para la red Suroccidente que comprende las localidades de Fontibón, Kennedy, Puente Aranda y Bosa. A la fecha se revisa la cobertura de 474 intervenciones breves en puntos fijos, 192 personas con gestión del caso para la atención integral e integrada y 720 personas cubiertas con acciones itinerantes de centros de escucha y formación de líderes.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)41 Diseñar, implementar y evaluar 1 Programa de salud mental comunitaria coherente con el modelo de salud basado en Atención Primaria en Salud en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,848	\$7,848	100.00	\$5,442	\$4,328	79.53	\$7,142	\$7,142	100.00	\$342	\$0	0.00	\$20,774	\$19,317	92.99																																												
73 Diseño e implementación de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas	\$1,646	\$1,646	100.00	\$455	\$455	100.00	\$5,102	\$402	7.88	\$5,790	\$1,240	21.42	\$221	\$0	0.00	\$13,216	\$3,744	28.33																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(K) 85 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%	★
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.44%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: REHABILITACIÓN

Identificación de los servicios de rehabilitación habilitados en el Distrito Capital por servicio, subred territorial, Localidad, UPZ, permitiendo la realización de muestreos simples o estratificados para la definición de prestadores con los que se desarrollen las acciones de fortalecimiento institucional para la consolidación de la red de rehabilitación.

53 Puntos de atención con caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación, como aporte al seguimiento de la suficiencia de servicios de rehabilitación.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.

Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados de la Circular 01 de 2015 y lineamientos de respuesta ante casos de Chikunguya en el Distrito Capital, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud ante estos eventos.

Fortalecimiento de la respuesta de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a la población del D.C, mediante la Identificación de equipo elite asistencial ante casos de Enfermedad por Virus de Ébola ¿ EVE e implementación del plan de acción desde el componente de provisión de servicios para la IPS designada para la atención de los casos que se presenten.

Identificación de 204 voluntarios para hacer parte del equipo elite asistencial ante la posible introducción de casos de EVE, permitiendo que una vez se celebren los convenios correspondientes, la IPS designada para la atención de EVE pueda iniciar la conformación del equipo de respuesta.

Tablero de control del indicador de demoras alimentado y analizado con corte a diciembre de 2014, permitiendo orientar la documentación del plan de respuesta 2015.

Seguimiento a la recepción de planes de mejoramiento producto de unidades de análisis de mortalidad por ERA en menores de cinco años, por IRAG, por EDA, por TB y TB coinfección VIH, radicados por las instituciones públicas y privadas con corte a mayo de 2015 como aporte a la mejora en la calidad de la atención.

(K) 86 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: REHABILITACIÓN

Identificación de los servicios de rehabilitación habilitados en el Distrito Capital por servicio, subred territorial, Localidad, UPZ, permitiendo la realización de muestreos simples o estratificados para la definición de prestadores con los que se desarrollen las acciones de fortalecimiento institucional para la consolidación de la red de rehabilitación.

53 Puntos de atención con caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación, como aporte al seguimiento de la suficiencia de servicios de rehabilitación.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.

Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados de la Circular 01 de 2015 y lineamientos de respuesta ante casos de Chikunguya en el Distrito Capital, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud ante estos eventos.

Fortalecimiento de la respuesta de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a la población del D.C, mediante la Identificación de equipo elite asistencial ante casos de Enfermedad por Virus de Ébola ¿ EVE e implementación del plan de acción desde el componente de provisión de servicios para la IPS designada para la atención de los casos que se presenten.

Identificación de 204 voluntarios para hacer parte del equipo elite asistencial ante la posible introducción de casos de EVE, permitiendo que una vez se celebren los convenios correspondientes, la IPS designada para la atención de EVE pueda iniciar la conformación del equipo de respuesta.

Tablero de control del indicador de demoras alimentado y analizado con corte a diciembre de 2014, permitiendo orientar la documentación del plan de respuesta 2015.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
Seguimiento a la recepción de planes de mejoramiento producto de unidades de análisis de mortalidad por ERA en menores de cinco años, por IRAG, por EDA, por TB y TB con infección VIH, radicados por las instituciones públicas y privadas con corte a mayo de 2015 como aporte a la mejora en la calidad de la atención.																																																														
(S) 543 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la Red Distrital de atención integral a personas con discapacidad																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>18.72</td> <td>74.88%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>12.50</td> <td>41.67%</td> <td>79.10%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>93.72</td> <td>66.22</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>66.22%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		2013	25.00	25.00	18.72	74.88%		2014	30.00	30.00	30.00	100.00%		2015	30.00	30.00	12.50	41.67%	79.10%	2016	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	93.72	66.22	al Plan de Desarrollo	66.22%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2013	25.00	25.00	18.72	74.88%																																																										
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																										
2015	30.00	30.00	12.50	41.67%	79.10%																																																									
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	93.72	66.22	al Plan de Desarrollo	66.22%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: REHABILITACIÓN																																																														
Identificación de los servicios de rehabilitación habilitados en el Distrito Capital por servicio, subred territorial, Localidad, UPZ, permitiendo la realización de muestreos simples o estratificados para la definición de prestadores con los que se desarrollen las acciones de fortalecimiento institucional para la consolidación de la red de rehabilitación.																																																														
53 Puntos de atención con caracterización de la oferta de los servicios de rehabilitación, como aporte al seguimiento de la suficiencia de servicios de rehabilitación.																																																														
EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.																																																														
Conocimiento por parte a prestadores públicos y privados de la Circular 01 de 2015 y lineamientos de respuesta ante casos de Chikunguya en el Distrito Capital, fortaleciendo la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios de Salud ante estos eventos.																																																														
Fortalecimiento de la respuesta de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a la población del D.C, mediante la Identificación de equipo elite asistencial ante casos de Enfermedad por Virus de Ébola ¿ EVE e implementación del plan de acción desde el componente de provisión de servicios para la IPS designada para la atención de los casos que se presenten.																																																														
Identificación de 204 voluntarios para hacer parte del equipo elite asistencial ante la posible introducción de casos de EVE, permitiendo que una vez se celebren los convenios correspondientes, la IPS designada para la atención de EVE pueda iniciar la conformación del equipo de respuesta.																																																														
Tablero de control del indicador de demoras alimentado y analizado con corte a diciembre de 2014, permitiendo orientar la documentación del plan de respuesta 2015.																																																														
Seguimiento a la recepción de planes de mejoramiento producto de unidades de análisis de mortalidad por ERA en menores de cinco años, por IRAG, por EDA, por TB y TB con infección VIH, radicados por las instituciones públicas y privadas con corte a mayo de 2015 como aporte a la mejora en la calidad de la atención.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
876 - Redes para la salud y la vida																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10	Diseño e implementación 100 Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	12.50	41.67	10.00	0.00	0.00	100.00	72.50	72.50																																										
		Recursos	\$35	\$35	100.00	\$455	\$455	100.00	\$402	\$402	100.00	\$1,090	\$1,090	100.00	\$60	\$0	0.00	\$2,043	\$1,983	97.06																																										
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5	Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	18.00	72.00	33.00	19.66	59.58	47.34	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	42.66	42.66																																										
		Recursos	\$1,611	\$1,611	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$4,700	\$150	3.19	\$161	\$0	0.00	\$11,173	\$1,761	15.77																																										
74	Creación del Instituto Distrital de Oncología		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,900	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$2,958	\$0	0.00																																										
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 87 Formalización y legalización del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2014	35.00	35.00	9.16	26.17%	
2015	35.00	59.85	0.00	0.00%	25.19%
2016	13.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	95.00	20.15	al Plan de Desarrollo	20.15%

Retrasos y soluciones: Se adelanta la elaboración de estudios previos, sin embargo se hace necesario contar con el proyecto de inversión y los correspondientes conceptos de las direcciones.

El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios como los centros de desarrollo humano, todo lo nuevo estará sujeto a los resultados y evaluación en términos de eficiencia, calidad y sostenibilidad del rediseño de la red de prestación de servicios de salud.

Avances y Logros: El Hospital Kennedy presenta proyecto de inversión "Estudios y diseños para la delimitación del proyecto de Construcción y Dotación de la unidad Especializada Oncológica" con radicado 2015ER13076 del 18-02-2015. La Dirección de Provisión de Servicios de Salud envía el concepto favorable. Se evalúa proyecto desde el componente de infraestructura emitiéndose concepto favorable, el cual es remitido a la Dirección de Planeación Sectorial con radicado 2015IE14563 del 21-05-2015. Se elabora estudios previos y estudios de sector por parte de la Dirección de Infraestructura y Tecnología, sin embargo está pendiente por confirmar la disponibilidad de los recursos para el convenio.

Proyecto(s) de inversión

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(S)6 Crear 100 Porcentaje del Instituto Distrital de Oncología		2.00	15.00	29.01	59.85	20.00	100.00	0.99	10.00	9.16	0.00	20.00	20.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.15
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$2,900	\$58	\$2,958	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

75 Propender por conformar una ESE pública como entidad especializada de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$246	\$85	34.49
--	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 88 Acciones administrativas para completar los servicios preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	12.00	80.00%	
2014	35.00	35.00	21.90	62.57%	
2015	35.00	51.10	0.00	0.00%	40.57%
2016	13.00	11.01	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	34.89	al Plan de Desarrollo	34.89%

Retrasos y soluciones: No se ha obtenido respuesta por parte de la Curaduría al trámite de subdivisión de lote Malaria, este trámite lo está adelantando directamente el Ministerio de Salud y la Protección Social, una vez el Ministerio notifique los avances se está reportando.

El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios como los centros de desarrollo humano, todo lo nuevo estará sujeto a los resultados y evaluación en términos de eficiencia, calidad y sostenibilidad del rediseño de la red de prestación de servicios de salud.

Avances y Logros: El Hospital Santa Clara presenta actualización de proyecto de inversión "Reforzamiento estructural, Reordenamiento Físico Funcional, Ampliación Hospital Santa Clara ESE" con radicado 2015 ER 8759 del 04-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto de recomendación de ajustes en los componentes metodológico y financiera, concepto favorable en el componente de oferta y demanda, el 20-04-2015 con radicado 2015IE11444 se recibe proyecto de inversión para evaluación del componente de infraestructura, se evalúa el 26-05-2015 y se emite concepto favorable..

El 26-05-2015 se realizó comité operativo del convenio 1604-2008 en el que se contextualizó al Director de infraestructura el estado, avances del convenio. Como resultado se tomó la decisión de continuar con la solicitud de prórroga del convenio por un plazo de 18 meses para adelantar la adquisición de los predios y continuar la gestión ante el IDPC para la intervención y reforzamiento de los edificios patrimoniales del Hospital.

Proyecto(s) de inversión

880 - Modernización e infraestructura de salud

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)12 Propender 100 Porcentaje por conformar una ESE pública como entidad especializada de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón	Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	12.00	80.00	35.00	21.90	62.57	51.10	0.00	0.00	14.01	0.00	0.00	100.00	34.89	34.89																																												
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$246	\$85	34.49																																												
76 Gestionar las condiciones económicas necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado		\$1,100	\$1,100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$1,110	\$1,100	99.10																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 89 Vinculación de las 22 ESE a la cooperativa	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	22.00	22.00	22.00	100.00%		2013	22.00	22.00	22.00	100.00%		2014	22.00	22.00	22.00	100.00%		2015	22.00	22.00	22.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	22.00	22.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																											
2013	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																											
2014	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																											
2015	22.00	22.00	22.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
2016	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	No presenta																																																														
Avances y Logros:	<p>Se avanza en la consolidación de los reportes del indicador de negociación conjunta de dispositivos médicos del I trimestre del 2015.</p> <p>Se elabora documento para el fortalecimiento de la gestión de la Administradora Pública Cooperativa de Bogotá- APC, propuesta socializada por parte del consultor de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud-DAEDSS a los gerentes de las ESE. En reunión con el concejo de administración de la APC, se concertaron las condiciones de asesoría y asistencia técnica a desarrollar por parte de la SDS, en el marco del documento en referencia.</p> <p>Se elaboró capítulo de negociaciones conjuntas en red, como insumo para la actualización del Documento de conformación y operación de la Red Pública Hospitalaria.</p> <p>Cuadro consolidado distrital del indicador de ahorro de negociación conjunta del 2014 para ser socializado con las Directivas de la SDS y las ESE, para retroalimentar el proceso y generar acciones de mejoramiento y fortalecimiento al mismo.</p> <p>Seguimiento al ahorro reportado, como parte del cumplimiento de compromisos de saneamiento fiscal y financiero, para contribuir a la viabilidad financiera de las ESE mediante el acceso a economías de escala en la compra de los insumos descritos.</p> <p>APORTE DAEPDSS</p> <p>Documento para el fortalecimiento de la gestión de la Administradora Pública Cooperativa de Bogotá- APC.</p> <p>Capítulo de negociaciones conjuntas en red, como insumo para la actualización del Documento de conformación y operación de la Red Pública Hospitalaria.</p>																																																														
(S) 544 Porcentaje de avance en la gestión de las condiciones económicas para el funcionamiento de la asociación pública cooperativa de las Empresas Sociales del Estado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>12.50</td> <td>41.67% ⚠</td> <td>80.56% ✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>72.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>72.50%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		2013	25.00	25.00	25.00	100.00%		2014	30.00	30.00	30.00	100.00%		2015	30.00	30.00	12.50	41.67% ⚠	80.56% ✓	2016	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	72.50	al Plan de Desarrollo	72.50%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																											
2015	30.00	30.00	12.50	41.67% ⚠	80.56% ✓																																																										
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	100.00	100.00	72.50	al Plan de Desarrollo	72.50%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	No presenta																																																														
Avances y Logros:	<p>Se avanza en la consolidación de los reportes del indicador de negociación conjunta de dispositivos médicos del I trimestre del 2015.</p> <p>Se elabora documento para el fortalecimiento de la gestión de la Administradora Pública Cooperativa de Bogotá- APC, propuesta socializada por parte del consultor de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud-DAEDSS a los gerentes de las ESE. En reunión con el concejo</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
<p>de administración de la APC, se concertaron las condiciones de asesoría y asistencia técnica a desarrollar por parte de la SDS, en el marco del documento en referencia.</p> <p>Se elaboró capítulo de negociaciones conjuntas en red, como insumo para la actualización del Documento de conformación y operación de la Red Pública Hospitalaria.</p> <p>Cuadro consolidado distrital del indicador de ahorro de negociación conjunta del 2014 para ser socializado con las Directivas de la SDS y las ESE, para retroalimentar el proceso y generar acciones de mejoramiento y fortalecimiento al mismo.</p> <p>Seguimiento al ahorro reportado, como parte del cumplimiento de compromisos de saneamiento fiscal y financiero, para contribuir a la viabilidad financiera de las ESE mediante el acceso a economías de escala en la compra de los insumos descritos.</p> <p>APORTE DAEPDSS</p> <p>Documento para el fortalecimiento de la gestión de la Administradora Pública Cooperativa de Bogotá- APC.</p> <p>Capítulo de negociaciones conjuntas en red, como insumo para la actualización del Documento de conformación y operación de la Red Pública Hospitalaria.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
876 - Redes para la salud y la vida																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)12 Gestionar 100 Condiciones economicas (por ciento) necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	12.50	41.67	10.00	0.00	0.00	100.00	72.50	72.50																																											
	Recursos	\$1,100	\$1,100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$1,110	\$1,100	99.10																																											
109 Hospital San Juan de Dios		\$3,928	\$3,307	84.20	\$9,286	\$1,205	12.97	\$238	\$238	80.23	\$479	\$255	53.24	\$38,800	\$0	0.00	\$52,731	\$5,005	9.49																																											
77 Avanzar en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios, 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismoresistencia y habitación lo permitan y 3. Avance en la construcción de nuevas obras		\$3,928	\$3,307	84.20	\$9,286	\$1,205	12.97	\$238	\$238	100.00	\$479	\$255	53.24	\$38,800	\$0	0.00	\$52,731	\$5,005	9.49																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 90 Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>2.92</td> <td>73.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>21.00</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>28.00</td> <td>28.00</td> <td>27.08</td> <td>96.71%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>28.00</td> <td>28.00</td> <td>17.00</td> <td>60.71%</td> <td>86.42% ✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>70.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	4.00	4.00	2.92	73.00%		2013	21.00	23.00	23.00	100.00%		2014	28.00	28.00	27.08	96.71%		2015	28.00	28.00	17.00	60.71%	86.42% ✓	2016	19.00	19.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%																																																										
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%																																																										
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%																																																										
2015	28.00	28.00	17.00	60.71%	86.42% ✓																																																									
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: Participacion en 7 reuniones intersectoriales.																																																														
Se realizó visita al edificio central área de urgencias y se inicia diseño de readecuación del área con base en el proyecto presentado por el hospital santa Clara. Se realizó prediseño del servicio de salud mental en el edificio de rehabilitación psiquiátrica -Unidad de Valoración y Observación (UVO)																																																														
Revisión documento de oferta y demanda, se entregó información con el fin de que el estudio fuera ajustado de acuerdo a solicitud del Dr. Mauricio Bustamante. La Universidad Nacional entrega el documento tecnico del PEM Diagnóstico y Propuesta, acompañado de anexos técnicos.																																																														
Se tiene un portafolio de servicios de trauma y urgencias de alta complejidad y el protafolio de servicios de Salud Mental a implementar en el edificio UVO (Unidad de Valoración y Observación).																																																														
Se ha elaborado tres propuestas de PMA para el ala sur oriental de la Torre central y ERU-SDS- HSC.																																																														
Convenio y estrategia jurídica para el funcionamiento propuesta de arriendo entregada . Se dispone de PMA (Proyecto Medico Arquitectonico) provisionales y planos de zonificación para diseños iniciales y presupuesto. Se avanza en la aprobación del proyecto de reforzamiento del IMI.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

Se dispone de un portafolio consolidado de servicios definitivo para la Torre Central.

Se dispone de un documento Tecnico Proyecto CENTRO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA VIDA Y LA SALUD HUMANA - CENTRO DE TERAPIAS AVANZADAS Y MEDICINA REGENERATIVA- Protfolio de servicios de investigacion en el edificio San Roque.

El documento Plan Especial de Manejo y Proteccion (PEMP), esta bastante avanzado en aspectos edificios, patrimoniales, y algo menos en urbanisticos y menos en otros aspectos como sostenibilidad, instucionalidad, y algunos documentos soportes como oferta y demanda. Los comentarios se entregaron al equipo tecnico de supervision del contrato PEMP-Universidad Nacional. En espera que la Universidad Nacional los acoja.

Se dispone del estudio de oferta y demanda realizado por el Hospital La Victoria, que pasa a aprobacion por dependencias de la SDS . Se realizaron reuniones para ajustar PMA.

(S) 91 Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismoresistencia y habilitación lo permitan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	17.00	60.71%	⚠
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	✓
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Participacion en 7 reuniones intersectoriales.

Se realizó visita al edificio central área de urgencias y se inicia diseño de readecuación del área con base en el proyecto presentado por el hospital santa Clara.
Se realizó prediseño del servicio de salud mental en el edificio de rehabilitación psiquiátrica -Unidad de Valoración y Observación (UVO)

Revisión documento de oferta y demanda, se entregó información con el fin de que el estudio fuera ajustado de acuerdo a solicitud del Dr. Mauricio Bustamante.
La Universidad Nacional entrega el documento tecnico del PEM Diagnostico y Propuesta, acompañado de anexos tecnicos.

Se tiene un portafolio de servicios de trauma y urgencias de alta complejidad y el protafolio de servicios de Salud Mental a implementar en el edificio UVO (Unidad de Valoración y Observación).

Se ha elaborado tres propuestas de PMA para el ala sur oriental de la Torre central y ERU-SDS- HSC.

Convenio y estrategia juridica para el funcionamiento propuesta de arriendo entregada . Se dispone de PMA (Proyecto Medico Arquitectonico) provisionales y planos de zonificacion para diseños iniciales y presupuesto.
Se avanza en la aprobacion del proyecto de reforzameinto del IMI.

Se dispone de un portafolio consolidado de servicios definitivo para la Torre Central.

Se dispone de un documento Tecnico Proyecto CENTRO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA VIDA Y LA SALUD HUMANA - CENTRO DE TERAPIAS AVANZADAS Y MEDICINA REGENERATIVA- Protfolio de servicios de investigacion en el edificio San Roque.

El documento Plan Especial de Manejo y Proteccion (PEMP), esta bastante avanzado en aspectos edificios, patrimoniales, y algo menos en urbanisticos y menos en otros aspectos como sostenibilidad, instucionalidad, y algunos documentos soportes como oferta y demanda. Los comentarios se entregaron al equipo tecnico de supervision del contrato PEMP-Universidad Nacional. En espera que la Universidad Nacional los acoja.

Se dispone del estudio de oferta y demanda realizado por el Hospital La Victoria, que pasa a aprobacion por dependencias de la SDS . Se realizaron reuniones para ajustar PMA.

(S) 92 Avance en la construcción de nuevas obras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	2.00	7.14%	⊘
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	⚠
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26	
Retrasos y soluciones: No presenta																			
Avances y Logros: Participación en 7 reuniones intersectoriales.																			
Se realizó visita al edificio central área de urgencias y se inicia diseño de readecuación del área con base en el proyecto presentado por el hospital santa Clara. Se realizó prediseño del servicio de salud mental en el edificio de rehabilitación psiquiátrica -Unidad de Valoración y Observación (UVO)																			
Revisión documento de oferta y demanda, se entregó información con el fin de que el estudio fuera ajustado de acuerdo a solicitud del Dr. Mauricio Bustamante. La Universidad Nacional entrega el documento tecnico del PEM Diagnostico y Propuesta, acompañado de anexos tecnicos.																			
Se tiene un portafolio de servicios de trauma y urgencias de alta complejidad y el protafolio de servicios de Salud Mental a implementar en el edificio UVO (Unidad de Valoración y Observación).																			
Se ha elaborado tres propuestas de PMA para el ala sur oriental de la Torre central y ERU-SDS- HSC.																			
Convenio y estrategia jurídica para el funcionamiento propuesta de arriendo entregada . Se dispone de PMA (Proyecto Medico Arquitectonico) provisionales y planos de zonificación para diseños iniciales y presupuesto. Se avanza en la aprobacion del proyecto de reforzamiento del IMI.																			
Se dispone de un portafolio consolidado de servicios definitivo para la Torre Central.																			
Se dispone de un documento Tecnico Proyecto CENTRO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA VIDA Y LA SALUD HUMANA - CENTRO DE TERAPIAS AVANZADAS Y MEDICINA REGENERATIVA- Protafolio de servicios de investigacion en el edificio San Roque.																			
El documento Plan Especial de Manejo y Proteccion (PEMP), esta bastante avanzado en aspectos edificios, patrimoniales, y algo menos en urbanísticos y menos en otros aspectos como sostenibilidad, institucionalidad, y algunos documentos soportes como oferta y demanda. Los comentarios se entregaron al equipo tecnico de supervision del contrato PEMP-Universidad Nacional. En espera que la Universidad Nacional los acoja.																			
Se dispone del estudio de oferta y demanda realizado por el Hospital La Victoria, que pasa a aprobacion por dependencias de la SDS . Se realizaron reuniones para ajustar PMA.																			
Proyecto(s) de inversión																			
878 - Hospital San Juan de Dios																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Avanzar 100 Porcentaje en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios; 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismo resistencia y habitación lo permitan. 3. Avance en la construcción de nuevas obras	Magnitud	4.00	2.92	73.00	23.00	23.00	100.00	27.08	27.08	100.00	27.00	17.00	62.96	20.00	0.00	0.00	100.00	70.00	70.00
	Recursos	\$3,469	\$3,257	93.89	\$9,213	\$1,132	12.29	\$156	\$156	100.00	\$391	\$168	42.83	\$38,800	\$0	0.00	\$52,030	\$4,713	9.06
879 - Ciudad Salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Vigilar y apoyar 100 Porcentaje de los hospitales del área de influencia del proyecto en la normalización de sus equipamientos respecto del Plan Maestro de Equipamientos de Salud y de acuerdo al estudio de Factibilidad del proyecto Ciudad Salud Región	Magnitud	5.00	1.00	20.00	10.00	5.00	50.00	45.00	20.00	44.44	45.00	9.00	20.00	29.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$370	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00
(S)2 Adoptar 100 Porcentaje el modelo de Gestión y operación interinstitucional del proyecto Ciudad Salud Región	Magnitud	5.00	1.00	20.00	10.00	5.00	50.00	45.00	20.00	44.44	45.00	9.00	20.00	29.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$55	\$51	92.86	\$72	\$72	100.00	\$82	\$82	100.00	\$88	\$87	99.76	\$0	\$0	0.00	\$297	\$293	98.61
(S)3 Consolidar 100 Porcentaje a la red pública adscrita de Bogotá como socio estratégico de la puesta en marcha y operación del Clúster de Servicios de Salud Ciudad Salud Región.	Magnitud	5.00	1.00	20.00	10.00	5.00	50.00	45.00	20.00	44.44	45.00	9.00	20.00	29.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$35	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00
110 Modernización e infraestructura de salud		\$51,778	\$39,800	76.87	\$95,350	\$14,664	15.38	\$246,455	\$12,404	80.23	\$240,892	\$23,044	9.57	\$17,070	\$0	0.00	\$651,544	\$89,913	13.80
78 Ejecutar el 100% del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el período de gobierno 2012-2016		\$44,266	\$32,601	73.65	\$90,564	\$14,415	15.92	\$238,174	\$12,393	5.20	\$234,562	\$23,044	9.82	\$14,115	\$0	0.00	\$621,682	\$82,453	13.26
Indicador(es)																			
Avance																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 93 Porcentaje de Avance en la implementación del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, para el período de gobierno 2012-2016

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.50	100.00%		
2013	25.00	25.00	10.00	40.00%		
2014	25.00	25.00	12.50	50.00%		
2015	25.00	52.50	10.42	19.85%	⊘	51.91% ▲
2016	12.50	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	45.42	al Plan de Desarrollo		45.42% ▲

Retrasos y soluciones: Demoras en entrega de proyectos así como los ajustes a los mismos.

Tiempos de evaluación del proyecto de inversión al interior de la entidad.

En espera de concepto de aprobación por parte del Ministerio de Cultura.

Avances y Logros: El hospital Bosa presenta actualización del proyecto de inversión "Adecuación del Área de Urgencias del Hospital Bosa II Nivel ESE" con radicado 2015 ER 4164 del 20-01-2015, cuenta con concepto favorable por parte de la Dirección de Planeación sectorial y la Dirección de Provisión de Servicios. El 11-05-2015 mediante radicado 2015E13423 la Dirección de Infraestructura y Tecnología remite proyecto y conceptos favorables a la Dirección de Planeación Sectorial para inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.

Se anexa al concepto del proyecto el informe de Diseño arquitectónico, presupuestos y cantidades. Y se solicita a la ESE tener en cuenta las observaciones en cuanto a ajuste de los estudios y diseños, cantidades presupuesto y especificaciones técnicas entre otras, al momento de realizar el proceso de contratación. Lo anterior teniendo en cuenta que la Directriz por parte del Director de Infraestructura y Tecnología es realizar convenio con la ESE."

El 10-04-2015 mediante radicado 2015ER28104 el Hospital El Tunal presenta los ajustes a la actualización del proyecto de inversión "Construcción de alarmas, detección, control y extinción de incendios Hospital el Tunal III Nivel de atención", cuenta con concepto favorable en los componentes metodológico, de oferta y demanda; el 08-05-2015 se recibe el proyecto en la Dirección de Infraestructura y Tecnología para evaluación del componente de infraestructura

El 14-04-2015 el Hospital Engativa presenta ajustes del proyecto de inversión "Ampliación, Reordenamiento, Reforzamiento Estructural y Plan de Contingencia ESE Engativá Localidad 10 Engativá" con radicado 2015ER29063, se encuentra en evaluación por parte de la Dirección de Planeación Sectorial y Dirección de Análisis de Entidades Públicas de la Secretaría Distrital de Salud."

"Adecuación y dotación del servicio de urgencias en el hospital La Victoria ESE III Nivel

El 18-03-2015 el Hospital La Victoria entrega proyecto de inversión "Adecuación y Dotación Servicio de Urgencias Hospital La Victoria ESE III Nivel" con radicado 2015ER22316, el 28-05-2015 se evalúa desde el componente financiero, se emite concepto técnico y una vez la ESE adicione los recursos a su presupuesto deberá solicitar la viabilidad financiera para poder ejecutarlo."

El 04-05-2015 con radicado 2015 ER 34480 se recibe proyecto de inversión "Reposición de la Infraestructura del Hospital Meissen (Asistencial y Administrativa) y Dotación de la Nueva Infraestructura", se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Planeación Sectorial, el día 5 de mayo, se envía correo electrónico al referente de proyectos de la ESE Dionel Prada, con las observaciones metodológicas y financieras. De igual forma se realiza contacto telefónico para informar sobre el correo y ajustes respectivos; el 07-05-2015 se realiza reunión con el referente del Hospital y se emite concepto técnico del componente metodológico.

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Formular 100 Política territorial de equipamiento en salud, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	12.50	41.67	10.00	0.00	0.00	100.00	72.50	72.50
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$105	\$101	96.05	\$96	\$96	100.00	\$87	\$87	100.00	\$30	\$0	0.00	\$384	\$350	91.10

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Actualizar 100 Porcentaje el Plan Maestro de Equipamientos en Salud, acorde al modelo de atención definido y a la red integrada, al 2016	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	30.00	21.00	70.00	39.00	6.25	16.03	10.00	0.00	0.00	100.00	57.25	57.25
	Recursos	\$71	\$53	75.00	\$131	\$85	65.30	\$204	\$204	100.00	\$177	\$175	98.86	\$22	\$0	0.00	\$605	\$518	85.64
(S)9 Ejecutar 100 Porcentaje del Plan Maestro de Equipamiento en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el periodo de gobierno 2012 - 2016.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	10.00	40.00	30.00	12.50	41.67	52.50	10.42	19.85	12.50	0.00	0.00	100.00	45.42	45.42
	Recursos	\$44,130	\$32,482	73.61	\$90,329	\$14,229	15.75	\$237,874	\$12,093	5.08	\$234,297	\$22,781	9.72	\$14,063	\$0	0.00	\$620,693	\$81,585	13.14

79 Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$81	\$31	38.43
---	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	-----	------	------	------	-------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 94 Un Hospital Universitario Público en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2014	33.00	33.00	13.00	39.39%	
2015	33.00	53.00	18.00	33.96%	59.77% ▲
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.00	al Plan de Desarrollo	52.00% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El comité conformado ha terminado el documento Convenio Marco Alcaldía Mayor de Bogotá - Universidad Nacional, que debe surtir el trámite jurídico administrativo por las oficinas de rectoría y Alcaldía.

Se realizó la reunión de instalación, se concertó la metodología de trabajo semanal y se estableció cronograma a Junio 1.

Se puede radicar la propuesta del convenio en la secretaría general de la Alcaldía por parte de la Universidad Nacional.

Se elaboró borrador Convenio Marco Alcaldía Mayor de Bogotá - Universidad Nacional, para firma de Rectoría y Alcaldía.

Proyecto(s) de inversión

878 - Hospital San Juan de Dios

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Gestionar 100 Porcentaje la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá	Magnitud	5.00	5.00	100.00	16.00	16.00	100.00	13.00	13.00	100.00	53.00	18.00	33.96	13.00	0.00	0.00	100.00	52.00	52.00
	Recursos	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$81	\$31	38.43

80 Poner en marcha 83 Centros de Salud y Desarrollo Humano, al 2016	\$7,480	\$7,168	95.83	\$4,786	\$249	5.20	\$8,280	\$11	0.13	\$6,330	\$0	0.00	\$2,904	\$0	0.00	\$29,780	\$7,428	24.94
---	---------	---------	-------	---------	-------	------	---------	------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 95 Número de Centros de Salud y Desarrollo Humano en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	19.00	19.00	3.00	15.79%	
2013	21.00	24.00	1.00	4.17%	
2014	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2015	18.00	60.00	1.00	1.67%	7.81% ○
2016	7.00	19.00	0.00	0.00%	
TOTAL	83.00	83.00	5.00	al Plan de Desarrollo	6.02% ○

Retrasos y soluciones: El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios como los centros de desarrollo humano, todo lo nuevo estará sujeto a los resultados y evaluación en términos de eficiencia, calidad y sostenibilidad del rediseño de la red de prestación de servicios de salud.

Avances y Logros: El Hospital Tunjuelito presenta proyecto de inversión "Adquisición de Unidad Móvil para el Fortalecimiento de los Servicios de Esterilización de la Población Canina y Felina del Hospital Tunjuelito ESE" con radicado 2015ER16130 del 27-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto favorable en el componente metodológico.

El Hospital Pablo VI Bosa presenta proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Prestación de los Servicios de Salud de Esterilización de la Población Canina y Felina en la Localidad de Bosa Unidad Móvil de Zoonosis" el 27 de febrero con radicado 2015 ER 16070, cuenta con concepto favorable en el componente metodológico, se remite para evaluación a la subsecretaría de Salud Pública, La Dirección de Salud Pública remite oficio con concepto favorable, con radicado No 2015IE11605 de 21-04-2015.

El Hospital Usaquéen presenta actualización del proyecto de inversión "Adquisición Centro de Salud y Desarrollo Humano Móvil Usaquéen UPZ Verbenal Territorio Oriental" con radicado 2015 ER 16126 del 27-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto favorable en los componentes metodológico, de oferta y demanda, se encuentra en evaluación del componente de dotación por parte de la Dirección de Infraestructura y Tecnología de la Secretaría Distrital de Salud.

El 05-05-2015 mediante radicado 2015IE12459 se recibe proyecto de inversión "Construcción y dotación UPA 68 Britalia", cuenta con concepto favorable en los componentes metodológico, de oferta y demanda, se encuentra en evaluación del componente de infraestructura.

El Hospital Pablo VI Bosa presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción, Reubicación UPA San Bernardino" con radicado 2015 ER 25706 del 31-03-2015, el 14-05-2015 con radicado 2015IE13765 se remite a la Dirección de Planeación Sectorial el proyecto de inversión con concepto favorable del componente de infraestructura.

La unidad móvil ha sido entregada a conformidad al Hospital Pablo VI Bosa y se planea su inauguración para el 12 de junio de 2015 dando con esto cumplimiento al objeto contractual."

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
En abril de 2015 la Universidad Nacional realizo entrega del documento técnico soporte del Plan Especial de Manejo y Protección Distrital del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, el cual se encuentra en revisión por parte de Planeación Distrital, Ministerio de Cultura, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y Secretaria Distrital de Salud. Una vez revisadas las observaciones y recomendaciones del PEMP se tomara la decisión pertinente al proceso de recuperación dela UPA San Juan de Dios."																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10 Poner 83 Centros de salud y desarrollo Humano al 2016	Magnitud	19.00	3.00	15.79	24.00	1.00	4.17	2.00	0.00	0.00	60.00	1.00	1.67	19.00	0.00	0.00	83.00	5.00	6.02																																											
	Recursos	\$7,480	\$7,168	95.83	\$4,786	\$249	5.20	\$8,280	\$11	0.13	\$6,330	\$0	0.00	\$2,904	\$0	0.00	\$29,780	\$7,428	24.94																																											
111 Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria		\$31,536	\$31,059	98.49	\$70,937	\$60,315	85.03	\$39,550	\$36,694	80.23	\$73,072	\$38,992	53.36	\$32,554	\$0	0.00	\$247,649	\$167,061	67.46																																											
81 Contar con 19 sub-zonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016		\$47	\$13	27.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$51	\$13	25.75																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 96 Número de subzonas implementadas para la atención prehospitalaria.																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>6.00</td> <td>31.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>6.00</td> <td>31.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>4.00</td> <td>21.05%</td> <td>21.05%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>19.00</td> <td>19.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.05%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	6.00	6.00	6.00	100.00%		2013	19.00	19.00	6.00	31.58%		2014	19.00	19.00	6.00	31.58%		2015	19.00	19.00	4.00	21.05%	21.05%	2016	19.00	19.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	21.05%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	6.00	6.00	6.00	100.00%																																																										
2013	19.00	19.00	6.00	31.58%																																																										
2014	19.00	19.00	6.00	31.58%																																																										
2015	19.00	19.00	4.00	21.05%	21.05%																																																									
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	21.05%																																																									
Retrasos y soluciones: Para la implementación desde el centro operativo de las 8 zonas de despachos para las 19 subzonas no se ha realizado ya que esto es un trabajo conjunto con secretaria de gobierno y la coordinación NUSE y a la fecha no se ha concretado los recursos. Para la implementación a nivel de territorio la dificultad ha sido la migración hacia el nuevo modelo para la atención de las zonas por ESE definidas según territorios. Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.																																																														
Avances y Logros: FECHA DE CORTE ABRIL DE 2015 : Ejecución 4 subzonas. ALINEACION DE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS 19 SUBZONAS CON EL MODELO DE OPERACIÓN. Cada una de las 8 zonas contiene una o más subzonas de acuerdo a variables de población y demanda. Se han hecho el 100% de los contratos de los vehículos de emergencia que van a prestar el servicio en las 19 subzonas enmarcadas en 8 zonas. Se iniciaron mesas de trabajo para evaluar la posibilidad de cambios de códigos de radios móviles y portátiles para cada zona. De acuerdo con lo establecido a nivel nacional en el Resolución 1220 de 2010, la Ley 1498 de 2011 y los modelos internacional del Sistema de Emergencias Médicas se mantiene el desarrollo de los subsistemas del SEM con un cumplimiento del 56% con las siguientes acciones por subsistema:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> Administración, gestión y dirección, el cual realiza las acciones de administración de recursos asignados al Sistema de Emergencias Médicas. Prestación de servicios, con la articulación del Programa Atención Prehospitalaria y los servicios de urgencias. Gestión del Riesgo, desarrollando acciones para la prevención, preparación y rehabilitación en situaciones de emergencias y desastres. Educación, cooperación, con el fomento de los programas de fortalecimiento de las competencias de los ciudadanos y personal del sector salud que labora en los servicios de urgencias y Programa APH con una cobertura de 2.826 personas en los módulos del área de fortalecimiento. Rectoría, con el trabajo participativo para el desarrollo del Plan de Contingencia de la Red de Urgencias Distrital para mejorar la respuesta de estos servicios. Comunicaciones, a través de la red de radiocomunicaciones distrital de la SDS. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Contar 19 Subzonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	19.00	6.00	31.58	19.00	4.00	21.05	19.00	4.00	21.05	19.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$47	\$13	27.78	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$51	\$13	25.75																																											
82 Implementación del 70% de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital		\$31,103	\$30,746	98.85	\$70,516	\$59,929	84.99	\$38,913	\$36,348	93.41	\$71,102	\$38,648	54.36	\$31,698	\$0	0.00	\$243,333	\$165,672	68.08																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(C) 97 Porcentaje de avance e implementación de los subsistemas del SEM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2013	50.00	50.00	40.00	80.00%		
2014	60.00	60.00	55.00	91.67%		
2015	65.00	65.00	56.00	86.15%	86.15%	
2016	70.00	70.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo con lo establecido a nivel nacional en el Resolución 1220 de 2010, la Ley 1498 de 2011 y los modelos internacional del Sistema de Emergencias Medicas se mantiene el desarrollo de los subsistemas del SEM con un cumplimiento del 56% con las siguientes acciones por subsistema:

- Administración, gestión y dirección, el cual realiza las acciones de administración de recursos asignados al Sistema de Emergencias Medicas.
- Prestación de servicios, con la articulación del Programa Atención Prehospitalaria y los servicios de urgencias.
- Gestión del Riesgo, desarrollando acciones para la prevención, preparación y rehabilitación en situaciones de emergencias y desastres.
- Educación, cooperación, con el fomento de los programas de fortalecimiento de las competencias de los ciudadanos y personal del sector salud que labora en los servicios de urgencias y Programa APH con una cobertura de 2.826 personas en los módulos del área de fortalecimiento.
- Rectoría, con el trabajo participativo para el desarrollo del Plan de Contingencia de la Red de Urgencias Distrital para mejorar la respuesta de estos servicios.
- Comunicaciones, a través de la red de radiocomunicaciones distrital de la SDS.
- Transporte: con la red de transporte del Programa Atención Prehospitalaria en la actualidad se cuenta con 159 recursos móviles y 6 equinos en el Programa APH para una cobertura del 100% de las localidades de la ciudad incluyendo la localidad de sumapaz con el programa respuesta rural equina.
- Vigilancia Epidemiológica: el seguimiento epidemiológico del comportamiento del estado salud enfermedad de la urgencia, permite priorizar las temáticas en las Clínicas de Atención para el personal del Centro operativo además de la elaboración del Boletín Epidemiológico y el seguimiento al comportamiento de las patologías más relevantes. Estos hallazgos también han permitido el ajuste en las temáticas de los cursos de capacitación del Área de Fortalecimiento de las Competencias del Talento Humano.
- Calidad, a través de la vigilancia al cumplimiento de los atributos de calidad del Programa APH como oportunidad, seguridad y pertinencia. Desarrollando acciones para el mejoramiento continuo en la Atención Prehospitalaria APH durante la verificación de los recursos con la emisión de conceptos necesidad de medidas correctivas y/o preventivas, que posteriormente a través del seguimiento permiten ver si estas recomendaciones fueron solucionadas o están en proceso de solución.

Proyecto(s) de inversión

881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
(C)1 Implementación 70 Porcentaje de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital.	Magnitud	40.00	40.00	100.00	50.00	40.00	80.00	60.00	55.00	91.67	65.00	56.00	86.15	70.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$2,674	\$2,551	95.39	\$9,836	\$9,836	100.00	\$637	\$637	100.00	\$13,620	\$570	4.18	\$350	\$0	0.00	\$27,117	\$13,594	50.13	
(C)3 Atender 100 Porcentaje de los incidentes de salud tipificados como críticos, que ingresan a través de la Línea de Emergencias 123, al 2016.	Magnitud	85.00	0.00	0.00	87.00	85.00	97.70	87.00	91.00	104.60	90.00	83.00	92.22	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$28,430	\$28,196	99.18	\$60,680	\$50,093	82.55	\$38,276	\$35,711	93.30	\$57,483	\$38,078	66.24	\$31,348	\$0	0.00	\$216,215	\$152,078	70.34	

83 Garantizar que el 100% de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados	\$208	\$148	71.16	\$199	\$199	100.00	\$508	\$243	47.72	\$1,601	\$220	13.76	\$486	\$0	0.00	\$3,002	\$810	26.97
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 98 Porcentaje de implementación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en la red pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	55.00	55.00	27.50	50.00%		
2013	75.00	75.00	49.00	65.33%		
2014	85.00	85.00	87.00	102.35%		
2015	95.00	95.00	87.00	91.58%	91.58%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.00%	

Retrasos y soluciones: Continúan presentándose situaciones de tipo administrativo que dificultan las actividades y generan reprocesos:

*Falta de continuidad en el proceso de contratación de los profesionales del grupo de gestión del riesgo.

*No disponibilidad de salones ni espacios apropiados para realizar reuniones, mesas de trabajo o talleres con hospitales, clínicas y otros actores del sistema distrital de gestión de riesgo.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

Avances y Logros: * Alta rotación del talento humano en las ESE y de los referentes de las ARL. Algunas ESE han tomado medidas preventivas y correctivas ante esta situación, como es el caso de los hospitales Occidente de Kennedy y el Sur, que fortalecieron sus equipos de trabajo, integrando funcionarios de varias dependencias, alcanzando gran avance en sus respectivos documentos.

ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A DOCUMENTO LINEAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PHE

*Búsqueda, revisión y análisis exhaustivo de la metodología para medición del índice de seguridad hospitalaria, con el fin de tener soporte para su implementación en la ciudad.

*Elaboración de presentación preliminar para socialización de la metodología.

*Ajuste a la propuesta de compromisos, actividades y productos relacionados con el tema de Hospital Seguro e Índice de Seguridad Hospitalaria, a incluir en el convenio suscrito entre SDS y OPS.

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS REFERENTES RESPONSABLES DEL DISEÑO DEL PHE DE LAS ESE E IPS

*Continuaron las jornadas de trabajo para brindar asesoría y asistencia técnica personalizada a las Empresas Sociales del Estado (ESE) con el fin de acompañar el proceso de actualización de los Planes Hospitalarios de Emergencia (PHE) para la vigencia 2015, seguimiento a la implementación del plan de acción 2014 y formulación y ejecución del plan de acción 2015.

¿Durante el mes se realizaron 5 jornadas de trabajo con las ESE e IPS, con participación de líderes de salud ocupacional, médicos de urgencias y referentes de las ARL, de los siguientes hospitales: Reina Sofia (2), Clínica VIP (2) e Instituto Nacional de Cancerología.

¿Se realizó jornada teórico práctica con 16 estudiantes de tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad Militar, relativa a conceptualización, diseño y formulación de planes Hospitalarios de Emergencias.

*Se realizó mesa de trabajo con las directivas de Colmena ARL, con el fin de socializar lineamientos, conocer sus expectativas y la manera de trabajar articuladamente en la elaboración e implementación de los PHE, en el marco de sus competencias como ARL. Como resultado, se definió un cronograma de mesas de trabajo con referentes de todas las clínicas y hospitales que están afiliadas a esta empresa y que aun no se han vinculado al trabajo con la subdirección de gestión del riesgo.

CURSO DE SISTEMA COMANDO INCIDENTES BÁSICO: Durante el mes de mayo de 2015 se dictó el curso dirigido a tripulantes de ambulancias.

Proyecto(s) de inversión

881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)4 Articular y Gestionar 100 Porcentaje de las acciones de los Planes Distritales de Preparación y Respuesta del sector salud en sus tres fases (antes, durante y despues), al 2016.	Recursos	\$154	\$94	\$139	\$172	\$86	\$645
(C)5 Diseñar e implementar 100 Porcentaje el Plan de Preparación y Respuesta a Incidentes de Gran Magnitud, de responsabilidad del sector, articulado al Plan de Emergencias de Bogotá, al 2016.	Recursos	\$29	\$29	\$312	\$48	\$0	\$2,071
(C)7 Garantizar 100 Porcentaje de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados	Recursos	\$25	\$25	\$58	\$56	\$0	\$287

84 Capacitar a 36.000 personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia	\$177	\$151	85.26	\$223	\$188	84.19	\$128	\$103	80.75	\$369	\$123	33.45	\$366	\$0	0.00	\$1,263	\$566	44.78
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 99 Número de personas entrenadas para dar respuesta a situaciones de urgencias, emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4,500.00	4,500.00	6,650.00	147.78%	
2013	9,000.00	11,052.00	13,865.00	125.45%	
2014	9,000.00	11,163.00	11,165.00	100.02%	
2015	9,000.00	3,785.00	2,826.00	74.66%	97.30% ★
2016	4,500.00	2,685.00	0.00	0.00%	
TOTAL	36,000.00	38,150.00	34,506.00	al Plan de Desarrollo	95.85% ★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Formación a 2.826 personas en los programas de fortalecimiento de las competencias para mejorar la preparación y respuesta ante situaciones de Emergencias y Desastres.

Es importante aclarar que los grupos de capacitación se dividen en personal de salud y de comunidad. En salud se encuentran: médicos (as), enfermero(as), auxiliares de enfermería y técnicos y tecnólogos en Atención Prehospitalaria ya que estos perfiles están directamente relacionados con la atención prehospitalaria, servicios de urgencia y hospitalización con la realización de reanimación cardiopulmonar en su actividad laboral.

En comunidad: las demás profesiones de la salud, ama de casa, docentes, conductores, etc.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
Modulo Esencial 2.539 personas de las cuales el 22% (548 participantes) pertenecían al sector de salud y 78%(1.991 participantes) a la comunidad. De los Módulos Básico, Gestión del Riesgo y Avanzado el 65% (186 participantes) pertenecían al sector salud y 35 % (101 participantes) a la comunidad.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)6 Capacitar 48,178 Personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia.	Magnitud	4,500.00	6,650.00	147.78	11,052.00	13,865.00	125.45	11,163.00	11,165.00	100.02	11,384.00	2,826.00	24.82	7,264.00	0.00	0.00	48,178.00	34,506.00	71.62																																												
	Recursos	\$177	\$151	85.26	\$223	\$188	84.20	\$128	\$103	80.75	\$369	\$123	33.45	\$366	\$0	0.00	\$1,263	\$566	44.78																																												
112 Centro Distrital de ciencia, biotecnología e innovación para la vida y la salud humana		\$5,834	\$5,798	99.37	\$6,227	\$5,653	90.79	\$5,435	\$5,420	80.23	\$9,893	\$1,778	17.97	\$16,259	\$0	0.00	\$43,649	\$18,649	42.72																																												
85 Garantizar por lo menos el 90% en la distribución de hemocomponentes y tejidos humanos, solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado		\$5,061	\$5,061	100.00	\$2,335	\$2,226	95.32	\$2,279	\$2,265	99.40	\$3,424	\$503	14.69	\$300	\$0	0.00	\$13,399	\$10,055	75.04																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 100 Porcentaje de suficiencia de hemocomponentes, tejidos humanos, células madre de cordón umbilical, respecto a los solicitados por las entidades adscritas al centro																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>71.94</td> <td>79.93%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>84.40</td> <td>93.78%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>80.60</td> <td>89.56%</td> <td>65.82% ▲</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>52.65%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	90.00	90.00	71.94	79.93%		2013	90.00	90.00	84.40	93.78%		2014	90.00	90.00	0.00	0.00%		2015	90.00	90.00	80.60	89.56%	65.82% ▲	2016	90.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	52.65%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	90.00	90.00	71.94	79.93%																																																											
2013	90.00	90.00	84.40	93.78%																																																											
2014	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2015	90.00	90.00	80.60	89.56%	65.82% ▲																																																										
2016	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	52.65%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: Los componentes obtenidos durante el mes de Mayo fueron suficientes para cumplir con el mínimo del 90% de distribución. El porcentaje de distribución del mes fue del 95,9%. .. BANCO DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL: No se reportan dificultades durante el mes de Mayo																																																															
Avances y Logros: Vigencia 2014: 83.5 BANCO DE SANGRE: MAYO 2015 * Se colectan 3,567 unidades de sangre total y aferesis. *Se obtienen 8,000 componentes sanguíneo *95,9% de cumplimiento ya que se solicitaron 5,245 componentes sanguíneos de los cuales se distribuyen 5,030 componentes sanguíneos a los hospitales, así: 2,445 glóbulos rojos pobres en leucocitos, 27 glóbulos rojos filtrados por aferesis, 1,093 plasmas, 1,270 plaquetas pobres en leucocitos, y 47 cups de aferesis (que equivalen a 282 plaquetas pobres en leucocitos) 34 unidades pediátricas de globulos rojos y 114 crioprecipitados. *El porcentaje de cumplimiento por de los componentes sanguíneos de mayor demanda fueron: Glóbulos rojos O positivo de un 99,94% (1,717 solicitados, distribuidos: 1,716) plaquetas en un 99,69% (solicitadas 1,274 y distribuidas 1,270), globulos rojos O negativo de un 53,56% (239 solicitados, distribuidos: 128) y demas componentes sanguíneos que se distribuyeron al 100%. BANCO DE TEJIDOS: Mayo 2015. Se recibió una solicitud para tejido piel para aumento de stock para quemados y 3 para córneas del Hospital Simón Bolívar E.S.E, dos solicitudes para córneas del Centro Oftalmológico Colombiano, una solicitud para piel de la Fundación Santa Fe, una solicitud para córneas de IMEVI, una solicitud de la Clínica de Ojos S.A. para córneas y una solicitud de córneas de la E.S.E. Hospital Universitario del Valle como urgencia cero, atendidas en su totalidad, obteniendo como porcentaje de distribución de 100%. BANCO DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL: No se han recibido solicitudes de unidades de SCU para trasplante al momento. Se están realizando actividades que permitan preparar al BSCU para recibir y atender la solicitudes, estas incluyen: -Continuar las labores de enlace con Hematólogos que hacen trasplante de SCU -Inicio de redacción de los Procedimientos que se tendrán para la gestión de las solicitudes y el manejo del software. -Revisión de términos de referencia para el software de búsquedas de compatibilidad de HLA.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Garantizar 90 distribución de hemocomponentes y tejidos humanos (por ciento) solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado.	Magnitud	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	80.60	89.56	90.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$5,061	\$5,061	100.00	\$2,335	\$2,226	95.32	\$2,279	\$2,265	99.40	\$3,424	\$503	14.69	\$300	\$0	0.00	\$13,399	\$10,055	75.04																																												
86 Colectar y procesar 200.000 unidades de sangre en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$304	\$275	90.50	\$1,392	\$1,051	75.45	\$1,429	\$1,429	99.99	\$1,342	\$272	20.24	\$1,898	\$0	0.00	\$6,365	\$3,026	47.54																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 101 Número de unidades de sangre colectadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	20,000.00	20,000.00	18,105.00	90.53%	
2013	46,920.00	46,920.00	35,827.00	76.36%	
2014	51,612.00	51,612.00	40,007.00	77.51%	
2015	56,773.00	45,000.00	18,042.00	40.09%	80.60%
2016	24,695.00	61,061.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,000.00	111,981.00	al Plan de Desarrollo	55.99%

Retrasos y soluciones: Se cumple con el 93,6% de la meta trazada y hubo varios aspectos que afectaron el cumplimiento de la meta planeada. No se cuenta con el personal auxiliar completo. Aplicación de estrategia los fines de semana con el fin de mejorar los tiempos de trabajo del personal de colecta extramural, incentivándolo a realizar la meta entre semana para tener descanso el fin de semana. La móvil # 3 continua en mantenimiento. Desde el 15 de Mayo se realiza Restricción de A (+). Se programa sólo cuatro jornadas diarias.

Avances y Logros: MAYO 2015: El numero de unidades colectadas de Enero a Mayo es de 18,042 con 646 jornadas realizadas acumuladas. De Enero a Mayo se obtuvo un total de 41589 componentes sanguíneos que corresponden a : 15,808 glóbulos rojos pobres en leucocitos, 6 glóbulos rojos filtrados prealmacenamiento, 305 glóbulos rojos filtrados por aferesis, 15,549 plasmas, 9,392 plaquetas estándar, 265 crioprecipitados y 264 cups de plaquetaféresis.

Se cuenta con un acumulado de Enero a Mayo de 21,150 donantes potenciales de los cuales 18,042 son aptos y 3,108 son donantes diferidos. El número acumulado de donantes aptos en colecta extramural es de 15,507 en colecta intramural es de 646 y 1,889 de aferesis. (Aferesis: proceso mediante el cual a través de 1 donante se obtiene 6 componentes de plaquetas standar o 2 globulos rojos filtrado.

De Enero a Mayo se han realizado en promedio 250 trinos utilizando las etiquetas #DonasangreDonaVida desde la cuenta @sectorsalud en twitter para la difusión de las jornadas en intra y extramural que realiza el hemocentro para la donación de sangre . De enero a mayo se han enviado un promedio de 20,000 correos de agradecimiento y saludo de cumpleaños como estrategia de fidelización a nuestros donantes de sangre.

Se lleva un acumulado de 8 charlas de sensibilización frente a la donación de sangre a grupos de 100 personas asistentes a los cursos de primer respondiente ofrecido por la Secretaría de Salud.

Proyecto(s) de inversión

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Colectar 200,000 Unidades de sangre y procesar en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	Magnitud	20,000.00	18,105.00	90.53	46,920.00	35,827.00	76.36	51,612.00	40,007.00	77.51	45,000.00	18,042.00	40.09	61,061.00	0.00	0.00	200,000.00	111,981.00	55.99
	Recursos	\$304	\$275	90.50	\$1,392	\$1,051	75.45	\$1,429	\$1,429	99.99	\$1,342	\$272	20.24	\$1,898	\$0	0.00	\$6,365	\$3,026	47.54

87 Disponer de 80.000 litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------

Indicador(es)

(S) 102 Número de litros de plasma humano disponible para fraccionamiento industrial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	20,000.00	20,000.00	2,950.00	14.75%	
2015	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	8.95%
2016	30,000.00	47,050.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	2,950.00	al Plan de Desarrollo	3.69%

Retrasos y soluciones: Este proyecto no continuó, toda vez que el pasado 28/06/2011, el Ministerio de Salud Radicado 187840, tenía fuertes objeciones al desarrollo del mismo, debido a que se cambio de manera substancial las condiciones con las cuales se había autorizado como un proyecto piloto, especialmente en la cantidad inicial de plasma a enviar a Alemania y en los años para desarrollarlo, aspectos que no fueron solucionados con el Ministerio por parte del H. Meissen, entidad que a la fecha tenía a cargo la operación del Hemocentro. Así mismo, se el Convenio 1559-2012 terminó el pasado 21/11/2012 y de esta forma finiquita la obligación en llevar este proyecto avante.

Avances y Logros: La realización de la meta estaba supeditada al aval del Ministerio de Salud para la exportación del plasma con propósitos de fraccionamiento industrial. Se contaba con el mismo en la etapa de formulación del proyecto. Sin embargo, este fue suspendido posteriormente el 28/06/2011, por el Ministerio de Salud y por la entidad, por no ajustarse el contrato suscrito por el hospital operador (Hospital Meissen) a las condiciones establecidas por el Ministerio de Salud en su autorización, por lo tanto al realizarse el ajuste de metas se considero que esta meta no se cumplirá por las razones expuestas. Como contingencia, se adelantan gestiones con el Ministerio, para lo cual se estima presentar nuevamente la propuesta técnica para obtener nuevamente su aval.

Proyecto(s) de inversión

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
(S)3 Disponer 80,000 Litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	2,950.00	14.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	2,950.00	3.69																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,549	\$0	0.00																																												
88 Disponer de 168.000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	\$89	\$89	100.00	\$162	\$157	97.08	\$67	\$67	100.00	\$222	\$83	37.27	\$392	\$0	0.00	\$932	\$396	42.50																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 103 Cantidad de cm2 de piel disponible para distribución a las IPS con servicios de implante																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>10,000.00</td> <td>10,000.00</td> <td>10,389.00</td> <td>103.89%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>39,276.00</td> <td>39,276.00</td> <td>32,663.00</td> <td>83.16%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>51,059.00</td> <td>51,059.00</td> <td>17,484.00</td> <td>34.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>61,271.00</td> <td>61,000.00</td> <td>3,000.00</td> <td>4.92%</td> <td>52.28% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>6,394.00</td> <td>46,853.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>168,000.00</td> <td>168,389.00</td> <td>63,536.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.82% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10,000.00	10,000.00	10,389.00	103.89%		2013	39,276.00	39,276.00	32,663.00	83.16%		2014	51,059.00	51,059.00	17,484.00	34.24%		2015	61,271.00	61,000.00	3,000.00	4.92%	52.28%	2016	6,394.00	46,853.00	0.00	0.00%		TOTAL	168,000.00	168,389.00	63,536.00	al Plan de Desarrollo	37.82%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	10,000.00	10,000.00	10,389.00	103.89%																																																										
2013	39,276.00	39,276.00	32,663.00	83.16%																																																										
2014	51,059.00	51,059.00	17,484.00	34.24%																																																										
2015	61,271.00	61,000.00	3,000.00	4.92%	52.28%																																																									
2016	6,394.00	46,853.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	168,000.00	168,389.00	63,536.00	al Plan de Desarrollo	37.82%																																																									
Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: Se evidencia una baja sensible de donantes de piel lo que dificulta la extracción de este tejido que se realiza únicamente en IPS, por que el tejido que se recupera en medicina legal no cumple con los requerimientos de calidad, adicional a ello aunque el Ministerio de Salud y de la Protección Social tiene normatividad que apoya la donación de tejidos no hay receptividad dentro de la población y el personal sanitario de las IPS.																																																														
Avances y Logros: SOLUCIONES: En el momento se revisan estrategias para aumentar la donación en conjunto con los bancos de tejidos que operan en el distrito y con la Coordinación Regional No. 1 de la Red de Donación y Trasplantes, con ella se espera en el mediano plazo lograr aumentar la donación de tejidos MAYO APROXIMADAMENTE 3000 CM2 (Valor aproximado ya que la piel captada durante el mes se encuentra en procesamiento a la fecha) ACUMULADO CON VIGENCIAS ANTERIORES DISPONIBLES PARA IMPLANTE A MAYO: 8374 CM2.(MENOS LO DISTRIBUÍDO AL FINALIZAR EL MES QUEDA EN DISPONIBILIDAD 4224 cm2).																																																														
Desde el año 2012 a la fecha mayo del 2015 se ha procesado 140056 cm2 que han beneficiado a población quemada de instituciones como Hospital Simón Bolívar E.S.E., Hospital Central de la Policía, Hospital de la Misericordia, Fundación Santa Fe, Clínica del Country, entre otras.																																																														
NOTA: LOS DATOS ACUMULADOS PUEDEN VARIAR DE MES A MES TENIENDO EN CUENTA QUE ALGUNOS TEJIDOS FINALMENTE SE TERMINAN DESTINANDO PARA OTROS USOS.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Disponer 168,000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	10,000.00	10,389.00	103.89	39,276.00	32,663.00	83.16	51,059.00	17,484.00	34.24	61,000.00	0.00	0.00	46,853.00	0.00	0.00	168,000.00	60,536.00	36.03																																											
	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$162	\$157	97.08	\$67	\$67	100.00	\$222	\$83	37.27	\$392	\$0	0.00	\$932	\$396	42.50																																											
89 Disponer de 1500 córneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	\$66	\$66	100.00	\$108	\$108	100.00	\$183	\$183	100.00	\$108	\$108	100.00	\$361	\$0	0.00	\$827	\$466	56.34																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 104 Cantidad de córneas disponibles para trasplante en las IPS con servicio de trasplante de córnea																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>265.00</td> <td>265.00</td> <td>92.00</td> <td>34.72%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>385.00</td> <td>385.00</td> <td>37.00</td> <td>9.61%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>472.00</td> <td>75.00</td> <td>8.00</td> <td>10.67%</td> <td>70.35% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>278.00</td> <td>1,274.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>159.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.60% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	22.00	22.00%		2013	265.00	265.00	92.00	34.72%		2014	385.00	385.00	37.00	9.61%		2015	472.00	75.00	8.00	10.67%	70.35%	2016	278.00	1,274.00	0.00	0.00%		TOTAL	1,500.00	1,500.00	159.00	al Plan de Desarrollo	10.60%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	100.00	100.00	22.00	22.00%																																																										
2013	265.00	265.00	92.00	34.72%																																																										
2014	385.00	385.00	37.00	9.61%																																																										
2015	472.00	75.00	8.00	10.67%	70.35%																																																									
2016	278.00	1,274.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1,500.00	1,500.00	159.00	al Plan de Desarrollo	10.60%																																																									
Retrasos y soluciones: El INMLCF, por directrices internas deciden no aplicar la ley de presunción legal contenida en la Ley 73 de 1988, aduciendo que en caso de que en el protocolo del occiso aparezca algún número celular o de teléfono de acudiente o familiar se les debe llamar para que hagan la donación, esto ha generado																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
<p>Avances y Logros: que el número de donantes se disminuya, aunado a la receptividad que tiene la donación en IPS tanto por la familia del paciente fallecido como del personal sanitario A MAYO 8 unidades. ACUMULADO CON VIGENCIAS ANTERIORES DISPONIBLES PARA IMPLANTE A MAYO: 12 unidades. (MENOS LO DISTRIBUIDO AL FINALIZAR EL MES QUEDA EN DISPONIBILIDAD 4 córneas) ACUMULADO: Al finalizar el mes de mayo de 2015, se han distribuido 22 córneas a IPS como Instituto Nacional de Oftalmología INO, Hospital Simón Bolívar .E.S.E., Hospital Universitario del Valle Evaristo García para cubrir una urgencia cero, IMEVI y FUNDONAL para tratamiento de pacientes con patologías oftálmicas como queratocono, queratopatía bullosa, perforación de córnea, miopía elevada, injerto fallido, astigmatismo, entre otras, de igual manera se han distribuido 2 escleras completas para tratamiento de quemaduras oftálmicas.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Disponer 1,500 Corneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	100.00	22.00	22.00	265.00	92.00	34.72	385.00	37.00	9.61	75.00	0.00	0.00	1,274.00	0.00	0.00	1,500.00	151.00	10.07																																											
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$108	\$108	100.00	\$183	\$183	100.00	\$108	\$108	100.00	\$361	\$0	0.00	\$827	\$466	56.34																																											
90 Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$105	\$97	92.58	\$272	\$223	81.95	\$117	\$117	100.00	\$615	\$36	5.84	\$473	\$0	0.00	\$1,582	\$473	29.88																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 105 Cantidad de rescate de tejidos osteomusculares para el banco de tejidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	25.00	25.00	0.00	0.00%		2014	30.00	30.00	0.00	0.00%		2015	30.00	25.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	15.00	50.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	75.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2014	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2015	30.00	25.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	15.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	75.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: No se han empezado a rescatar tejidos osteoarticulares por que aún no se cuenta con la certificación de condiciones sanitarias y certificación de Buenas Prácticas del INVIMA. del INVIMA, no se han dado mayores avances ya que la contratación para la adquisición de equipos para procesamiento del tejido ha sido lenta teniendo en cuenta que la ley de contratación pública exige tiempos y modificaciones en las subastas abreviadas por selección inversa que es el modo de adquisición de equipos, adicional a ello después de su adquisición el tiempo de importación también es prolongado.																																																														
Avances y Logros: SOLUCIÓN: Por ser un tema de contratación y de importación la solución se da en el mediano plazo por tanto para el mes de febrero de 2016 se espera contar con los equipos necesarios para procesamiento y de esta manera solicitar visita de condiciones sanitarias y a posteriori la de BPM. Los rescates se contarán a partir de la obtención de la autorización por parte del INVIMA para rescatar y procesar este tipo de tejido. Se continúa con el proceso para adquisición de equipos biomédicos, refrigeración, congelación y empaque para la implementación del banco de tejido osteoarticular, que ha sido dispendiosa por que los equipos entre otras son importados y se contrataran a través de una SASI, Se avanza en la gestión documental en lo referente a creación y ajuste de Procedimientos Operativos Estándar POE, formatos, instructivos entre otros, de igual manera se avanza en la contratación de la empresa consultora de calidad que coadyuvará la revisión y ajuste documental, estas actividades son constantes durante el año.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$105	\$97	92.58	\$272	\$223	81.95	\$117	\$117	100.00	\$615	\$36	5.84	\$473	\$0	0.00	\$1,582	\$473	29.88																																											
91 Realizar 100 rescates de homoinjertos, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	99.65	\$228	\$228	99.98	\$58	\$48	82.69	\$203	\$0	0.00	\$503	\$290	57.69																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26

(S) 106 Número de rescates de homoinjertos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2015	40.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	25.00	90.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: No se han empezado a rescatar homoinjertos por que aún no se cuenta con la certificación de condiciones sanitarias y certificación de Buenas Prácticas del INVIMA.

SOLUCIÓN: Se solicitará condiciones sanitarias al INVIMA en el mes de junio de 2015 tan pronto se termine de acoplar equipos e insumos en las áreas destinadas al Banco de homoinjertos, y de igual manera se solicitará la certificación en Buenas Prácticas junto con los demás tejidos que ya se procesan.

Avances y Logros: Los rescates se contarán a partir de la obtención de la autorización por parte del INVIMA para rescatar y procesar este tipo de tejido.

Se continúa con el proceso para adquisición de equipos biomédicos, refrigeración, congelación y empaque para la implementación del banco de homoinjertos, que ha sido dispendiosa por que los equipos entre otras son importados y se contrataran a través de una SASI, Se avanza en la gestión documental en lo referente a creación y ajuste de Procedimientos Operativos Estándar POE, formatos, instructivos entre otros, de igual manera se avanza en la contratación de la empresa consultora de calidad que coadyuvará la revisión y ajuste documental, estas actividades son constantes durante el año.

Proyecto(s) de inversión

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Realizar 100 rescates de homoinjertos en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	99.66	\$228	\$228	99.98	\$58	\$48	82.69	\$203	\$0	0.00	\$503	\$290	57.69

92 Colectar, procesar y disponer de 3000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante	\$209	\$209	99.98	\$1,942	\$1,874	96.46	\$1,132	\$1,131	99.96	\$4,125	\$729	17.67	\$11,084	\$0	0.00	\$18,491	\$3,942	21.32
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 107 Cantidad de unidades de sangre de cordón umbilical disponibles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2014	566.00	566.00	0.00	0.00%	
2015	1,264.00	570.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	900.00	2,160.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	2,730.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: El daño del Equipo Luminex esta asociado a un error de calibración que ha venido presentando desde hace varios meses, se corrigió temporalmente durante el mes de Diciembre 2014, pero en el mes de Mayo 2015 volvió a presentarse porque en general el equipo no ha tenido mantenimiento preventivo desde hace mas de un año, (esto porque al año pasado, este equipo quedó por fuera del contrato de mantenimiento de la secretaría) el exceso de suciedad interna hace que se desvíe un laser y falle una parte de la calibración, si esto ocurre el equipo no realiza ninguna lectura de muestras.

Avances y Logros: A la fecha se han reducido, criopreservado y almacenado 177 Unidades de sangre de cordón umbilical, y se han enviado 145 Unidades para tipificación en alta resolución. Estas últimas estarán disponibles para trasplante una vez se reciban los resultados de la Histotipificación.

Asistencia de personal de colecta a la socialización: Guías de enfermería en Cuidado Materno Perinatal. Dictado por: Red Maternoperinatal SDS.

Durante el periodo de enero a mayo se han colectado 781 Unidades de sangre de cordón umbilical -USCU- y se han reducido, criopreservado y almacenado 177. Del periodo 2014 el BSCU tiene 100 unidades de SCU criopreservadas y almacenadas, que se encuentran en seguimiento para verificar su viabilidad y autorizar el envío para tipificación en alta resolución en el Laboratorio Histogenetics ubicado en Estados Unidos; es decir, tenerlas disponibles para trasplante durante la vigencia 2015.

En cuanto al cumplimiento de la meta propuesta en el proceso de criopreservación para el 2015 se ha cumplido con un 31,05%, que hace relación a las 177 USCU que han sido procesadas y criopreservadas para esta vigencia con la meta proyectada de 570 USCU.

Con el lote enviado a tipificación una vez se liberen las unidades se habrá cumplido con el 25,4% de la meta de unidades disponibles proyectada para el año 2015.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)8 Colectar, procesar y disponer 3,000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante																																																															
Magnitud	0.00	0.00	0.00	270.00	154.00	57.04	566.00	0.00	0.00	570.00	0.00	0.00	2,276.00	0.00	0.00	3,000.00	154.00	5.13																																													
Recursos	\$209	\$209	99.99	\$1,942	\$1,874	96.46	\$1,132	\$1,131	99.96	\$4,125	\$729	17.67	\$11,084	\$0	0.00	\$18,491	\$3,942	21.32																																													
113 Salud en línea	\$12,033	\$11,924	99.09	\$22,383	\$21,832	97.54	\$11,301	\$11,206	80.23	\$20,188	\$12,271	60.79	\$66,000	\$0	0.00	\$131,905	\$57,232	43.39																																													
93 Implantar un Sistema Integrado de Información para la gestión de la salud en los territorios incorporando las tecnologías para la información y comunicación (TIC) necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al Sistema Distrital de Información	\$12,033	\$11,924	99.09	\$22,383	\$21,832	97.54	\$11,301	\$11,206	99.16	\$20,188	\$12,271	60.79	\$66,000	\$0	0.00	\$131,905	\$57,232	43.39																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 108 Cobertura de territorios con sistema integrado de Información para la gestión de la salud																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>4.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>23.00</td> <td>25.00</td> <td>14.00</td> <td>56.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>53.00</td> <td>45.00</td> <td>20.50</td> <td>45.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>89.00</td> <td>70.00</td> <td>53.40</td> <td>76.29%</td> <td>76.29%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>53.40%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	4.00	10.00	10.00	100.00%		2013	23.00	25.00	14.00	56.00%		2014	53.00	45.00	20.50	45.56%		2015	89.00	70.00	53.40	76.29%	76.29%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	53.40%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	4.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2013	23.00	25.00	14.00	56.00%																																																											
2014	53.00	45.00	20.50	45.56%																																																											
2015	89.00	70.00	53.40	76.29%	76.29%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	53.40%																																																										
Retrasos y soluciones: Se cuenta con poco recurso de apoyo en el área de vigilancia en Salud Pública, debido a la contratación. * Cambios de ingenieros en dos ESE han retrasado las actividades (HIS) SI CAPITAL: * Disponibilidad del Talento Humano Funcional para el proceso de Validación Integral. * Liquidación Contrato 2141-2012 con la firma implementadora. * Disponibilidad de Talento humano para la ejecución de las pruebas. * Disponibilidad de los Referentes funcionales para ejecutar pruebas relacionadas con procedimientos y resultados																																																															
Avances y Logros: Logros Concepto técnico de la viabilidad de la fase de análisis y diseño (arquitectura) del sistema de información territorios saludables. Entrega formal de 1115 tabletas a los 14 hospitales que manejan la estrategia del programa Si territorios																																																															
Versión en producción actualizada y estable de acuerdo a los requerimientos de los usuarios funcionales del sistema SIIAS (Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud). Nuevo sub módulo de administración de firmas para el sistema SIIAS. Documento de análisis del módulo de integración entre los sistemas SIIAS y SIVIGILA D.C. Documento de análisis y propuesta de integración revisada por el Director TIC y la Subdirectora de Vigilancia en Salud para desarrollar la Arquitectura del componente de los sistemas de Información de la Subdirección de Vigilancia en salud Pública Desarrollar nuevos módulos del Sistema de Información AMBIENTE: 13 versiones actualizadas, las cuales contienen los ajustes solicitados por los referentes funcionales. Se publicaron los ajustes correspondientes en el servidor de pruebas (canalización) y producción (optimización de consulta de portafolio de servicios) para el aplicativo SIRC. Se logró el diseño del módulo de autorizaciones de servicios para que sea validado por el usuario. Se logró mantener estable la estadística del reporte de la información en la aplicación SIRC. Entrega de los módulos de canalización y consulta de portafolio servicios en los servidores destinados Estandarización de formatos para seguimiento del proyecto HIS y los cinco convenios. Requerimientos aprobados por parte de los líderes y referentes funcionales para el sistema SISCO (sistema de contabilidad). Información actualizada y validada contablemente con corte diario del sistema de almacén. Sistema interoperable con módulos financieros. Sistema de recursos humanos en producción. Se logró mantener la plataforma Oracle estable. * Se logró ejecutar las pruebas técnicas y funcionales para la SDS. Se logró mantener los módulos del proyecto SI CAPITAL sincronizados a nivel de datos según requerimientos. Documentos revisados del sistema SI CAPITAL MÓDULO PERNO (NÓMINA) Mantener disponible la plataforma de TIC de la entidad beneficiando 1500 funcionarios Resolver los incidentes o llamadas de servicio registradas durante el período Respaldo de la información de la Entidad, Disponer de los equipos de seguridad perimetral actualizados para mantener la red segura en cuanto a malware, intentos de intrusión y propagación de virus en la red. AFINAMIENTO AMBIENTES PARALELO PRODUCCION-PRUEBAS FUNCIONAL DEL MODULO SISCO. INCLUSION DE INFORMACION A CORTE DIARIO DE ALMACEN CON LA VALIDACION CONTABLE. INTEROPERABILIDAD CONTABLE CON MODULOS FINANCIEROS Se logró realizar la migración de la información del módulo de CXP, PR, CO, LM2, OGT, TRC, USR, SHD. * Contabilización de la Nómina según información enviada por la SHD																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
883 - Salud en línea																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26
(S)1 Implantar 100 Porcentaje un sistema integrado de información para la gestión de la salud en los territorios, incorporando las tecnologías para la información y comunicación, TIC, necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al sistema distrital de información	Magnitud 10.00 Recursos \$12,033	10.00 \$11,924	100.00 99.09	15.00 \$22,383	14.00 \$21,832	93.33 97.54	20.00 \$11,301	19.00 \$11,206	95.00 99.16	26.00 \$20,188	10.40 \$12,271	40.00 60.79	31.00 \$66,000	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$131,905	53.40 \$57,232	53.40 43.39
05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
125 Aumento de capacidades y oportunidades incluyentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
149 Atender la salud mental de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto, la violencia y la ESCNNA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 164 Número de NNA atendidos desde su salud mental afectados por el conflicto, la violencia y la ESCNNA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	11,360.00	11,360.00	100.00%	
2013	0.00	12,042.00	11,360.00	94.34%	
2014	0.00	13,064.00	0.00	86.96%	
2015	0.00	13,859.00	5,384.00	38.85%	38.85%
2016	0.00	14,427.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.32%

Retrasos y soluciones: SIVIM: El Instituto Nacional de Salud que desconoce los avances y funcionamientos del subsistema de orden Distrital SIVIM. Para lo cual se dio respuesta a las inquietudes planteadas por la entidad del Orden Nacional.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: La base de datos de las intervenciones en salud mental se encuentra en constante proceso de cambio y ajuste debido a la digitación y validación de la información tanto a nivel local como distrital, por lo tanto la información del reporte es preliminar con corte a marzo 30 de 2015. Se plantea como alternativa de solución informar en los meses posteriores el acumulado del año con la actualización de la base de datos disponible. Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Se precisa que las acciones y los recursos se ejecutan a través de la meta MG 53: Garantizar la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos, al 2016. del plan de desarrollo. Al mes de Abril de 2015 se tiene el 87,9% (n=5384) en canalización y seguimiento a víctimas de SIVIM: Se estipularon para la vigencia comprendida entre abril de 2015 y enero de 2016 las metas correspondientes a cada hospital discriminadas en casos prioritarios y de control.

Se definieron los productos, subproductos y soportes requeridos para facilitar el seguimiento de los procesos y acciones referidos a la vigilancia de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual a través del SIVIM.

LÍNEA 106: Durante el periodo Enero-Abril la Línea 106 ha logrado realizar 741 intervenciones realizadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, el 100% de los casos reciben procesos de orientación psicológica y 297 remitidos de acuerdo a la ruta de acción de la línea 106 en articulación con entidades competentes en el Distrito

ESTRATEGIAS TERRITORIOS SALUDABLES:

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: Unificación de las estrategias de carácter resolutivo del PDA de salud mental en una sola denominada intervención psicosocial la cual opera en diversos ámbitos de vida cotidiana, brindando acompañamiento e intervención a las necesidades en salud mental identificadas en los territorios.

De acuerdo con la base de datos de salud mental del Programa Territorios Saludables (versión preliminar con corte a 30 de marzo de 2015), a través de la estrategia intervención psicosocial se han captado 146 casos de eventos de salud mental durante el mes de marzo de 2015, de los cuales en 37 individuos/familias se realiza intervención en torno a los riesgos identificados frente al evento violencias. De acuerdo con las manifestaciones de los riesgos frente al evento éste se interviene de la siguiente manera:

Abuso Físico: 0 Violencia Sexual: 3 Maltrato Psicológico: 21 Violencia intrafamiliar: 9 Violencia contra la mujer: 2 Negligencia, maltrato y abandono: 9 Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes: 0.

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL: Durante el mes de abril se logra sostener esta estrategia de tipo colectivo basada en la prevención universal de eventos de riesgo en su fase de implementación de acuerdo a los planes de acción concertados en el marco del Programa Territorios Saludables. En este periodo se reportan 307 personas intervenidas en el Distrito en el mes de febrero (Fuente del dato: base de datos acciones colectivas PTS con corte 31-03-2015 - preliminar).

126 Las personas mayores, fuente de memoria y del saber	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
153 Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a adultos mayores, al 2016	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(K) 168 Número de adultos mayores que solicitan atención en salud y son atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26																																												
<p>Retrasos y soluciones: No presenta</p> <p>Avances y Logros:</p> <p>El indicador se registra anualmente. Vigencia 2012: Levantamiento línea de base. Vigencia 2013: 199.077 personas, dato preliminar. Vigencia 2014: 198.274 personas, dato preliminar.</p> <p>Vigencia 2015 corte a abril: 23.809 personas mayores canalizadas, dato preliminar. En el mes de Abril con corte al 30 de Abril del 2015, han ingresado 34.170 familias nuevas del 2015, familias activas nuevas caracterizadas 879.944 al 30 de Abril del 2015. Durante el mes de Abril 58.576 personas mayores activas y con seguimiento por localidad, las cuales son discriminadas así: 34.217 mujeres y 24.359 hombres (Fuente: SDS-APS en línea con corte al 30 de abril del 2015) De otra parte se encuentran las personas mayores activas, con seguimiento en el ámbito familiar según etnia y víctima del conflicto armado con número total de 58.576 personas mayores discriminadas así: 58.576 mujeres y 34.217 hombres (Datos preliminares fuente APS en línea, con corte al 30 de abril del 2015). Tenemos que el total de canalizaciones realizadas a las personas mayores dentro de las localidades son: 23.809 personas mayores, discriminadas así: 16.690 mujeres y 7.119 hombres. (Fuente: SDS-APS en línea con corte al 30 De Abril 2015), dentro de estas las más significativas son: consulta a medicina general 8.813 (5.645 mujeres y 3.168 hombres); Salud oral 6.500 canalizaciones (4.218 mujeres y 2.284 hombres, citología vaginal 2.500 canalizaciones (2.498 mujeres y 2 hombres), control de hipertensos 4.040 canalizaciones (2.947 mujeres, 1.093 hombres). (Fuente: SDS-APS en línea con corte al 30 de abril del 2015).</p>																																																														
13 Trabajo decente y digno	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$2,612	\$995	38.10	\$21,700	\$0	0.00	\$28,448	\$4,657	16.37																																												
166 Articulación para la generación de trabajo decente y digno	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$2,612	\$995	38.10	\$21,700	\$0	0.00	\$28,448	\$4,657	16.37																																												
266 Diseño e implementación de una política de trabajo Decente y Digno en el Distrito Capital	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$2,612	\$995	38.10	\$21,700	\$0	0.00	\$28,448	\$4,657	16.37																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 281 Una política de trabajo decente y digno implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>13.75</td> <td>91.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>24.80</td> <td>99.20%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>22.73</td> <td>90.92%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>25.00</td> <td>30.00</td> <td>11.00</td> <td>36.67%</td> <td>79.18%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>8.72</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>72.28</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 72.28%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	15.00	15.00	13.75	91.67%		2013	25.00	25.00	24.80	99.20%		2014	25.00	25.00	22.73	90.92%		2015	25.00	30.00	11.00	36.67%	79.18%	2016	10.00	8.72	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	72.28	al Plan de Desarrollo 72.28%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	15.00	15.00	13.75	91.67%																																																										
2013	25.00	25.00	24.80	99.20%																																																										
2014	25.00	25.00	22.73	90.92%																																																										
2015	25.00	30.00	11.00	36.67%	79.18%																																																									
2016	10.00	8.72	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	72.28	al Plan de Desarrollo 72.28%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: Bienestar: Baja participación de funcionarios en los eventos programados por la entidad; Para las clases grupales no se cuenta con escenarios adecuados para realizar las actividades, el gimnasio, es espacio es muy reducido para la cantidad de personas que asisten a realizar actividad, se requiere mayor espacio. Incentivos: Demora en el despacho para la firma de la resolución que adopta en Plan Anual de Incentivos.</p> <p>Avances y Logros: Humanización *Conformación del equipo de referentes de Humanización de la SDS, el cual consta de 10 miembros de diferentes dependencias. Clima *Ejecución del cronograma de trabajo de las actividades del mes de mayo, se realizaron 5 intervenciones con 115 asistencias de colaboradores de la SDS. *A la fecha se han atendido 4 quejas por parte del Comité de Convivencia, en las cuales se han buscado los mecanismos de conciliación en cada uno de los casos, con el propósito de tener una convivencia sana. * Plan de Gestión ética elaborado, ajustado y socializado a los Gestores de Ética de la SDS.</p> <p>Bienestar *Realización de la tercera jornada de actividad física, evento realizado día 29 de mayo de 2015. *Realización el día 15 de abril en el Jardín Botánico de la charla ¿Camino a la felicidad?, la cual es una clase de orientación de yoga, se entregó almuerzo.</p> <p>Capacitación *Participación de 21 colaboradores de la Dirección de Gestión del Talento Humano en la conferencia sobre "Código Único Disciplinario - Ley 734 de 2011". *Participación 6 servidores de la Dirección de Gestión del Talento Humano, en la conferencia sobre "Responsabilidad por pérdida, daño o deterioro de los bienes públicos". *Participación 67 servidores de las ESE y SDS en la conferencia "Sensibilización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP y Resolución 414 de 2014. *Aprobación de 50 servidores públicos, del Diplomado de Atención Primaria en Salud.</p> <p>Prepensionados *En mayo se logró la inclusión en nómina de pensionados de 5 funcionarios, 1 reliquidación de pensiones. *11 solicitudes de correcciones de historia laboral ante Colpensiones.</p> <p>*Actualización de la base de datos de pensionados de la SDS, con el fin de realizar los reconocimientos a entregar el día del evento a los pensionados. *49 bonos expedidos en mayo para un total de 189 bonos expedidos a la fecha, de 221 bonos solicitados.</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,099,161	\$1,031,776	49.15	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,726,423	\$5,084,109	58.26	
<p>*Realización de capacitación de historias laborales por parte de Helga Franco (Asesora de Colpensiones) el 26 de febrero en el auditorio del Hemocentro. *Realización el 15 de abril en el Jardín Botánico de la charla "Camino a la felicidad" con el propósito de preparar al prepensionado a la nueva vida. Seguridad y Salud en el Trabajo *Realización del Curso de Primer Respondiente de Salud Mental por parte de la DUES. *Se llevó a cabo la medición de Radiación Ionizante por Rayos Gamma a la profesional que realiza la irradiación de las unidades de sangre mediante dosimetría. *Realización de jornadas de Gimnasia Laboral en las diferentes áreas de la SDS los días 7, 14 y 21 de Mayo.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
884 - Trabajo digno y decente para los trabajadores de salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Incorporar 10,000 trabajadores y trabajadoras a las plantas de personal a 10.000 trabajadoras y trabajadores requeridos para el cumplimiento de funciones permanentes de las entidades públicas distritales del sector salud, al 2016.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	6,800.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
	Recursos	\$253	\$217	85.60	\$316	\$316	100.00	\$403	\$403	100.00	\$391	\$299	76.33	\$20,850	\$0	0.00	\$22,214	\$1,235	5.56
(S)2 Adelantar 100 Acciones (por ciento) que generen el trabajo digno y decente en el sector salud, al 2016	Magnitud	15.00	13.75	91.67	25.00	24.80	99.20	25.00	22.73	90.92	30.00	11.00	36.67	8.72	0.00	0.00	100.00	72.28	72.28
	Recursos	\$664	\$228	34.39	\$1,403	\$1,401	99.84	\$1,097	\$1,097	100.00	\$2,221	\$696	31.36	\$850	\$0	0.00	\$6,234	\$3,422	54.90
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93	
22 Bogotá Humana ambientalmente saludable	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93	
209 Salud ambiental	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93	
387 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente a 2016	\$157	\$157	100.00	\$369	\$369	100.00	\$280	\$280	100.00	\$134	\$134	100.00	\$367	\$0	0.00	\$1,308	\$940	71.91	

Indicador(es)

(S) 407 Sistema de vigilancia diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2014	30.00	30.00	6.00	20.00%	
2015	15.00	34.00	14.17	41.68%	75.21%
2016	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.17	al Plan de Desarrollo	60.17%

Retrasos y soluciones: ¿ Continúa siendo deficiente la información respecto del monitoreo de la concentración de metales pesados (mercurio y plomo) en subsistemas ambientes como el aire y los alimentos, dificultando el conocimiento frente a la exposición a estos contaminantes. Para superar esta dificultad, se desarrolló una propuesta de estudio orientada a la determinación de plomo en aire en zonas prioritizadas de Bogotá, se continúa avanzando también en la implementación de la estrategia orientada a la determinación de exposición a mercurio por consumo de productos de la pesca en mujeres en edad fértil de Bogotá y se continúa gestionando un espacio de reunión con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA buscando que se establezca una mesa permanente donde se discuta el tema de exposición ambiental a sustancias químicas, monitoreo ambiental y efectos en salud.

Avances y Logros: ¿ Desarrollo de la 8ª reunión de articulación con la unidad de evaluación de riesgo por exposición a alimentos (ERIA) del Instituto Nacional de Salud (INS), el hospital Vista Hermosa E.S.E y la SDS con el fin de avanzar en la revisión de las actividades para dar inicio a la aplicación de encuestas de caracterización de hábitos de consumo en mujeres en edad fértil con miras a la evaluación de exposición a mercurio total en mujeres en edad fértil asociada al consumo de productos de la pesca priorizados en Bogotá D.C. 2015.

¿ Aplicación de 17 encuestas de caracterización de hábitos de consumo de productos de la pesca en mujeres en edad fértil de la localidad de Ciudad Bolívar como parte del pilotaje de encuesta a través de la estrategia de servicios integrales para la atención de las mujeres de la SDS.

¿ Desarrollo de reunión con el área de atención de servicios de salud del Hospital Rafael Uribe para la coordinación de actividades orientadas a la implementación de la vigilancia centinela de intoxicaciones crónicas por Hg y Pb de origen ambiental a través captación de casos probables de acuerdo a las definiciones de caso establecidas.

Proyecto(s) de inversión**885 - Salud ambiental**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93
(S)1 Diseñar e implementar 100 porcentaje un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016																		
Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	6.00	6.00	100.00	34.00	14.17	41.68	20.00	0.00	0.00	100.00	60.17	60.17
Recursos	\$157	\$157	100.00	\$369	\$369	100.00	\$280	\$280	100.00	\$134	\$134	100.00	\$367	\$0	0.00	\$1,308	\$940	71.91

389 Realizar acciones de IVC en el 100% de los establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$64	\$64	100.00	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,139	\$1,139	100.00
--	-----	-----	------	---------	---------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Indicador(es)

(S) 409 Porcentaje de acciones de IVC en establecimientos públicos y privados realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%	
2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%	
2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%	
2015	80,096.00	25,206.00	59,835.00	237.38%	★
2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	297,914.00	357,650.00	337,876.00	al Plan de Desarrollo	113.41%

Retrasos y soluciones: Continúa el atraso en la implementación del sistema integral e integrado de información, para optimizar la disponibilidad oportuna (en línea) y completa de la información resultante de la vigilancia sanitaria; esta dificultad evita que mensualmente se pueda entregar el dato de medidas sanitarias y establecimientos vigilados y controlados del mes inmediatamente anterior o mes que se debe informar en la presente matriz, por esta razón el dato de medidas sanitarias y de establecimientos intervenidos se presentan con corte a abril de 2015, así mismo el reporte de la información con corte al 30 de mayo los hospitales lo hacen hasta mediados de junio de 2015 y el dato final estará listo aproximadamente en la primera semana de julio de 2015;

Avances y Logros: Realización durante el mes de mayo de 17.081 visitas de IVC a establecimientos comerciales, industriales e institucionales con base en lineamientos elaborados. Seguimiento a cada una de las ESE para verificar avance en el cumplimiento de metas de la vigencia actual; durante el mes de abril se aplicaron 421 medidas sanitarias consistentes en clausuras (116); suspensión de actividades (62); medidas sobre productos ya sea congelación, decomiso o destrucción (243). Realización en el mes de mayo de 803 actividades educativas sobre temas de las diferentes líneas de intervención, con una asistencia de 10.573 personas.
El dato del censo de establecimientos es preliminar, debido a que actualmente se está validando la lógica del reporte que genera el aplicativo, adicionalmente las ESE deben hacer ajustes de las inconsistencias detectadas y notificadas por la SDS, así mismo en oportunidades las ESE piden aval a la SDS para ingreso extemporáneo de actas de visitas.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Monitorear 297,914 Establecimientos el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.	Magnitud	30,036.00	32,223.00	107.28	80,096.00	137,645.00	171.85	24,391.00	0.00	0.00	25,206.00	86,358.00	342.61	105,027.00	0.00	0.00	297,914.00	256,226.00	86.01
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$64	\$64	100.00	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,139	\$1,139	100.00

390 Vacunar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos	\$974	\$973	99.98	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,583	99.52	\$980	\$780	79.59	\$297	\$0	0.00	\$3,840	\$3,336	86.87
---	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 410 Porcentaje anual de población de caninos y felinos vacunados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%	
2013	509,000.00	509,000.00	216,609.00	42.56%	
2014	500,000.00	500,000.00	275,924.00	55.18%	
2015	500,000.00	561,485.00	120,508.00	21.46%	⊘
2016	250,000.00	824,076.00	0.00	0.00%	▲
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	734,947.00	al Plan de Desarrollo	36.75%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93																																												
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: En el mes de mayo se vacunaron 25.829 animales de los cuales 18.217 fueron caninos y 7.612 fueron felinos en las 20 localidades del Distrito. Durante el periodo enero - mayo se han vacunado en el Distrito un total de 120.508 animales de los cuales 85.108 son caninos y 35.400 son felinos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)9 Mantener 100 Porcentaje la ocurrencia de casos de rabia humana autoctona a 2016 (cero casos)	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$974	\$973	99.98	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,583	99.52	\$980	\$780	79.59	\$297	\$0	0.00	\$3,840	\$3,336	86.87																																											
391 Identificar y registrar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 411 Porcentaje de población de caninos y felinos identificada y registrada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>241,000.00</td> <td>241,000.00</td> <td>121,906.00</td> <td>50.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>509,000.00</td> <td>509,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>500,000.00</td> <td>500,000.00</td> <td>38,518.00</td> <td>7.70%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>500,000.00</td> <td>500,000.00</td> <td>16,618.00</td> <td>3.32%</td> <td>26.81%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>250,000.00</td> <td>830,576.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000,000.00</td> <td>1,491,000.00</td> <td>177,042.00</td> <td>8.85%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%		2013	509,000.00	509,000.00	0.00	0.00%		2014	500,000.00	500,000.00	38,518.00	7.70%		2015	500,000.00	500,000.00	16,618.00	3.32%	26.81%	2016	250,000.00	830,576.00	0.00	0.00%		TOTAL	2,000,000.00	1,491,000.00	177,042.00	8.85%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%																																																										
2013	509,000.00	509,000.00	0.00	0.00%																																																										
2014	500,000.00	500,000.00	38,518.00	7.70%																																																										
2015	500,000.00	500,000.00	16,618.00	3.32%	26.81%																																																									
2016	250,000.00	830,576.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2,000,000.00	1,491,000.00	177,042.00	8.85%																																																										
Retrasos y soluciones: Las dificultades hacen referencia a la insuficiencia en los cupos para la atención, de la demanda de la comunidad en las diferentes localidades del D.C. Para lograr el éxito del programa se debe tener en cuenta la esterilización del 10% de la población total de estas especies de manera anual. Adicionalmente se evidencia que se desatendieron 10 localidades en el Distrito Capital, aclarando que la ESE líderes de red se encuentran efectuando la contratación de los operadores.																																																														
Avances y Logros: Se realizaron durante el mes de Mayo; 4394 procedimientos de esterilización de las especies canina y felina (incluyen las hembras que se esterilizan y los machos castrados en el centro de zoonosis); de los cuales el 53% fueron felinos y el 47% caninos. El número de caninos intervenidos fué de 2080 (1919 hembras+ 161machos) y de felinos un total de 2314 (2045 hembras + 269 machos).																																																														
Se logró la atención en las cuatro redes, prestando cobertura a 18 localidades del Distrito Capital. Presentando una acumulado distrital de 18921 procedimientos realizados. De los cuáles 16618 corresponden a intervenciones en hembras (8350 caninas y 8268 felinas) y 2303 intervenciones ejecutadas en machos (850 caninos y 1453 felinos).																																																														
392 Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 250.000 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C. a 2016	\$8,234	\$8,234	100.00	\$17,229	\$17,198	99.82	\$14,925	\$14,845	99.46	\$17,241	\$9,154	53.09	\$6,746	\$0	0.00	\$64,376	\$49,431	76.79																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 412 Número de establecimientos institucionales, comerciales e industriales intervenidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>30,036.00</td> <td>30,036.00</td> <td>32,223.00</td> <td>107.28%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>80,096.00</td> <td>80,096.00</td> <td>137,645.00</td> <td>171.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>80,096.00</td> <td>80,096.00</td> <td>108,173.00</td> <td>135.05%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>80,096.00</td> <td>25,206.00</td> <td>59,835.00</td> <td>237.38%</td> <td>111.42%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>27,590.00</td> <td>54,403.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>297,914.00</td> <td>357,650.00</td> <td>337,876.00</td> <td>113.41%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%		2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%		2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%		2015	80,096.00	25,206.00	59,835.00	237.38%	111.42%	2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%		TOTAL	297,914.00	357,650.00	337,876.00	113.41%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%																																																										
2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%																																																										
2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%																																																										
2015	80,096.00	25,206.00	59,835.00	237.38%	111.42%																																																									
2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	297,914.00	357,650.00	337,876.00	113.41%																																																										
Retrasos y soluciones: Continúa el atraso en la implementación del sistema integral e integrado de información, para optimizar la disponibilidad oportuna (en línea) y completa de la información resultante de la vigilancia sanitaria; esta dificultad evita que mensualmente se pueda entregar el dato de medidas sanitarias y establecimientos vigilados y controlados del mes inmediatamente anterior o mes que se debe informar en la presente matriz, por esta razón el dato de medidas sanitarias y de establecimientos intervenidos se presentan con corte a abril de 2015, así mismo el reporte de la información con corte al 30 de mayo los hospitales lo hacen hasta mediados de junio de 2015 y el dato final estará listo aproximadamente en la primera semana de julio de 2015;																																																														
Avances y Logros: Realización durante el mes de mayo de 17.081 visitas de IVC a establecimientos comerciales, industriales e institucionales con base en lineamientos elaborados. Seguimiento a cada una de las ESE para verificar avance en el cumplimiento de metas de la vigencia actual; durante el mes de abril se aplicaron 421 medidas sanitarias consistentes en clausuras (116); suspensión de actividades (62); medidas sobre productos ya sea congelación, decomiso o destrucción (243). Realización en el mes de mayo de 803 actividades educativas sobre temas de las diferentes líneas de intervención, con una asistencia de 10.573 personas.																																																														
El dato del censo de establecimientos es preliminar, debido a que actualmente se está validando la lógica del reporte que genera el aplicativo, adicionalmente las ESE deben hacer ajustes de las inconsistencias detectadas y notificadas por la SDS, así mismo en oportunidades las ESE piden aval a la SDS																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93	
para ingreso extemporáneo de actas de visitas.																			
Proyecto(s) de inversión																			
885 - Salud ambiental																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Monitorear 297,914 Establecimientos el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.	Magnitud	30,036.00	32,223.00	107.28	80,096.00	137,645.00	171.85	24,391.00	0.00	0.00	25,206.00	86,358.00	342.61	105,027.00	0.00	0.00	297,914.00	256,226.00	86.01
	Recursos	\$8,234	\$8,234	100.00	\$17,229	\$17,198	99.82	\$14,925	\$14,845	99.46	\$17,241	\$9,154	53.09	\$6,746	\$0	0.00	\$64,376	\$49,431	76.79
393 Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en los asociados a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C. a 2016		\$1,117	\$1,117	100.00	\$2,192	\$2,192	100.00	\$1,782	\$1,782	100.00	\$1,696	\$1,223	72.10	\$789	\$0	0.00	\$7,577	\$6,314	83.34
Indicador(es)																			
(S) 413 Sistema de vigilancia epidemiológica ambiental desarrollado en los territorios declarados como áreas fuente de contaminación del aire y a la operación del Sistema Integrado de transporte																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2012	100.00	10.00	10.00	100.00%													
		2013	100.00	40.00	40.00	100.00%													
		2014	100.00	35.00	16.77	47.91%													
		2015	100.00	23.00	5.35	23.26%	Ø	80.34%	✓										
		2016	100.00	10.23	0.00	0.00%													
		TOTAL	500.00	100.00	72.12	al Plan de Desarrollo	72.12%	✓											
Retrasos y soluciones: Se presenta inconvenientes con la obtención de datos de exposición por parte de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá que es administrada por la Secretaría Distrital de Ambiente; dado lo anterior se realizó gestión para obtener la información vía correo electrónico y distribuirla a las diferentes ESE. La red de monitoreo de calidad del aire contempla un proceso de 5 validaciones de información que esta en línea, por lo cual siempre se espera un mes para poder descargar los datos de la página web o en su defecto se recibe directamente de la Secretaría de Ambiente por medio de correo electrónico; esta dificultad es permanente.																			
Avances y Logros: MAYO: Se han realizado 65 boletines epidemiológicos acumulados de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética el cual incluye el análisis de la vigilancia de relación de la contaminación del aire y efectos en la salud respiratoria en las ESES. Se realizó contratación de proveedor en la ESE Hospital del Sur para revisión y calibración de bomba de monitoreo de calidad del aire. Se avanzó en un 50% en el montaje de la METODOLOGÍAS DE MONITOREO Y DETERMINACIÓN DE NICOTINA EN CABELLO en el marco de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por exposición a humo de tabaco de segunda mano. Se culminó la consolidación y ajuste de la base de datos a nivel Distrital del año 2014 de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por exposición a contaminación del aire, olores y humo de tabaco. Se participó en la firma de acuerdo de voluntades para establecer MESA REGIONAL DE CALIDAD DEL AIRE BOGOTÁ-CUNDINAMARCA liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y con participación del Ministerio de Salud, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca e IDEAM. Se avanzó en un 90% en el documento técnico de soporte del PROTOCOLO DE RESPUESTA ANTE EL ESTADO DE CALIDAD DEL AIRE PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ. Se realizó infografía de resultados de la implementación del día de no carro en Bogotá del 5 de febrero de 2015 la cual se publicó en el observatorio de Salud Ambiental en el link http://biblioteca.saludcapital.gov.co/ambiental/index.shtml?apc=m1-6240-6240-&x=6240 . Se realizó capacitación a las ESE que realizan acciones de la línea a nivel local respecto al manejo de bombas de monitoreo personal de calidad del aire. Se logró realizar rueda de prensa en conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco del año 2015. Se culminó análisis local de información del año 2014 de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por contaminación del aire en Bogotá para los grupos prioritarios (menores de 5 años, niños de 5-14 años y adulto mayor).																			
Proyecto(s) de inversión																			
885 - Salud ambiental																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Implementar 100 Porcentaje un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	17.00	16.77	98.65	23.00	5.35	23.26	10.23	0.00	0.00	100.00	72.12	72.12
	Recursos	\$1,117	\$1,117	100.00	\$2,192	\$2,192	100.00	\$1,782	\$1,782	100.00	\$1,696	\$1,223	72.10	\$789	\$0	0.00	\$7,577	\$6,314	83.34
394 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016		\$402	\$402	100.00	\$1,065	\$1,065	100.00	\$1,076	\$1,076	100.00	\$743	\$743	100.00	\$1,005	\$0	0.00	\$4,291	\$3,286	76.58
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93

(K) 414 Sistema de vigilancia diseñado e implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	56.41	56.41%	89.10%
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.28%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se han realizado 65 boletines epidemiológicos acumulados de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética el cual incluye el análisis de la vigilancia de relación de la exposición por ruido y efectos en la salud auditiva en las ESES. Se culminó la consolidación y ajuste de la base de datos a nivel Distrital del año 2014 de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por exposición a ruido y radiaciones electromagnéticas. Se realizó análisis descriptivo a nivel local de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a radiaciones electromagnéticas.

Se beneficiaron el mes de mayo de 2015, 1778 personas por la vigilancia epidemiológica ambiental y sanitaria de la de los posibles efectos en salud por exposición a ruido y radiaciones electromagnéticas, de las cuales 923 fueron de sexo femenino y 865 de sexo masculino.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)4	Diseño e implementación 100 Porcentaje de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
		Recursos	\$402	\$402	100.00	\$1,065	\$1,065	100.00	\$1,076	\$1,076	100.00	\$743	\$743	100.00	\$1,005	\$0	0.00	\$4,291	\$3,286	76.58

395	Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016		\$49	\$49	100.00	\$464	\$464	100.00	\$419	\$419	100.00	\$277	\$277	100.00	\$128	\$0	0.00	\$1,336	\$1,209	90.46
-----	---	--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 415 Sistema de vigilancia diseñado e implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2014	30.00	30.00	14.11	47.03%		
2015	15.00	25.00	10.35	41.40%	81.48%	
2016	15.00	20.89	0.00	0.00%		
TOTAL				64.46	al Plan de Desarrollo	64.46%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realiza el boletín informativo No. 66, cuya temática central corresponde análisis retrospectivo de casos de circulación viral para el periodo 2009-2014. Se consolida los indicadores para el mes de abril 2015. El documento técnico para la identificación de riesgos por leptospirosis y variabilidad climática presenta un avance de 4%, reflejado a través de la realización de las visitas de campo para cada uno de los casos reportados en la ciudad en el año 2014, con sus respectivos controles. Referente a la identificación de riesgos para RADIACIÓN ULTRAVIOLETA (avance 4%) se determinó comparar zonas de la ciudad en donde probablemente se presenta una mayor exposición a la radiación ultravioleta solar según disposición de base de datos. El Análisis de vulnerabilidad presenta un avance del 8,33 %, concerniente a la finalización de la actualización de la metodología creada por la línea para el año 2014. Respecto a Isla de Calor (avance 4%), se realizó diagnóstico de las variables climáticas por prevalencia, percentil y longitud de la serie o secuencia a través del aplicativo estadístico SPSS. Se llevó a cabo la aplicación de 139 encuestas de percepción acerca de los efectos en salud por radiación ultravioleta en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo y Usme. Se realizaron 17 sensibilizaciones a través de los hospitales de Pablo VI Bosa, Engativá, San Cristóbal y Chapinero, capacitando a 168 mujeres y 131 hombres. Se realizaron 75 encuestas de percepción de factores de riesgo asociados con eventos climáticos extremos en la localidad de Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93																																												
(S)5 Diseño e implementación 100 Porcentaje de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	15.00	14.11	94.07	25.00	10.35	41.40	20.89	0.00	0.00	100.00	64.46	64.46																																											
	Recursos	\$49	\$49	100.00	\$464	\$464	100.00	\$419	\$419	100.00	\$277	\$277	100.00	\$128	\$0	0.00	\$1,336	\$1,209	90.46																																											
396 Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016	\$250	\$250	100.00	\$478	\$478	100.00	\$555	\$555	100.00	\$327	\$327	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,160	\$1,610	74.54																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 416 Red funcionando con la participación del 100% de IPS y establecimientos farmacéuticos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>6.20</td> <td>20.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>46.00</td> <td>23.20</td> <td>50.43%</td> <td>72.26%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>17.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>59.40</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>59.40%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10.00	10.00	10.00	100.00%		2013	20.00	20.00	20.00	100.00%		2014	30.00	30.00	6.20	20.67%		2015	30.00	46.00	23.20	50.43%	72.26%	2016	10.00	17.80	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	59.40	al Plan de Desarrollo	59.40%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2014	30.00	30.00	6.20	20.67%																																																										
2015	30.00	46.00	23.20	50.43%	72.26%																																																									
2016	10.00	17.80	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	59.40	al Plan de Desarrollo	59.40%																																																									
Retrasos y soluciones: Persisten las inconsistencias en el censo de prestadores de servicios de salud (registro especial de prestadores de servicios de salud disponible en la pagina Web del Ministerio de Salud); por lo que se presentaron visitas fallidas, se ha continuado la depuración de dicho registro para mitigar los efectos sobre el avance del programa distrital de farmacovigilancia.																																																														
Avances y Logros: 1. Durante el año 2015 se ha logrado la vinculación como reportantes activos de 463 IPS que no formaban parte de la red distrital de farmacovigilancia y la sensibilización de 1109 responsables de establecimientos farmacéuticos minoristas; lo que ha permitido que a mayo de 2015 el avance de la meta para este año se encuentre en 23,2%. 2. Se ha logrado posicionar al programa como un referente en el tema de farmacovigilancia en el distrito; para los prestadores de servicios de salud, quienes solicitan y reciben permanentemente asesoría y asistencia técnica. 3. En las capacitaciones se ha contado con la asistencia de 290 profesionales de la salud encargados de los programas institucionales de farmacovigilancia de la red distrital de farmacovigilancia. 4. Se ha logrado la articulación continua con el INVIMA con respecto al Programa de Farmacovigilancia en relación con la atención de solicitudes de dicho Instituto y la divulgación a los integrantes de la red distrital de farmacovigilancia de las alertas de seguridad de medicamentos emitidas por dicho Instituto, lo que contribuye al fortalecimiento del programa nacional y el programa distrital de farmacovigilancia.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Garantizar 100 Porcentaje el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	4.00	6.20	155.00	46.00	23.20	50.43	17.80	0.00	0.00	100.00	59.40	59.40																																											
	Recursos	\$250	\$250	100.00	\$478	\$478	100.00	\$555	\$555	100.00	\$327	\$327	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,160	\$1,610	74.54																																											
397 Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016	\$276	\$276	100.00	\$640	\$640	100.00	\$527	\$527	100.00	\$293	\$293	100.00	\$433	\$0	0.00	\$2,168	\$1,735	80.04																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 417 Número de puntos de red y de acueductos del Distrito Capital vigilados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>42.00</td> <td>42.00%</td> <td>85.50%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>68.40%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	42.00	42.00%	85.50%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	68.40%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2015	100.00	100.00	42.00	42.00%	85.50%																																																									
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	68.40%																																																									
Retrasos y soluciones: Como dificultad se tiene que la mayoría de los sistemas de abastecimiento del Distrito son informales, por lo tanto no cumplen con lo establecido en las normas sobre prestación de servicios públicos y en su gran mayoría tampoco cumplen con las normas sanitarias de calidad del agua para suministro, como solución se mantiene el trabajo interinstitucional con 22 sistemas de abastecimiento comunitario																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93																																												
<p>Avances y Logros: El decreto 1575 de 2007 establece que la Secretaría Distrital de Salud, debe realizar actividades de vigilancia de la calidad del agua que se suministra en su jurisdicción, dentro de este marco se tienen identificados 75 sistemas de abastecimiento, adicionalmente, el Decreto 552 de 2011, establece que se debe priorizar a 33 sistemas ubicados en las localidades de Usme, ciudad Bolívar y Sumapaz, por lo cual para cumplir con esta meta se cuenta con un plan de acción interinstitucional que se formula y ajusta anualmente, del cual se mantienen la ejecución de las actividades proyectadas.</p> <p>Dentro del análisis y reporte de parámetros de calidad del agua del Distrito, que es liderado por esta Secretaría, se mantiene la realización de actividades de información y divulgación en el tema de Riesgos asociados a la Calidad del agua, para el mes de mayo de 2015 se realizaron 40 asistencias técnicas dirigidas al personal operativo y administrativo de los acueductos comunitarios vigilados en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz con una participación de 42 personas.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)7 Mantener 100 Porcentaje la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.	Magnitud	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	27.00	27.00	100.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$276	\$276	100.00	\$640	\$640	100.00	\$527	\$527	100.00	\$293	\$293	100.00	\$433	\$0	0.00	\$2,168	\$1,735	80.04																																											
398 Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural	\$122	\$122	100.00	\$260	\$260	100.00	\$228	\$228	100.00	\$133	\$133	100.00	\$132	\$0	0.00	\$876	\$744	84.89																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 418 Mapas de riesgo elaborados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>7.69</td> <td>96.13%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>31.00</td> <td>31.00</td> <td>11.00</td> <td>35.48%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>31.00</td> <td>31.00</td> <td>12.92</td> <td>41.68%</td> <td>75.13%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>7.00</td> <td>27.31</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>54.61</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>54.61%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	8.00	8.00	7.69	96.13%		2013	23.00	23.00	23.00	100.00%		2014	31.00	31.00	11.00	35.48%		2015	31.00	31.00	12.92	41.68%	75.13%	2016	7.00	27.31	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	54.61	al Plan de Desarrollo	54.61%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	8.00	8.00	7.69	96.13%																																																										
2013	23.00	23.00	23.00	100.00%																																																										
2014	31.00	31.00	11.00	35.48%																																																										
2015	31.00	31.00	12.92	41.68%	75.13%																																																									
2016	7.00	27.31	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	54.61	al Plan de Desarrollo	54.61%																																																									
Retrasos y soluciones: La principal dificultad que se presenta en el proceso de elaboración de mapas de riesgos es la debida a establecer líneas de investigación para determinar una relación clara, entre morbilidad y la calidad del agua suministrada por los sistemas de abastecimiento del Distrito, debido a que no se cuenta con reportes de consulta y asistencia médica en las áreas rurales, relacionados con morbilidad asociada al consumo de agua.																																																														
Avances y Logros: Teniendo en cuenta que las intervenciones realizadas de manera mensual, están dirigidas a la totalidad de los sistemas de abastecimiento, los referentes locales de los proyectos de vigilancia intensificada de sistemas de abastecimiento comunitario y similares, recolectan información relacionada con la morbilidad asociada a los factores de riesgo de calidad del agua y la presentan en el instrumento denominado libro de registros mensual, como se menciona inicialmente esta actividad se realizó en el mes de mayo para los 74 de los sistemas de abastecimiento ubicados en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, Usme, Chapinero y Usaquén.																																																														
Teniendo en cuenta que se diligencia de manera rutinaria la información del año 2015, se realiza la verificación de los reportes correspondientes al mes de mayo, así como las observaciones en cada toma de muestras o visita a las áreas de abastecimiento, a medida que se consolida la información se verifica si existe alguna asociación entre los datos de morbilidad y el comportamiento de la calidad monitoreada.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Evaluar 100 porcentaje los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.	Magnitud	8.00	7.69	96.13	23.00	23.00	100.00	11.00	11.00	100.00	31.00	12.92	41.68	27.31	0.00	0.00	100.00	54.61	54.61																																											
	Recursos	\$122	\$122	100.00	\$260	\$260	100.00	\$228	\$228	100.00	\$133	\$133	100.00	\$132	\$0	0.00	\$876	\$744	84.89																																											
399 Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.	\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$1,350	98.18	\$1	\$1	100.00	\$5	\$5	100.00	\$683	\$0	0.00	\$2,064	\$1,356	65.70																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93

(K) 419 Número de casos de rabia humana autóctona en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)9	Mantener 100 Porcentaje la ocurrencia de casos de rabia humana autoctona a 2016 (cero casos)	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	2,064	1,356	65.70
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$1,350	98.18	\$1	\$1	100.00	\$5	\$5	100.00	\$683	\$0	0.00			

400 Incrementar en un 10% anual el numero de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital	\$1,365	\$1,365	100.00	\$3,225	\$3,225	100.00	\$3,190	\$3,190	100.00	\$2,365	\$2,365	100.00	\$1,516	\$0	0.00	\$11,660	\$10,145	87.00
---	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 420 Porcentaje incrementado de hembras caninas y felinas esterilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	15,083.00	10.00	5.00	50.00%	
2013	33,183.00	10.00	15.40	154.00%	
2014	36,501.00	10.00	15.60	156.00%	
2015	40,151.00	10.00	4.00	40.00%	100.00%
2016	21,080.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Las dificultades hacen referencia a la insuficiencia en los cupos para la atención, de la demanda de la comunidad en las diferentes localidades del D.C. Para lograr el éxito del programa se debe tener en cuenta la esterilización del 10% de la población total de estas especies de manera anual. Adicionalmente se evidencia que se desatendieron 10 localidades en el Distrito Capital, aclarando que la ESE líderes de red se encuentran efectuando la contratación de los operadores.

Avances y Logros: Se logró la atención en las cuatro redes, prestando cobertura a 18 localidades del Distrito Capital. Presentando una acumulado distrital de 18921 procedimientos realizados. De los cuáles 16618 corresponden a intervenciones en hembras (8350 caninas y 8268 felinas) y 2303 intervenciones ejecutadas en machos (850 caninos y 1453 felinos).

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)10	Incrementar 152,630 Hembras caninas y felinas en un (10%) anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	15,083.00	5.00	0.03	33,183.00	51,215.00	154.34	25,101.00	0.00	0.00	40,151.00	16,618.00	41.39	61,259.00	0.00	0.00	152,630.00	67,838.00	44.45
		Recursos	\$1,365	\$1,365	100.00	\$3,225	\$3,225	100.00	\$3,190	\$3,190	100.00	\$2,365	\$2,365	100.00	\$1,516	\$0	0.00	\$11,660	\$10,145	87.00

401 Controlar 4000 focos de vectores (insectos y roedores) en el Distrito Capital	\$2,901	\$2,706	93.28	\$6,107	\$6,061	99.25	\$6,069	\$5,962	98.23	\$7,694	\$6,619	86.04	\$2,660	\$0	0.00	\$25,431	\$21,349	83.95
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93

(S) 421 Focos controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	679.00	98.00	14.43%	
2013	100.00	968.00	2,496.00	257.85%	
2014	100.00	968.00	3,132.00	323.55%	
2015	100.00	968.00	2,609.00	269.52%	★ 124.51% ★
2016	100.00	998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	7,692.00	8,335.00	al Plan de Desarrollo	208.38% ★

Retrasos y soluciones: Se continua con la solicitud reiterada de los elementos de protección del personal que labora en el Centro que incluye a 8 técnicos, 1 médico veterinario y 1 auxiliar administrativo, lo que es indispensable para salvaguardar la salud y el bienestar de los contratistas y conservar la buena imagen de la entidad.

Avances y Logros: Vigencia 2012:505.8
Vigencia 2013: 2496
Vigencia 2014: 3132

Se ha dado trámite a los requerimientos de la comunidad, para atender los focos de vectores en la ciudad. Entre enero y mayo se intervinieron 2,608,538 metros cuadrados de los cuales: 1,173,823 metros cuadrados (1173,8 focos) corresponden a desinsectación y 1,434,715 metros cuadrados (1434,7focos) corresponden a desratización. Se informa que a la fecha el hospital Pablo VI Bosa ha cumplido satisfactoriamente con los requerimientos e insumos solicitados a través de este proyecto. Se cuenta con el informe del primer trimestre de la Supersalud Enero-Marzo, para el mes de Mayo no aplica.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)13 Realizar 100 Porcentaje la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en la normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	76.00	76.00	100.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,901	\$2,706	93.28	\$6,107	\$6,061	99.25	\$6,069	\$5,962	98.23	\$7,694	\$6,619	86.04	\$2,660	\$0	0.00	\$25,431	\$21,349	83.95	

402 Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental	\$60	\$60	100.00	\$102	\$102	100.00	\$146	\$146	100.00	\$104	\$104	100.00	\$330	\$0	0.00	\$742	\$412	55.55
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 422 Observatorio funcionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	15.00	15.00	13.00	86.67%	
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2014	20.00	20.00	1.98	9.90%	
2015	30.00	47.00	9.90	21.06%	⊘ 54.75% ▲
2016	15.00	18.02	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.88	al Plan de Desarrollo	44.88% ▲

Retrasos y soluciones: La demora en el proceso de contratación de los profesionales en la SDS (referente del OSAB) ha truncado el avance en varios procesos: mapas e indicadores intersectoriales. Adicionalmente teniendo en cuenta que los indicadores son actualizados por todas las líneas de la política de salud ambiental, producto de la dificultad en la contratación de los profesionales de las líneas de ETOZ, y del componente de SISVEA, no ha sido posible actualizar toda la información.

Avances y Logros:

1. Revisión y actualización de indicadores distritales año 2014 de los componentes: Cambio climático, Vigilancia de intoxicaciones por sustancias químicas, ETAS, Vigilancia de alimentos y bebidas.
2. Revisión y actualización de indicadores por localidad 2014 de los componentes: Vigilancia de intoxicaciones por sustancias químicas, ETAS, Vigilancia de alimentos y bebidas.
3. Revisión y creación de metadatos e indicadores por localidad IVC de ETOZ, Saneamiento básico y Vigilancia de alimentos y bebidas.
4. Actualización indicadores destacados, relacionados con el tema: Humo de tabaco
5. Publicación del cronograma de esterilización canina y felina mayo del 2015, en el módulo Qué hay de nuevo.
6. Revisión y corrección Versión 1 del Manual de Usuario módulo Indicadores por localidad.
7. Elaboración del banner y cronograma de actividades de la semana distrital ambiental.
8. Revisión y actualización de indicadores año 2014, de los componentes agua y energía de hospitales verdes.
9. Actualización del documentos para la comunidad: Carrotanques para agua potable con concepto favorable Abril y Mayo 2015.
10. Propuesta de documentación y ficha técnica de indicadores de salud ambiental para el módulo de indicadores intersectoriales.
11. Realización planilla tweets sobre el día mundial sin tabaco

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$32,541	\$22,707	69.78	\$16,125	\$0	0.00	\$131,823	\$105,372	79.93																																												
12. Realización infografía para el día mundial sin tabaco 13. Implementación de un nuevo tipo de gráfica para los indicadores 14. Realización piloto del módulo de mapas del Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Operar 100 porcentaje el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.	Magnitud	15.00	13.00	86.67	20.00	20.00	100.00	1.00	1.98	198.00	47.00	9.90	21.06	18.02	0.00	0.00	100.00	44.88	44.88																																											
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$102	\$102	100.00	\$146	\$146	100.00	\$104	\$104	100.00	\$330	\$0	0.00	\$742	\$412	55.55																																											
403 implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental	\$237	\$237	100.00	\$833	\$833	100.00	\$821	\$821	100.00	\$473	\$473	100.00	\$490	\$0	0.00	\$2,855	\$2,365	82.83																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 423 Porcentaje de avance en la implementación de los planes de acción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>4.50</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>10.00</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>25.00</td> <td>30.00</td> <td>11.42</td> <td>38.07%</td> <td>73.27%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>30.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.92</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.92%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	4.50	90.00%		2013	25.00	25.00	25.00	100.00%		2014	25.00	25.00	10.00	40.00%		2015	25.00	30.00	11.42	38.07%	73.27%	2016	20.00	30.50	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	50.92	al Plan de Desarrollo	50.92%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	5.00	5.00	4.50	90.00%																																																										
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2014	25.00	25.00	10.00	40.00%																																																										
2015	25.00	30.00	11.42	38.07%	73.27%																																																									
2016	20.00	30.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	50.92	al Plan de Desarrollo	50.92%																																																									
Retrasos y soluciones: Se ha limitado el acompañamiento y seguimiento a los diferentes procesos adelantados en la gestión de la Política de Salud Ambiental debido al pequeño talento humano que actualmente conforma el equipo; sin embargo, se han apoyado en lo posible los procesos debido a la importancia pero el equipo no es suficiente para asumirlos todos ya que tienen otras obligaciones a las cuales darle alcance. Asimismo, se tiene contemplado la contratación de talento humano en el corto plazo.																																																														
Avances y Logros: Se adelantan las acciones sobre la problemática ambiental y sanitaria en el área de influencia de la quebrada limas y en la piedra del ángel en la localidad de Ciudad Bolívar en conjunto con el equipo de Salud Ambiental de la ESE Vista Hermosa																																																														
Se plantea al Concejo Distrital, proyecto de acuerdo mediante el cual se formulan los lineamientos para institucionalizar el programa de agricultura urbana agroecológica en los planes de desarrollo de la ciudad de Bogotá.																																																														
Se continúa participando en los espacios interinstitucionales sobre la sentencia del consejo de estado para la recuperación del río Bogotá y sus afluentes y el programa de reasentamientos humanos de la alcaldía mayor																																																														
Además, se participó en reuniones tales como: CAL mediante la cual se fomenta la participación ciudadana en los diferentes procesos de gestión ambiental																																																														
adelantados en la localidad, se levanta el directorio actualizado de REDSAL, Territorios Ambientalmente Saludables, se participó en la Mesa de Basura Cero, se plantea la articulación con comunidad recicladora junto con el equipo TAS; se articulan acciones con los gestores del espacio público y comunitario; se articulan acciones con SDG y UAESP para la implementación del programa basura cero en la ruralidad.																																																														
Se realizan acciones respecto a la disposición de llantas																																																														
Se adelanta un proceso de cartografía social del río Fucha, junto con la secretaria de planeación distrital. Se avanza en la recuperación de la quebrada la salitrosa																																																														
Se realizaron acciones dirigidas a la comunidad recicladora con el fin de fortalecer las rutas selectivas que se encuentran operando en las localidades y brindarles servicios de promoción y prevención en salud desde diferentes perfiles a través de la estrategia de servicios de salud colectiva.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)12 Implemetar 100 Planes de acción (ocho (8)) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental, al 2016.	Magnitud	5.00	4.50	90.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	23.00	11.42	49.65	37.50	0.00	0.00	100.00	50.92	50.92																																											
	Recursos	\$237	\$237	100.00	\$833	\$833	100.00	\$821	\$821	100.00	\$473	\$473	100.00	\$490	\$0	0.00	\$2,855	\$2,365	82.83																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$11,895	81.06	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$43,482	82.62																																												
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	\$0	\$0	0.00	\$2,017	\$1,970	97.66	\$170	\$170	100.00	\$920	\$849	92.29	\$500	\$0	0.00	\$3,608	\$2,990	82.87																																												
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	\$0	\$0	0.00	\$2,017	\$1,970	97.66	\$170	\$170	100.00	\$920	\$849	92.29	\$375	\$0	0.00	\$3,482	\$2,989	85.84																																												
437 Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudadanía	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$52	83.79	\$125	\$0	0.00	\$213	\$77	36.43																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$11,895	81.06	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$43,482	82.62

(C) 460 Política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción formulada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%	
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: Falta talento humano para desarrollar las acciones y poder cumplir metaS.

Avances y Logros: Avances mes de abril

Revisión del contexto normativo, jurídico y ético de la política de transparencia a través del proceso de construcción del año 2014 a marzo de 2015, para poder realizar la elaboración de un mapa social en salud que ubique la política de transparencia como una prioridad en la garantía y Exigibilidad del Derecho a la Salud.

Elaboración de los estudios previos para la realización de un convenio con una ESE, para el desarrollo del proceso de construcción e implementación de la política pública de transparencia probidad y no corrupción del sector salud

Se determinaron las líneas de acción, que se llevarán a cabo para la construcción de la política teniendo en cuenta todo el proceso realizado durante la vigencia 2014

Identificación de actores involucrados en la formulación de la política de transparencia e identificación del problema o necesidad social en el sector salud que soporta la formulación de la política de transparencia

Proyecto(s) de inversión

946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Formular e Implementar 1 Política Pública de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en el sector salud con participación de la comunidad, las entidades del sector salud, el sector privado, la academia, los gremios, las etnias y entes	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
			0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$52	83.78	\$125	\$0	0.00	\$213	\$77	36.43

438 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$1,992	\$1,945	97.64	\$127	\$127	100.00	\$857	\$796	92.97	\$125	\$0	0.00	\$3,101	\$2,869	92.51
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	6.00	6.00	100.00%		
2014	0.00	15.00	15.00	100.00%		
2015	0.00	22.00	15.00	68.18%	68.18%	
2016	0.00	23.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.22%	

Retrasos y soluciones: Falta talento humano para desarrollar las acciones y poder cumplir metas

Avances y Logros: Avances al mes de abril de 2015

Asistencia técnica y asesoría para el ejercicio de control social a 7 trabajadoras sociales coordinadoras de micro territorios de las ESE Engativa el día 24 de abril, con relación al ejercicio de control social en micro territorios

Asistencia técnica y asesoría para el ejercicio de control social a 4 trabajadoras sociales coordinadoras de micro territorios de las ESE Usaqué el día 27 de abril, con relación al ejercicio de control social en micro territorios

Convenio interadministrativo gestionándose con la ESE para continuar con el proceso determinando en la ¿Estrategia semilleros de nuevos actores en control social¿

Revisión y organización de material con las herramientas operativas para el ejercicio del control social instrumento veeduría

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$11,895	81.06	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$43,482	82.62

Revisión del instrumento para la sistematización de la información de control social para su aval en planeación

Proyecto(s) de inversión

946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)1 Mejorar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. La gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del estado).	Recursos	\$0	\$165	\$0	\$73	\$0	\$238
(C)2 Implementar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Herramientas de transparencia, cultura ciudadana y control social , a la intermediación y a la gestión pública en salud	Recursos	\$0	\$177	\$127	\$384	\$125	\$814
(K)4 Constituir 1 Alianza Público Privada Para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana.	Recursos	\$0	\$1,650	\$0	\$400	\$0	\$2,050

479 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00	\$1	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$169	\$43	25.56
---	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	--------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(C) 579 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2015	0.00	22.00	15.00	68.18%	68.18%
2016	0.00	23.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.22%

Retrasos y soluciones: Falta talento humano para desarrollar las acciones y poder cumplir metas

Los tres delegados de las entidades que asistieron a la convocatoria para elección de miembros del comité, comentaron que venían para hacerse presente en la reunión pero que no ostentaban los cargos de delegación sino que venían a recoger información y llevar a sus entidades para que estas enviaran a los respectivos.

Avances y Logros: Avances al mes de Abril de 2015

Elaboración de documentos, del reglamento interno para ser sensibilizado en la reunión como aporte de la secretaria tecnica

Se realizó la convocatoria a los delegados por las EAPB del contributivo al comité anticorrupción para llenar la vacancia de jefes de planeación

Se realizó reunión el día 15 de Abril con la asistencia de tres delegados para completar la delegación de jefes de planeación

Se realizó convocatoria vía correo electrónico al os delegados para la sesión mensual correspondiente al mes de Abril

S e realizo reunión el día 29 abril con la asistencia de tres delegados, tomándose resolución de volver a citar para la reunión ordinaria de mayo con un tema espacial para atraer la atención de los delegados

Se organiza el seguimiento y acompañamiento de los comités de seguimiento a los pactos por la transparencia, para que cada una de las contratistas del proyecto se haga cargo de los comités correspondientes a cada subred asignada así:

- Acompañamiento a los comités
- San Cristobal 17 de abril
- Meissen 27 de abril
- Centro Oriente 28 Abril
- Suba 28 de abril

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$11,895	81.06	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$43,482	82.62																																												
- Chapinero 29 de abril																																																														
Se realiza seguimiento técnico y asesoría a los jefes de planeación de las ESE de Engativa el día 21 y a Asaquen el día 24 de Abril, con relación al funcionamiento de los pactos por la transparencia																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Mejorar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. La gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del estado).	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	15.00	15.00	100.00	22.00	15.00	68.18	23.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00	\$1	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$169	\$43	25.56																																											
223 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$0	\$0	100.00	\$125	\$0	0.00	\$125	\$0	0.26																																											
439 Constituir 7 alianzas público privadas, para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$125	\$0	0.00	\$125	\$0	0.26																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 462 Número de alianzas público privadas para el control social a la gestión pública constituidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	1.00	0.00	0.00%		2014	0.00	1.00	0.00	0.00%		2015	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%					al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se ha podido concretar la realización de la alianza sadas las características legales de la misma se buscara otra formula para realizarla																																																														
Avances y Logros: AVANCES Al mes de abril Se Realizó reunión con la Directora de participación y las contratistas encargadas de revisar el tema de la alianza para ver como va el proceso con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, estableciéndose que esta meta no se puede realizar con esa entidad Las actas y convocatoria de la reunión están en la carpeta en donde se registra la invitación a realizar un acuerdo de voluntades y en donde se está a la espera de la propuesta por parte de la Universidad Jorge Tadeo Lozano																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)4 Constituir 1 Alianza Público Privada Para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$125	\$0	0.00	\$125	\$0	0.26																																											
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$11,895	81.06	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$43,482	82.62																																												
(S) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	1.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
30 Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública	\$6,860	\$6,450	94.03	\$13,928	\$13,640	97.93	\$9,389	\$9,358	99.67	\$13,754	\$11,046	80.31	\$5,089	\$0	0.00	\$49,020	\$40,493	82.61																																												
233 Bogotá decide en salud	\$3,443	\$3,297	95.77	\$7,769	\$7,604	97.87	\$4,141	\$4,141	99.67	\$5,859	\$5,197	88.70	\$532	\$0	0.00	\$21,744	\$20,239	93.08																																												
454 Incrementar al 90% la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud	\$3,305	\$3,165	95.77	\$7,297	\$7,131	97.73	\$3,902	\$3,902	100.00	\$5,522	\$4,898	88.70	\$511	\$0	0.00	\$20,537	\$19,097	92.99																																												

Indicador(es)

(C) 477 Proporción de quejas resueltas e ingresadas antes de catorce (14) días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	84.00	84.00	86.00	102.38%		
2013	86.00	86.00	89.00	103.49%		
2014	87.00	87.00	89.00	102.30%		
2015	90.00	90.00	86.00	95.56%	★	
2016	0.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.56%	★

Retrasos y soluciones: En el nuevo aplicativo SDQS la generación de informes no ha sido posible directamente desde la SDS, teniendo que solicitar los informes a la Alcaldía, los cuales no se ajustan totalmente a las necesidades de la SDS por lo cual ha sido dificultoso sacar estadísticas para apoyar adecuadamente todo el proceso de seguimiento, generando más demoras por los ajustes y múltiples filtros que se deben realizar. Reporta menor valor de acuerdo con las aclaraciones dadas por la entidad. Ver correo del 27/JUL/2015 de María V. Ochoa.

Avances y Logros: Vigencias 2012 - 2013 - 2014: 86%.
Con corte al mes de mayo se tiene una ejecución del 86%.
Entre los principales logros acumulados, que se han obtenido hasta el mes de abril 2015 son:
Respecto a los principales logros obtenidos, se ha realizado gestión de seguimiento a 4079 Seguidimientos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones ¿ SDQS, en lo que respecta al cumplimiento a los derechos de petición, están los siguientes: Se viene realizando revisión de requerimientos de competencia de la Secretaría a un total acumulado de 857 peticiones; respecto a las ESE un total acumulado de 2358 y para EPS-S capital Salud 147.
Respecto a la gestión de seguimiento a los derechos de petición por no respuesta oportuna, se ha realizado a las Dependencias de la SDS un total de 54, a las ESE un total de 64 con copia a Asuntos Disciplinarios y no se reportaron casos de competencia de la EPS-S Capital Salud por no respuesta oportuna a Garantía de la Calidad
Se ha observado en las ESE la aplicación de las observaciones realizadas en el proceso de seguimiento a la calidad de la respuesta y manejo del sistema operativo del aplicativo SDQS, evidenciado en el Índice de Calidad obtenido para el mes de Enero de 2015 (92%). Para el mes de Febrero el Seguimiento a la Calidad de la Respuesta, se ha realizado a la fecha análisis y revisión de muestra parcial de 97 peticiones correspondientes al corte del 1 al 18 de Enero de 2014 de 10 Hospitales teniendo en cuenta que la muestra es insuficiente para determinar el Índice de Calidad Global, se continuará la revisión y análisis de la totalidad de la muestra establecida para el corte en mención de acuerdo con el anexo 1 del MECI, presentando resultados para el primer trimestre.
El trámite de los requerimientos permite fortalecer procesos como la participación de los usuarios en los procesos de control social y reforzar de manera permanente el tema de educación en Derechos y Deberes.
Se resalta en el cumplimiento al criterio de oportunidad en las respuestas emitidas a los peticionarios tramitadas por la EPSS Capital Salud. Lo anterior conlleva a un cumplimiento de los criterios de calidad del 90% y que de acuerdo al índice global de calidad corresponde al concepto de óptimo.
Los requerimientos y su respectivo seguimiento es uno de los elementos que permiten definir un panorama de la prestación de servicios en Bogotá, lo cual es el insumo para la formulación de planes de mejora y la implementación de estrategias que permitan el cumplimiento de las metas en el tema de calidad y cobertura y que en últimas deben aportar a resolver barreras de acceso y vulneraciones frente al derecho a la salud del usuario y su núcleo familiar.

Proyecto(s) de inversión

887 - Bogotá decide en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Incorporar 290,252 Ciudadanos y Ciudadanas a procesos de planeación local, control social de resultados y exigibilidad jurídica y social del derecho a la salud, con enfoque poblacional a 2016	Magnitud	10,000.00	25,380.00	253.80	95,000.00	122,872.00	129.34	72,000.00	67,902.00	94.31	80,000.00	28,965.00	36.21	9,478.00	0.00	0.00	290,252.00	245,119.00	84.45
		Recursos	\$448	\$429	95.77	\$1,640	\$1,474	89.92	\$1,046	\$1,046	100.00	\$1,481	\$1,313	88.70	\$71	\$0	0.00	\$4,685	\$4,263	90.98
(C)2	Incrementar 100 Porcentaje la base social de las formas de participación en salud, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, públicas y privadas, y de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, considerando la diversidad poblacional, a 2016.	Magnitud	55.00	58.59	106.53	65.00	65.00	100.00	80.00	67.00	83.75	90.00	74.40	82.67	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$826	\$791	95.77	\$1,542	\$1,542	100.00	\$778	\$778	100.00	\$1,101	\$977	88.70	\$128	\$0	0.00	\$4,375	\$4,088	93.43

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$11,895	81.06	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$43,482	82.62	
Proyecto(s) de inversión																			
887 - Bogotá decide en salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)8 Incrementar 90 Porcentaje la satisfacción y percepción con la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Magnitud	87.00	93.87	107.90	88.00	93.75	106.53	90.00	94.00	104.44	90.00	96.79	107.54	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$138	\$132	95.77	\$472	\$472	100.00	\$238	\$238	100.00	\$337	\$299	88.70	\$21	\$0	0.00	\$1,207	\$1,142	94.59
234 Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud		\$3,417	\$3,153	92.27	\$6,159	\$6,036	98.00	\$5,248	\$5,217	99.67	\$7,895	\$5,848	74.07	\$4,556	\$0	0.00	\$27,276	\$20,254	74.26
456 Formular y gestionar 20 planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital		\$3,417	\$3,153	92.27	\$6,159	\$6,036	98.00	\$5,248	\$5,217	99.41	\$7,895	\$5,848	74.07	\$4,556	\$0	0.00	\$27,276	\$20,254	74.26

Indicador(es)

(K) 479 Número de planes locales armonizados a las políticas públicas de salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	10.00	20.00	20.00	100.00%		
2013	27.00	20.00	20.00	100.00%		
2014	27.00	20.00	15.00	75.00%		
2015	26.00	20.00	15.00	75.00%	✓	
2016	10.00	20.00	0.00	0.00%	87.50% ✓	
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

Vigencia 2014: 20

Usaquén: 2015: Se adicionó convenio 087/14 promoción y prevención.

Mártires: Concepto favorable a proyecto de promoción y prevención en salud.

Santa Fe: Iniciaron proyectos de COPACOS y promoción y prevención. Se adicionaron con recursos de 2015 los convenios de Ortodoncia, salud oral, y banco de ayudas técnicas.

Ciudad Bolívar: Iniciaron proyectos de Salud Sexual y reproductiva y finalizó ejecución proyecto de vectores.

Kennedy: Se finaliza entrega de ayudas técnicas y se realiza adición con recursos 2014.

Candelaria: 2015: Se adicionó el convenio de promoción y prevención \$69.334.682. Se dio concepto favorable a los proyectos de Banco de ayudas técnicas y salud ambiental.

Rafael Uribe: 2015: Se dio concepto favorable al proyecto de Acciones por ciclo vital.

Bosa: Componente Salud Sexual y Reproductiva: Convenio interadministrativo firmado con el Hospital Pablo VI Bosa.

Se realizó asesoría y asistencia técnica en seguimiento, y monitoreo de proyectos de inversión local de salud a las localidades en los proyectos que se relacionan a continuación:

Usaquén: 2014: Exigibilidad del derecho (99,75%). Promoción y prevención en salud (18,83%) y Banco de ayudas técnicas (8,86%).

Santa Fe 2013: Ortodoncia: (49,16%). 2014: Medio ambiente (97,27%) se liberan \$13.380.000 , Salud Oral (11,12%), Banco de ayudas técnicas (88,75%), Ruta saludable (42,52%), Promoción y prevención: 14,54%, COPACO: (9,65%).

Usme 2014: Vectores (90%), Promoción y prevención: 90%, Salud Oral: (52%), Discapacidad: (45,22%).

Teusaquillo: Medicinas alternativas adulto mayor (39%), Banco de ayudas técnicas (14%) y Promoción y prevención (27%).

Candelaria: Tenencia de mascotas (6,46%) Banco de ayudas técnicas: (18,81%), Promoción y prevención (74,19%), Vectores (84,6%), Hipoterapia e hidroterapia (3,23%).

Sumapaz: 2013: Finalizó Proyecto de Vereda Sana. 2014 Se han realizado mesas de trabajo para formulación de los Proyectos de Vereda Sana y Terapia al Campo, el proyecto está diseñado para atender 40 familias en dos veredas de la localidad: San Juan y Nazareth.

Ciudad Bolívar: Proyecto de vectores, Salud Sexual y Reproductiva (1,73%) y Banco de ayudas técnicas (1,85%).

Rafael Uribe: Salud Oral (7%), Banco de ayudas técnicas (6%).

Antonio Nariño: Salud Sexual y Reproductiva (38%), Salud mental (35%) y Salud Oral (35%), Banco de ayudas técnicas (30%).

Mártires: Promoción y prevención: (4,49%).

Bosa: Salud Sexual y Reproductiva: (5%)

Puente Aranda: Salud Oral, se encuentra suspendido el contrato. Ayudas Técnicas (15,05%).

Kennedy: 2013. Salud mental, Salud Nutricional y Banco de ayudas Técnicas (P y P) (93%). Control de vectores: (70%), 2014: Adición Vectores: (12%).

Fontibón: Ámbito Escolar (18%), Control de vectores (100%). Adición Vigencia 2014: (13,80%); Salud sexual y reproductiva (31,28%); Ayudas Técnicas (31,03%).

Proyecto(s) de inversión**886 - Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Construir y poner 100 Sistema (porcentaje) en funcionamiento el 100% del sistema de Análisis y Evaluación y Políticas de Salud para el Distrito Capital como base para la formulación y ajuste de planes, programas y proyectos, al 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	11.00	40.74	9.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	\$260	\$260	100.00	\$157	\$157	100.00	\$122	\$122	100.00	\$535	\$56	10.44	\$280	\$0	0.00	\$1,355	\$596	43.95

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$11,895	81.06	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$43,482	82.62
(K)2 Formular y gestionar 20 Planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital.	Magnitud 20.00 Recursos \$291	20.00 \$291	100.00 100.00	20.00 \$422	20.00 \$422	100.00 100.00	20.00 \$558	20.00 \$558	100.00 100.00	20.00 \$826	15.00 \$337	75.00 40.74	20.00 \$233	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,331	\$1,608	69.00
(K)3 Garantizar 100 Porcentaje el financiamiento del 100% del Plan Territorial de Salud.	Magnitud 100.00 Recursos \$553	100.00 \$553	100.00 100.00	100.00 \$690	100.00 \$671	100.00 97.25	100.00 \$964	80.00 \$964	80.00 100.00	100.00 \$3,036	41.00 \$2,423	41.00 79.82	100.00 \$2,054	0.00 \$0	0.00 0.00	\$7,296	\$4,611	63.20
(S)4 Formular, implementar y realizar 77 Planes seguimiento de los planes, programas, proyectos y presupuestos del sector público de la salud de Bogotá.	Magnitud 18.00 Recursos \$1,592	18.00 \$1,374	100.00 86.31	15.00 \$3,857	15.00 \$3,756	100.00 97.39	15.00 \$3,081	15.00 \$3,065	100.00 99.49	15.00 \$2,790	15.00 \$2,512	100.00 90.03	14.00 \$1,070	0.00 \$0	0.00 0.00	77.00 \$12,390	63.00 \$10,707	81.82 86.42
(K)5 Acreditar 100 Porcentaje la Secretaria Distrital de Salud como Dirección Territorial de Salud, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$300	9.50 \$298	9.50 99.27	100.00 \$131	27.50 \$131	27.50 100.00	100.00 \$21	27.00 \$21	27.00 100.00	100.00 \$0	100.00 \$0	100.00 0.00	100.00 \$382	0.00 \$0	0.00 0.00	\$834	\$450	53.96
(K)6 Mantener 100 Porcentaje la certificación de Calidad de la Secretaria Distrital de Salud en las normas técnicas NTCGP 1000: 2009 en ISO 9001.	Magnitud 100.00 Recursos \$124	15.00 \$80	15.00 64.52	100.00 \$330	20.00 \$330	20.00 100.00	100.00 \$225	40.00 \$210	40.00 93.06	100.00 \$245	14.00 \$245	14.00 100.00	100.00 \$424	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,348	\$865	64.14
(K)7 Implementar 100 porcentaje de los Subsistemas que componen el Sistema Integrado de la Gestión a nivel Distrital, al 2016.	Magnitud 100.00 Recursos \$296	3.50 \$296	3.50 100.00	100.00 \$572	22.00 \$569	22.00 99.39	100.00 \$277	30.00 \$277	30.00 100.00	100.00 \$462	42.30 \$275	42.30 59.52	100.00 \$114	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,721	\$1,417	82.32
TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$1,029,995	\$883,257	85.75	\$2,097,809	\$1,698,866	80.98	\$1,964,611	\$1,584,463	80.65	\$2,146,376	\$1,066,377	49.68	\$1,672,082	\$0	0.00	\$8,910,874	\$5,232,963	58.73

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %